EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — Tel.: 8.09.06 - 8.09 96 — CALLE CIUDADELA 1469 — AÑO LXXVII. — EDICION DE 10 PAGINAS. — N.º 23.186. — MONTEVIDEO, JUEVES 23 DE JUNIO DE 1955.

Dirigentes sindicales renunciaron

LONDRES, 22. (UP). — Los dos principales dirigentes del sindicato de estibadores de Gran Bretaña renunciaron a sus puestos esta noche y aumentaron el caos dentro del citado sindicato.

Nuevo ministro de Hacienda

RIO DE JANEIRO, 22. (UP). — El Ministro de Hacienda José María Whitaker presidió, por primera vez desde que asumió el cargo, la reunión semanal de la superintendencia de moneda y crédito.

La síntesis telegráfica del exterior

SANTIAGO DEL ESTERO. — Hubo nuevos temblores en las últimas horas de ayer, en Pozo Hondo, causando cierto pánico. No hay víctimas, pero se derrumbaron algunas paredes de viviendas.

—KARACHI. — El Partido de la Liga Musulmana quedó como el más fuerte entre los del Pakistán conocidos los resultados de las elecciones de ayer.

Este es el primer ministro Mohammed Ali, y ello le asegura el dominio en la asamblea, que tiene 80 bancas, mediante coaliciones con otros grupos que le son afectos.

—BUENOS AIRES. — La Policía detuvo en Morón a Domingo F. Gantevecchy, de 20 años, italiano, en cuyo domicilio fueron hallados balas, armas, cartuchos, lapiceras relojes y otras mercaderías robadas de la Armería "Orlandi", en la confusión de los sucesos de la semana pasada.

—BUENOS AIRES. — Las autoridades del Círculo Militar, el Círculo de Aeronáutica y el Centro Naval, han resuelto dirigirse a las autoridades militares pertinentes para pedirles que no se realice la tradicional comida de camaradería de las Fuerzas Armadas anunciada para el 7 de julio.

—WASHINGTON. — El departamento de Estado, rechazó hoy, la propuesta que le hizo el senador demócrata Hubert Humphrey para que protestase ante el Presidente de Argentina, Juan D. Perón, contra "la persecución de la Iglesia."

—MEXICO. — El embajador de la Argentina Lucas Olmos, dijo, en rueda de prensa que "los miembros del Gabinete del Presidente Perón, no han renunciado."

Añadió, que en la actualidad existe completa normalidad en el país. Dijo, que la situación de la Iglesia sigue siendo la misma que desde que asumió el mando el Presidente Perón.

—EVA PERON (Argentina). — La Policía anuncia la captura de los comunists Juan Queirel, argentino y Ricardo Rossi Etcheverry, uruguayo, ambos albañiles, que intentaban incendiar la Iglesia de Longchamps. Confesaron haber participado en la intentona de un polaco, Alejandro Lavicky, de 23 años, que está prófugo.

—SAINT NAZAIRE (Francia).—El desasosiego de hace tiempo en estos importantes astilleros desembarcó hoy, en choques de los obreros con la Policía, en los cuales se informa que ha habido por lo menos 35 heridos.

—WASHINGTON.—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado recomendó hoy por unanimidad que la alta Cámara rechace una resolución del senador Joseph R. Mc Carthy, basándose en que expresa "falta de confianza" en el Presidente Eisenhower.

—WASHINGTON. — El departamento de Estado, pidió hoy, al Congreso que apruebe una fórmula que tenga por fin aumentar las cuoas de azúcar de la República Dominicana, México, Perú, Nicaragua, Panamá y otros países a medida que aumente el consumo de ese artículo en el Mercado de los Estados Unidos.

—VERACRUZ. — Llegó esta mañana el buque - escuela argentino "Bahía Thetis", que hace un viaje de buena voluntad.

El navío fué recibido por las altas autoridades de la Embajada argentina y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de México.

—NUEVA YORK. — El senador Alen Castro Guimaraes, Ministro de Trabajo, Industria y Comercio de Brasil, declaró hoy que existen magníficas perspectivas para desarrollar lcomercio entre su país y Japón.

—WASHINGTON.—El Presidente Eisenhower, aceptó hoy la dimisión del Secretario del Ejército, Robert T. Stevens, y designó para sucederle al ex-gobernador de Michigán Wilbur M. Brucker.

—LONDRES. — El diputado Enrique Campos Menéndez, Presidente de la Comisión de RR. EE., de la Cámara Baja de Chile, hizo esta tarde una visita de cortesía al Marqués de Reading, ministro de Estado adscripto al Ministerio de RR. EE., británico.

—DUBLIN. — La Jerarquía de la Iglesia Católica de Irlanda, reunida en su domicilio Central de Maynooth, cerca de esta capital, en su asamblea anual, expresó anoche su profunda simpatía hacia el pueblo católico de la Argentina "por las serias tribulaciones que ha pasado desde hace un año."

—KARACHI. — El primer ministro Mohammed Ali ha sido elegido miembro de la Asamblea Constituyente de Pakistán, según los primeros escrutinios de las elecciones nacionales de ayer.

Así obtuvo uno de los cinco primeros escaños decididos en Pakistán Oriental.

—CASABLANCA. — La Policía prosiguió hoy su campaña contra el contraterrorismo deteniendo a diez franceses, y descubrió dos células de terroristas marroquíes.

La doble acción tiene por objeto tranquilizar la situación para que se pueda aplicar el programa de reformas que el primer ministro de Francia, Edgar Faure ha prometido a éste estratégico protectorado.

LOS SOVIETICOS VOLVIERON A PROPONER LAS CONSABIDAS PROPUESTAS DE DESARME

SAN FRANCISCO, 22, (UP). — El Brigadier Gral. Carlos P. Romulo, de Filipinas, propuso hoy a las Naciones Unidas que aprueben una "declaración de San Francisco" por la que "todos sus miembros reafirmaran su voluntad de paz.

Romulo, quien proclamó de antemano su deseo de "ganar la mano" a Rusia en todo lo que se refiera a proposiciones de paz, propuso su "declaración de San Francisco" ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida aquí en sesión especial con motivo de su décimo aniversario, inmediatamente antes que el ministro soviético de RR. EE. V. M. Molotov, propusiera una pronta conferencia mundial de desarme.

El delegado filipino dijo que, aunque se suponía que en esta reunión de cumpleaños no se plantearían problemas específicos, el momento era oportuno para "una especie de reconsagración" de todos a las Naciones Unidas.

"Tengo la impresión de que existe un sentimiento creciente en el sentido de que esta reunión de el aniversario debería, en cierta forma, producir las palabras que llevarán a todos los pueblos no solo el convencimiento de que todos nosotros estamos por la paz, sino también que comprometemos la palabra de nuestros gobiernos a la lucha por la paz, con seguridad, justicia y libertad para toda la humanidad", dijo.

"No hemos venido aquí para proponer o aprobar resoluciones — continuó— pero ciertamente, después que hayamos oído a los voceros de las sesenta naciones afiliadas, bien podemos dar expresión de alguna manera a lo que más tarde pudiera llegar a conocerse con el nombre de declaración de San Francisco".

Romulo dijo que la declaración debería contener una "reconsagración de todos a nuestro propósito principal, que no es nada menos que un planeta adecuado y seguro y seguro para todos los miembros de la comunidad humana.

Luego, en una referencia clara a Rusia, Romulo dijo:

"Y sírvanse tomar nota de que he destacado la palabra "todos".

PROPUESTA DE MOLOTOV

SAN FRANCISCO, 22, (UP). — El Ministro de RR. EE. soviético V. M. Molotov propuso hoy a las Naciones Unidas que se convoque a una conferencia mundial, a más tardar en el primer semestre de 1956, para discutir una reducción general de los armamentos y proscribir las bombas atómicas e hidrógenas.

Molotov hablando a la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida aquí con motivo de su Décimo Aniversario, dijo que "nunca ha sido nuestra la responsabilidad por la paz y el bienestar de la humanidad" y que "corresponde a Estados Unidos y las demás potencias occidentales dar el próximo paso" para la reducción de los armamentos y "proscribir las armas atómicas e hidrógena".

El discurso de Molotov constituyó, en realidad, un desafío a las potencias occidentales para que acepten las proposiciones presentadas por Rusia el 10 de mayo último para poner fin a la carrera armamentista.

"Las potencias occidentales no tienen razón para postergar el arreglo del problema de las armas atómicas y deberían convenir en renunciar al uso de las armas atómicas e hidrógenas y a proscribir completamente esas armas, como se sugirió en la propuesta soviética", dijo Molotov.

El gobierno soviético, —añadió— ha avanzado hasta la mitad del camino para encontrarse con las potencias occidentales y zajar sus diferencias en cuanto a la cuestión de las armas atómicas.

"Corresponde a las otras potencias dar el próximo paso", dijo.

Molotov declaró que "el momento está maduro" para intensificar los esfuerzos y resolver los problemas mundiales.

"El momento está maduro, por ejemplo, para considerar la cuestión de convocar a una conferencia económica mundial que facilite el desarrollo del comercio internacional", afirmó.

Analizando los primeros diez años de existencia de las Naciones Unidas, el ministro soviético dijo que la organización mundial "debería hacer todo lo posible por poner fin a la actual tirantez internacional y facilitar el logro de la confianza mutua entre las naciones".

"Entramos a una nueva década —agregó— La Unión Soviética hará todo lo que este en su poder para apoyar a las Naciones Unidas en todas sus labores, a fin de llegar a una paz duradera y a la seguridad internacional".

Entre los que oyeron a Molotov en el gran Teatro de la Opera de San Francisco figuraban los ministros de RR. EE. de los Estados Unidos, Gran Bretaña, y Francia, que han conferenciado aquí con su colega soviético sobre la próxima conferencia de cuatro potencias a celebrarse en Ginebra.

Molotov habló del problema del desarme a pesar de la advertencia del presidente de la asamblea, Van Kleffens, en el sentido de no tratar en esta oportunidad "cuestiones controvertibles".

El ministro soviético dijo que la Uninó Soviética ha aceptado plenamente las proposiciones occidentales en cuanto a los armamentos convencionales y que Occiderte no podía demorar más su aceptación de las propuestas rusas en cuanto a las armas atómicas.

"La Unión Soviética propone de que, a más tardar en el primer semestre de 1956, se convoque a una conferencia mundial para discutir la reducción general de armamentos y la proscripción de las armas atómicas", dijo.

Molotov declaró que no se podía "ignorar" el "hecho" de que todos los pueblos del mundo "no quieren otra guerra".

Añadió que las proposiciones soviéticas del 10 de mayo "expresan la esencia de la política exterior de paz de la Unión Soviética" y tienen el propósito de "establecer la seguridad colectiva en vez de bloques militares antagónicos".

Entre las "primeras tareas" que propuso figuró la de "llevar a la practica la bien conocida resolución de la Asamblea General sobre la terminación de la propaganda bélica en todos los países". También urgió a "un acuerdo entre las grandes potencias para desmantelar las bases militares en territorios extranjeros" y evacuar a sus fuerzas de Alemania, "con la excepción de las fuerzas de policía local".

Molotov también urgió al "arreglo de los problemas pendientes en el Extremo Oriente de acuerdo con los principios de soberanía e integridad territorial", y a la supresión de "toda discriminación que estorbe el desarrollo de la corporación económica en una escala mundial y del comercio internacional".

DISCURSO DE AURELIANO OTAÑEZ

SAN FRANCISCO, 22, (UP). — El ministro venezolano de Relaciones Exteriores, Aureliano Otañez, dijo hoy que las Naciones Unidas no deben tratar de violar la soberanía de los estados que forman parte de la organización.

En un discurso que pronunció en la sesión de la asamblea en que se conmemora el Décimo Aniversario del organismo internacional de la paz, Otañez manifestó que "gran número de problemas no se han resuelto todavía porque se ha tratado de invadir un territorio que cada estado considera sagrado e inviolable".

El ministro no mencionó concretamente ninguno de esos problemas pero manifestó que "Venezuela ha estado directamente interesada en alguno de ellos".

"Ciertos asuntos son esencialmente privados —dijo Otañez— y quedan por consiguiente fuera de la acción internacional".

"Si un organismo internacional quisiera entender de ellos —prosiguió— o tendría que proceder sin el conocimiento de las circunstancias necesarias para apreciar ciertos hechos o tendría que investigar esas circunstancias".

En el primer caso —manifestó Otañez— el organismo internacional estaría incapacitado para juzgar imparcialmente. En el segundo caso, tendría que investigar las circunstancias "y para hacer es intervendría en asuntos de naturaleza interna".

Otañez criticó también el derecho del veto, que es la facultad de que gozan los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad para impedir que se ejecute todo acuerdo con el cual no este conforme alguno de ellos.

"El veto constituye todavía un obstáculo formidable para el libre funcionamiento de nuestra organización —dijo— y es una de las causas principales de que las Naciones Unidas no hayan alcanzado la debida universalidad".

El ministro admitió que sus observaciones "estaban fuera de lugar en esta ocasión" pero manifestó que Venezuela se unirá a todas las naciones que traten de restringir la facultad del veto cuando se discuta la modificación de la Carta Orgánica.

Otañez fué el cuarto orador de la tarde.

Recalcó que "aumenta constantemente la confusión entre el nuevo concepto de acción internacional y el concepto tradicional de acción nacional".

"El progreso innegable del sentido de solidaridad humana —se quejó— se está utilizando como un pretexto para invadir la esfera de la jurisdicción nacional".

Haciendo un análisis de la historia de los primeros diez años de las Naciones Unidas, Otañez declaró "no podríamos menos de llegar a la conclusión de que la obra realizada por las Naciones Unidas arroja un balance francamente positivo".

"Ese balance es el mejor argumento para refutar a quienes enrostran a nuestra organización la responsabilidad del clima de difícil, y a veces imposible entendimiento, en que hoy se desenvuelven las relaciones entre los dos grupos de países que profesan las relaciones inconciliables".

El diplomático venezolano citó como "la más importante realización" de las Naciones Unidas "la contribuir al desarrollo de un derecho multilateral que viene, de día en día, no a suplantar el tradicional derecho de gentes, inspirado en el concepto bilateral y limitado de las relaciones internacionales, pero sí a superarlo como corresponde a una época de intenso intercambio entre todos los pueblos de la tierra".

Otañez expresó la profunda satisfacción de su delegación en "poder afirmar en esta oportunidad memorable que en los diez años transcurridos Venezuela ha colaborado con celo, sinceridad y entusiasmo en la vasta obra que han realizado las Naciones Unidas.

Lo que nunca encontrareis en esa voz es una sola actitud de irrespeto ni de intervención en los asuntos privados de ningún estado miembro, lo que da a mi delegación plena autoridad moral para pronunciarse en la forma en que lo ha hecho, acerca de los peligros que envuelve el proceder contrario.

"No menos satisfactorio para mí es declarar la firma decisión que anima al gobierno de mi patria, que dignamente preside el señor Coronel Marcos Perez Jimenez, de continuar colaborando en el futuro en esta magna empresa".

COMERCIO LATINOAMERICANO

NUEVA YORK, Junio 22 (U.P.) — El diplomático norteamericano Dempster McIntosh, embajador en Uruguay, opina que el comercio entre los países latinoamericanos está en "el umbral de una expansión substancial".

Observó que tradicionalmente los países latinoamericanos no han comerciado entre sí, sino con Estados Unidos y las naciones industrializadas de Europa. El factor fundamental en esa norma comercial fué casi todos los países latinoamericanos, en el pasado, tenían una producción similar.

"Sin embargo —dijo— firmas norteamericanas y europeas están produciendo automóviles, radios y refrigeradoras en Méjico, Brasil y Argentina".

Agregó McIntosh que hasta ahora la producción deesas sucursales europeas y norteamericanas ha sido absorbida por los mercados nacionales, y subrayó: "Pero ahora hay una tendencia fuerte y definida hacia un mayor comercio entre los países latinoamericanos, tanto en productos manufacturados como básicos".

Dijo que los industriales brasileños y argentinos están haciendo mayores esfuerzos "por aumentar ese comercio".

CONFERENCIA INTER-AMERICANA

WASHINGTON, Junio 22. (U.P.) — El Consejo de la organización de estados americanos (O.E.A.) aprobó hoy el programa provinsial de la conferencia interamericana en que se debatirán los problemas de la plataforma submarina y de las aguas del mar.

La décima conferencia interamericana, que se celebró en Caracas el año pasado, decidió celebrar esa conferencia especial.

El programa aprobado hoy fué preparado y sometido al Consejo por su comisión de conferencias interamericana.

Chile, Perú y Ecuador tienen especial interés en esta reunión de naciones americanas. Los tres países han proclamado que sus aguas territoriales tienen 200 millas de extensión.

El programa de la conferencia está dividido en tres partes principales: aspectos científicos, aspectos económicos y aspectos jurídicos.

En su parte jurídica, el programa propone que en la conferencia especial se estudien los intereses y los derechos de los estados en lo que respecta a la plataforma submarina y a las aguas del mar;; los problemas relacionados con los métodos de exploración y explotación y los problemas fronterizos de la plataforma submarina; el interés y los derechos de los otros estados, aparte de los estados costaneros, en las aguas del mar; y la libertad de los mares, seguridad, etcétera".

El representante del Ecuador, Benjamín Peralta, preguntó en la sesión del Consejo, que necesidad había de incluir en el programa de la conferencia el tema de "la libertad de los mares", seguridad, etcétera". Dijo que esos asuntos no pertenecen a la categoría de aquellos que debe estudiar el Consejo.

PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE RIO DE JANEIRO

NUEVA YORK, 22 (U.P.).—Dos grupos de peregrinos norteamericanos al trigésimosexto Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro saldrán de ésta ciudad el viernes en el buque "Río Jachal".

Los Obispos Thomas K. Gorman d eDallas y Fort-Worth, y Leo C. Byrne, de St. Louis, serán los Directores espirituales de los grupos. Irán acompañados por el Obispo de Reno, Navada, Robert J. Dwyer y otros religiosos y seglares.

En el "Río Jachal" viajarán 41 católicos de los Estados Unidos de Nueva York, Indiana, Missouri, Texas, Massachusetts, Nevada, Illinois, Nueva Jersey, California y New Hampshire, así como el distrito de Colombia.

El Congreso Eucarístico de Río de Janeiro comenzará el 17 de Julio y terminará el 24 del mismo mes.

El primer grupo de peregrinos al Congreso Eucarístico salió hoy de Nueva Orleans a bordo del buque "Del Sud", de la Delta Line. Director espiritual de este grupo es el Arzobispo de Nueva Orleans, Joseph F. Rummel. Le acompañan el Arzobispo de San Antonio, Texas, Robert E. Lucey, cinco obispos, 12 Monseñores, 14 sacerdotes y 52 peregrinos de 13 estados.

El tercer grupo —el más numeroso— irá encabezado por el Cardenal Francis Spellman, y saldrá de Nueva York a bordo del buque "Brasil", de la Moore-McCormack Lines el próximo 7 de Julio. Bajo la dirección espiritual del Cardenal Spellman van 300 peregrinos.

El certificado de buena conducta para viajar al Uruguay

BUENOS AIRES, 22. (UP). — A partir de hoy no podrán viajar al exterior ningún pasajero argentino o residente en la Argentina para los países limítrofes como Paraguay, Chile o el Uruguay, sin un certificado de buena conducta expedida por la policía federal después del 17 de junio, quedando anulados los certificados ya expedidos con fechas anteriores.

Se agrava el problema de cuotas de azúcar

NUEVA YORK, Junio 22. (U.P.) — El embajador cubano doctor Miguel Angel Campana advirtió hoy que los esfuerzos de algunos por reducir lac uota de azúcar de Cuba en Estados Unidos amenazan con traer a este hemisferio el peligroso principio de "cada uno para sí".

Hablando hoy en el almuerzo ofrecido en su honor por la Sociedad Panamericana de Estados Unidos, en el Hotel Waldorf Astoria, el embajador dedicó todo su discurso a exponer los fundamentos de lo que calificó de "el derecho del azúcar cubana a mantener una particular posición dentro del mercado de los Estados Unidos".

"El azúcar es para Cuba el Bíblico Mana —dijo. Le sirve no solo de pan de cada día; le sirve también de instrumento de intercambio con Estados Unidos.

"A duras penas podemos ir sobrellevando las penosas derivaciones de una larga crisis en la que, por contribuir a la defensa colectiva o sastisfacer un interés general, hemos tenido que restringir verticalmente la política expansiva desarrollada por las conveniencias bélicas o las perspectivas de un equitativo intercambio, reduciendo nuestra producción a límites ya insostenibles con la natural consecuencia de rebajar a números alarmantes el nivel de desempleo nacional".

Campa señaló que Cuba, "en beneficio colectivo" del mercado en 1952, "unilateralmente y para aligerarlo, un excedente de casi dos millones de toneladas de azúcar, distribuyéndolo en las zafras subsiguientes, hasta la de 1957". Esto, añadió, lo hizo Cuba "en la seguridad de que se mantendría en vigor la ley de cuotas de los Estados Unidos, cuya fecha normal de vencimiento se sabe que es la del 31 de diciembre de 1956".

"Por cierto que las áreas que ahora solicitan se les atribuya una cifra sustancial de la cuota cubana, fijada por la ley, hubieran podido en aquella época realizar este esfuerzo o este sacrificio tres veces repetido; pero ni siquiera lo intentaron, pues es público y notorio que el único país con perfecta preparación en métodos técnicos para realizar ese esfuerzo en casos deemergencia es Cuba, esa Cuba vecina donde cuesta más producir una tonelada de hierba que una tonelada de caña", dijo Campa.

El embajador dijo que los que quieren reducir lac uota Cuba olvidan que estac ubre ya solo una parte "bien exigua por cierto" del consumo norteamericano.

En los últimos 53 años, señaló, Cuba ha reducido sus exportaciones de azúcar a Estados Unidos del 50 al 28 por ciento de la totalidad del consumo de este país, si bien hizo notar que, "en casos de gravísimas ocurrencias", siempre se ha recurrido a la "próvida" Cuba para mástarde, una vez pasada la crsis, "olvidarla y dejar que sus ventuales excedentes de azúcar se lo coman las moscas".

EL GENERAL LUCERO PRONUNCIO UN DISCURSO ELOGIANDO A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, junio 22 (UP). — Se ha podido establecer que el posible origen de todos los rumores de la tarde de ayer fué una orden al personal de las oficinas públicas de los alrededores de la Plaza de Mayo para que regresaran a sus casas.

Esto se decidió por una razón muy justificada: se había localizado un par de bombas sin estallar en la remoción de escombros de la Casa Rosada.

Una de ellas está en las oficinas del Ministerio del Interior y Justicia.

El estado de la Casa de Gobierno ha motivado un verdadero éexodo de muchos servicios públicos hacia lugares donde pueden trabajar. El Presidente Perón trabaja en la residencia presidencial de Palermo. El inistro del Interior se ha instalado en los tribunales, ya que es también Ministro de Justicia.

Asuntos económicos están en Bartolomé Mitre 430; la Secretaría de Defensa Nacional en Lavalle 648, y Asuntos Técnicos, en 25 de Mayo No. 11.

En la madrugada, todas las tropas comenzaron a replegarse a sus cuarteles en camiones, dejando sólo una guardia reducida de elementos antiaéreos en la zona central, adyacente al Ministerio de Guerra.

Al mismo tiempo, el mando de las Fuerzas de Represión, ha dado un plazo de 48 horas a todos los ciudadanos que tienen en su posesión las armas tomadas de las armerías el día 16 de junio durante los sucesos béélicos, así como las encontradas en la vía pública, pertenecientes a las fuerzas armadas.

El Comandante en Jefe del Ejéército, General José Domingo Molina, visitó en la tarde de ayer al personal del ejéército que fué herido en los combates del jueves, y que recibe cuidados en el Hospital Militar.

El Ministro de Finanzas ha dado instrucciones a los bancos de la nación, Industrial e Hipotecario para dar prééstamos a los perjudicados por el bombardeo aééreo y los sucesos de la semana pasada, sin perjuicio de los crééditos que puedan tener en la actualidad.

La Unión Cívica Radical nuevamente ha publicado un comunicado reiterando su anterior comunicación del 17 de junio en el sentido de que el radicalismo es absolutamente ajeno a los sucesos del 16 y a su gestación.

DISCURSO DEL Gral. LUCERO

BUENOS AIRES, junio 20 (UP). El Ministro de Ejército y Comandante en Jefe de las "Fuerzas de Represión", Gral. Franklin Lucero, pronunció esta noche un discurso dirigido a las fuerzas armadas argentinas.

Sus palabras fueron transmitidas primeramente, a las 5 p.m., por el circuito Radio-Eléctrico del Ejército. Una grabación de ellas fué dada a conocer a todo el país por Radio del Estado y la cadena Argentina de Radiodifusoras, a las 8.25 P. M.

El siguiente es el texto de su discurso:

"Vuelve hoy el ejército a sus cuarteles, de los que salió el día 16, en defensa de la constitución, las leyes y las autoridades legitimamente constituídas. De esa manera se reintegra nuevamente a sus actividades castrenses normales. En medio de la tristeza que aflige a la nación y de la que el ejéército, cabal expresión de su pueblo, participa profundamente, el personal militar tiene motivos sobrados para sentir henchido su corazón de sano orgullo, al escuchar su propia conciecla, diciéndole que ha cumplido total, oportuna y eficazmente con el sagrado deber militar. Porque el ejéército, en interpretación cabal de las virtudes que exalta el decálogo del soldado argentino, fué instrumento acreedor de la elevada honra de ser conducido, en tan difíciles circunstancias, por el Excmo. señor Presidente de la Nación y Comandante en Jefe de todas las Fuerzas Armadas, General Perón.

"Nadie faltó a la cita de honor con el deber militar en la dolorosa jornada y el ejército adoptó una vez más, la postura heróica digna de sus glorias y tradiciones. Puso a prueba sus virtudes, para revelar la verdadera medida de las fuerzas morales que lo integran y lo hizo rindiendo abnegadamente su tributo, demostrando en la incertidumbre de la lucha, que comandos y Jefes, dignamente seguidos por su tropa, evidenciaron en toda su magnitud, la personalidad inconfundible del soldado argentino.

"A la sombra de nuestra augusta bandera, todos permanecieron inconmovibles en el puesto que señalaron las circunstancias, absolutamente fieles al juramento que le prestaron de seguirla hasta perder la vida, y prevaleció siempre su mística militar, por sobre todas las cosas y sentimientos.

toda esa valiente conducta ha contribuído para que la institución reciba, merecidamente las recompensas más honrosas a los verdaderos soldados; el leal y profundo afecto del pueblo argentino; y la confianza de las autoridades legitimamentes constituídas.

"Así lo entiende, sin duda el excelentísimo señor Presidente de la Nación, cuando al referirse a los acontecimientos en los que el ejército supo cumplir dignamente con la ley, expresó: "cada uno de ustedes, hermanos argentinos, levanten en su corazón un altar a este ejército que no solamente ha sabido cumplir con su deber, sino que lo ha hecho heróicamente". A ello agrega ahora por mi intermedio las expresiones de la más cálida felicitación.

"Observe, pués, el personal del ejército la conducta individual y colectiva más digna de sus conquistas morales, manteniendo inalterable su profunda fe y su confiado optimismo. Haga respetar su inviolable consigna de cumplir estrictamente con el sagrado deber militar, en subordinación constante de la constitución, de la doctrina nacional, y de las leyes, acatando leal y permanentemente al mandato del pueblo soberano.

Sean mis últimas palabras de piadosa recordación para los caídos, y de sentida adhesión para los heridos y al señalar mi más íntima y grande satisfacción por el valiente y patriótico comportamiento del personal del ejército, lo hago recomendando a cada uno, que quemen sus vidas para ejemplo y estímulo de todos; que ejerciten las virtudes evidenciadas y que procuren sin desmayo, imitar nobilísimamente al gran libertador, dispuestos siempre a ser, los soldados más heróicos de la patria".

INFLUENCIA EN LA VIDA POLITICA

WASHINGTON, jun. 22 (UP). — El Departamento de Estado publicó hoy una declaración oficial en la que dijo que no había llegado a conclusión alguna sobre la influencia que ejercerán los desórdenes de la semana pasada en la vida política de la Argentina.

Lincoln White, Encargado de Prensa del Departamento, leyó a los periodistas la declaración a media tarde de hoy, a hora diferente de aquella en que se entregan las informaciones para la prensa.

Convocó a los periodistas que informan sobre las actividades del Departamento y les leyó la declaración, que no tenía más que una sola frase.

Su texto completo:

"El Departamento de Estado no ha sacado conclusiones de los informes preliminares y contradictorios sobre los efectos que los desórdenes de la semana pasada en la Argentina pueden tener sobre los acontecimientos políticos de ese país".

White dijo a los periodistas que el Departamento había decidido entregar a los periodistas esa declaración por causa de las preguntas que se le habían hecho respecto de la información que apareció en algunos periódicos de la mañana.

Esos periódicos, que White no mencionó por su nombre, dijjeron que algunos miembros de una subcomisión del Congreso habían adquirido la impresión de que el Departamento de Estado creía que el Presidente Perón estaba perdiendo poder.

La información añadía que los legisladores adquirieron tal impresión como resultado de las declaraciones que hizo Henry F. Holland en una sesión a puertas cerradas que celebró la subcomisión ayer.

No se pudo confirmar oficialmente, en efecto, que Holland hubiese dicho que Perón estaba perdiendo poder.

La sesión de la comisión fué secreta y no se dió a conocer al público el texto completo de las declaraciones del Secretario Adjunto de Estado.

El Departamento de Estado no publicó ni siquiera un resumen de lo que Holland dijo a los legisladores.

La única versión oficial de lo que dijjo fué la que dió a la publicidad Thomas S. Gordon, Presidente de la subcomisión.

El informe de Gordon no contiene la información sobre Perón que publicaron los periódicos de la mañana.

Se averiguó, sin embargo, qué otros miembros de la comisión hablaron confidencialmente con los periodistas sobre la impresión que habían adquirido en la reunión.

INGLATERRA NO RECIBIO NINGUNA RECLAMACION DE CHILE SOBRE LA ANTARTIDA

LONDRES, junio 22 (UP). — El gobierno británico no ha recibido hasta ahora ninguna notificación del decreto del gobierno chileno reclamando para aquel país todo el territorio antártico entre los grados 53 y 90 de longitud oeste, pero un representante de la secretaría de Relaciones Exteriores declaró que se enviará a Chile una protesta en cuanto se confirmen los rumores.

El principal territorio antártico afectado por la disputa anglo-chilena es la tierra de Graham y las islas Shetland del Sur. El territorio británico se extiende sólo hasta el grado 80 de longitud oeste, por lo cual parte del territorio que reclama el decreto chileno no es objeto de disputa.

El territorio británico sobre el cual reclama Chile la soberanía es conocido con el nombre de dependencias de las islas Falkland y, según las cartas de patente, abarca "todas las islas y los territorios de cualquier clase entre los grados 20 y 50 de longitud oeste, situados al sur del paralelo 50 de latitud sur, y todos los territorios e islas de cualquier clase entre los grados 50 y 80 de longitud oeste al sur del paralelo 58".

El 4 de mayo, Gran Bretaña sometió la disputa con Chile al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya junto con otra análoga con la Argentina.

La Argentina reclama todos los territorios e islas al sur de los 60 grados de latitud, entre los 25 grados y los 68 grados y 34 minutos de longitud oeste. Mucho de esto, particularmente la tierra de Graham y las Shetland del sur, representa un conflicto con las reclamaciones chilenas.

Se tiene entendido que el Tribunal Internacional de La Haya ya ha enviado al gobierno de Chile una traducción del documento británico depositado con el de fecha 4 de mayo, pero no se cree en Londres que el Tribunal haya invitado aún formalmente a Chile a acompañar a Gran Bretaña ante él para poder arbitrar las reclamaciones contrapuestas.

SUS PROPIOS PARTIDARIOS DERRIBARON A MARIO SCELBA

ROMA, junio 22 (UP). — El gobierno occidentalista del primer ministro Mario Scelba dimitió hoy en pleno, obligado a ello por una rebelión en las filas del propio partido cristiano-demócrata.

La renuncia deja a Italia sin gobierno y ante una grave crisis política.

El presidente izquierdista Giovanni Gronchi comenzará mañana las gestiones para la formación de nuevo gobierno, pero mientras tanto encargó a Scelba que se mantenga al frente de un gobierno "provisional" hasta que se resuelva la crisis.

Scelba se mostró amargado porque su caída se debió a una disputa dentro del partido y no a un voto de desconfianza en el parlamento.

"Entregué al presidente mi renuncia y la de mi gobierno —dijo Scelba en una brusca declaración.— "Por el bien de las necesidades domésticas e internacionales de Italia, la crisis debe resolverse rápidamente".

Los peritos políticos vaticinan que las crisis durará al menos tres semanas, quedando por tanto el país sin gobierno durante importantes conversaciones entre oriente y occidente. Se aplazará por lo tanto toda decisión sobre el importante problema del traslado de las fuerzas militares norteamericanas de Austria a Italia. Los estados mayores de Estados Unidos y OTAN discuten aún la posibilidad de semejante traslado.

Scelba aprobó el envío a Italia de las fuerzas hasta ahora destacadas en Austria con el fin de proteger la larga frontera septentrional que quedará expuesta una vez termine la ocupación de Austria. No se sabe lo que decidirá sobre este asunto el nuevo gobierno. Existen fuertes presiones, no sólo de los comunistas, sino también de los demócratas de izquierda en Italia, para impedir tal traslado, arguyendo que sólo aumentaría la tirantez entre oriente y occidente.

El primer ministro dimitente es un batallador siciliano de 54 años de edad, gran amigo de Estados Unidos, defensor vigoroso de la unidad europea y enemigo a muerte del numeroso partido comunista italiano.

Todos los candidatos que se mencionan como posibles jefes de gobierno son cristiano-demócratas (católicos) y anti-comunistas. No hay duda entre la mayoría de los observadores occidentales que Italia se mantendrá fiel a su alianza con occidente, pero es posible que siga una política más independiente y nacionalista bajo un nuevo régimen.

Entre los posibles sucesores de Scelba figuran: Giuseppe Pella, ex jefe de gobierno y líder del ala derecha del partido cristiano-demócrata, que ha estado luchando por ocupar ese puesto; Ezio Vanoni, ministro de Hacienda y autor del plan económico italiano de diez años.

Los cristiano-demócratas retiraron la confianza a Scelba basándose en que su gobierno de coalición no "había hecho nada" en los 16 meses que estuvo en el poder para aliviar muchos de los más presionantes problemas italianos. Sus adversarios en el seno del partido son los que se hallan en la extrema derecha y la extrema izquierda. Los rebeldes dentro del partido cristiano-demócrata esperan poder formar un gobierno compuesto únicamente por miembros de ese partido y que dependerá de las votaciones parlamentarias del apoyo de los partidos de izquierda y derecha. Las perspectivas de triunfo para un gobierno tal no son muy halagüeñas si se tiene en cuenta que desde las elecciones de 1953 cinco gobiernos constituidos de la misma forma han fracasado en sus esfuerzos por digir los destinos del hombre.

Piden sea suspendida la fabricación de la vacuna Salk en EE.UU.

WASHINGTON Junio 22. (U.P.) — Una notable autoridad en parálisis infantil pidió hoy que se suspenda inmediatamente la producción de Vacuna Salk hasta que se pueda fabricar con absoluta seguridad" y se haya eliminado todo peligro de accidente.

El doctor Albert B. Sabin de la Universidad de Cincinnati, declaró que los cultivos "virulentos" o sumamente infecciosos de la poliomielitis utilizados en la vacuna Salk hacen imposible fabricar dicha vacuna de manera que resulte absolutamente inofensiva aún siguiendo las nuevas pruebas de seguridad impuestas por el gobierno.

Citando el "incidente Cutter", el doctor Sabin dijo que "mi opinión personal es que sería mucho mejor suspender la producción de la vacuna con cultivos virulentos y comenzar su producción con cultivos más seguros.

Otra autoridad, el Dr. Thomas M. Rivers, del Instituto Rockefeller de estudios médicos, se opuso vigorosamente a la propuesta de Sabin, diciendo que la vacuna Salk es inofensiva y que "sería una tragedia" suspender su producción ahora.

Sabin y Rivers participaron con otros 13 peritos, entre ellos el propio doctor Jonas E. Salk, en una discusión de mesa redonda auspiciada por una subcomisión de la Cámara de Representantes que deseaba escuchar la opinión de las autoridades en polio sobre la inocuidad y eficacia de la vacuna Salk.

El doctor Salk defendió vigorosamente la inocuidad y eficacia de su vacuna y pronosticó que antes de que transcurra mucho tiempo el núúmero de víctimas entre los niños inoculados disminuirá considerablemente. Salk también informó a los presente que su vacuna no es ningún peligro para los padres y amigos de los niños inoculados con la misma si la vacuna se ha fabricado de acuerdo con su fórmula básica. Agregó que los niños inoculados pueden infectar a otros, pero que esto ocurre a pesar de estar vacunados y no porque lo estén. Subrayó que su vacuna tiene por fin evitar la parálisis, no la infección.

Alrededor de 60 niños contrajeron la enfermedad después de ser inoculados con la vacuna producida por los laboratorios Cutter, de California. Este incidente causó una suspensión temporal en el programa de vacunación y una modificación más estricta de las pruebas para asegurar la inocuidad de la vacuna.

Sabin dijo que las nuevas pruebas pueden evitar una repetición del incidente Cutter, "pero no estoy muy seguro". Agregó que la fórmula Salk utiliza los cultivos llamados Mahoney para crear la inmunidad contra el tipo número uno de polio, y que este cultivo es tan peligroso que una sola unidad infectada puede producir la parálisis. Por otra parte, más de 10 millones de unidades de otro tipo número uno pueden inyectarse en un mono macaco sin producir parálisis.

Salk ya ha iniciado experimentos para buscar otro cultivo tipo uno que substituya al cultivo Mahoney. El servicio de Salud Pública de Estados Unidos está en favor de substituir el cultivo Mahoney por otro menos peligroso, pero tanto Salk como el citado servicio sostienen que no es menos peligroso continuar utilizando el cultivo Mahoney.

Los rusos continúan agasajando a Nehru

MOSCU, 22 (UP). — El Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, visitó hoy la archisecreta planta atómica de Rusia y luego firmó con el Primer Ministro soviético Nikolai Bulganin una declaración conjunta que presumiblemente pone especial énfasis en el desarme mundial.

A la ceremonia de la firma siguió una brillante recepción ofrecida por Nehru en el Hotel Sovietskaya, a la que también asistieron los miembros de la plana mayor de Rusia y todo el cuerpo diplomático.

En esta recepción, los dirigentes soviéticos volvieron a mostrarse llanos y joviales con los corresponsales extranjeros, especialmente con los occidentales, una política que iniciaron solo reciéntemente. Kaganovich, por ejemplo, sugirió en tono festivo a un corresponsal como debía escribir su despacho. "Escríbalo de esta manera: Vi rostros sonrientes, ojos brillantes y mucha animación", aconsejó.

Luego volviéndose a Mikoyan, que estaba cerca, Kaganovich concluyó de dictar su despacho imaginario: "Y en respuesta a una pregunta sobre como se desarrollaron las conversaciones (con Nehru), Mikoyan dijo: "Basta con mirarnos las caras".

"Ahora firme Vd. eso con nuestros nombres y deme a mí la mitad de lo que le paguen".

El líder del partido Nikita Khrushchev, dió un gran apretón de manos a William Worthy, corresponsal del "Afro-American" de Baltimore y de la revista "The Crisis", publicada por la Asociación Nacional pro adelanto de la raza de color.

"Quiero estrechar la mano del primer corresponsal negro sue haya venido a la Unión Soviética des de la guerra", dijo Krushchev.

Bulganin, por su parte, brindó cordialmente por las Naciones Unidas con los enviados de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Argentina.

Nehru partirá mañana en la -

Nehru partirá mañana de mañana, en avión, con destino a Varsovia, donde permanecerá tres días.

De Varsovia se trasladará a Viena, por un día, y luego a Salzburgo, donde celebrará una conferencia de dos días con los embajadores indios en Europa.

La reunión de Salzburgo será seguida de una visita oficial de Nehru a Yugoeslavia, donde permanecerá echo días, para seguir después a Roma y Londres.

A su regreso de Londres a la India, Nehru se detendrá por un día en El Cairo.

En los círculos diplomáticos se considera que esta extensa jira de Nehru tiene por objeto afirmar su ya considerable influencia en los asuntos mundiales en las críticas semanas que faltan para la histórica conferencia de los "cuatro grandes" en Ginebra.

CALIFICACION DE ESTRENO

REX THEATRE. — "Nerón y Mesalina": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas de sólido criterio).

TEATRO 18 DE JULIO. — "Che... firmame el divorcio!": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

ITALIA AL DIA

Política Interna

LA PRENSA ITALIANA COMENTA LA CRISIS POLITICA DEL PAIS

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Noticias varias

JAWAHARLAL NEHRU VISITARA ITALIA

REGRESA EL CONSUL DE PANAMA

LEONES COMO "COMPARSAS"

COMPAÑIA DE TEATRO NOS VISITARA

Noticias deportivas

NO HAY VARIACIONES

ENTRENAMIENTO DE LA SELECCION B



COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 93

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Reflexiones del momento

Fundamento del Papado

En la Parroquia "Stella Maris"

Conferencias para Señoras y Señoritas

Se reúne hoy la Asoc. de Patronos Católicos

Comunión Pascual de los bancarios

Se realizará el domingo

Acción Católica

Reunión de la F.U.E.C.

Dijo el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, DOCTOR ANTONIO MARIA BARBIERI: "Apoyando a JUVENTUS se apoya a una obra que la IGLESIA desea ver florecer y el PRELADO pone las esperanzas de este florecimiento en manos de los fieles". CATOLICO: Vuestra es la responsabilidad

Escribe Arturo E. Xalambrí

ANTECEDENTES HISPANICOS DE LOS CIRCULOS CATOLICOS DE OBREROS

EN EL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DEL CIRCULO C. DE OBREROS DE MONTEVIDEO

Capilla de la Caridad HOSPITAL MACIEL

Cultos religiosos

Grandes actos habrá hoy en la Asociación de Enfermeras Católicas

RETIRO para parejas de NOVIOS predicado por el R. P. PEDRO RICHARD, C. P. SABADO 25 DOMINGO 26 DE JUNIO EN EL SACRE COEUR AVENIDA 8 DE OCTUBRE 2738. Informes e inscripción: 4 17 95 2. Organiza M. F. C.

El homenaje salesiano al R. P. Amílcar S. Pascual

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY — De JULIO BONATTO: "El Evangelio contado a los niños" — "Historia de la Iglesia" — "Religión y Moral" — Envíos contra reembolso al interior — CONSTITUYENTE 1582 — Tel. 44723

Acción Católica

La concentración regional de jóvenes en Mercedes

Los 25 años de la Iglesia del Sagrado Corazón de Mercedes

Comunión Pascual de los profesionales católicos

FLORES —

HABRA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

CERRO LARGO —

ESTUDIAN LA POSIBILIDAD DE HABILITAR UN LICEO

PROYECTO DE COMPENSACIONES FAMILIARES PRESENTADO POR EL EDIL JUAN F. RENART

RIVERA —

EL JEFE DE POLICIA DE RIVERA HA INVITADO A ALTOS FUNCIONARIOS POLICIALES DE BRASIL

COLONIA —

Importante reunión del Inst. Histórico y Geográfico

MALDONADO —

EL DERRUMBE DE UN HORNO OCASIONO LA MUERTE DE UN OBRERO Y VARIOS LESIONADOS

En Carmelo procederán al retiro del avión argentino caído al Río

Libro Forum habrá en la tarde de hoy

Bonitos costureros PARA REGALO

SORIANO —

Colaboración con la Policía

Unidad de lista y pluralidad de criterios

Confianza partidaria o confianza nacional

Soluciones aberrantes

No habrá neutralización

Ley de Papel Sellado

Viejo sumario

Falsarios a la vista...

Boletos a 13

Escribe LAMBERTO LATTANZI — Especial para "EL BIEN PUBLICO"

El IV Congreso por la Paz y la Civilización Cristiana de Florencia

MAÑANA EN "JUVENTUS" NUESTROS CATOLICOS TESTIMONIARAN SU ESFUERZO Y GENEROSIDAD

éxitos anteriores Serán superados

Gran expectativa ha despertado la llegada del señor A. H. N. Albregts y del R. P. Lerwy S. J.

LA UNION INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES PATRONALES CATOLICAS INICIA ASI UNA NUEVA ETAPA EN SUS EMPEÑOS

X aniversario de la Carta de las Naciones Unidas

Ceremonias de mañana en el Ministerio de R. Exteriores

VERSION FRANCESA DE "TABARE"

Indices de la relación del año 1954, sobre la base 1 en el año 1948

Un fallo de la Suprema Corte de Justicia

Sobre la actividad de los escribanos

El embajador de Brasil visitó nuestra casa

UNION CIVICA

Dos sesiones de la Asamblea General

Una con quórum se levantó por "ruidos" y la otra no tuvo número

Diplomáticas

El Encargado de Negocios de la Embajada de Francia Sr. Pierre Thiasis y su esposa Susana de Susini ofrecieron un cocktail ayer en obsequio de un grupo de amistades lo que originó una brillante nota en la residencia de este distinguido matrimonio en la Avda. Agraciada.

Fueron invitadas las siguientes personas: Nuncio Apostólico Monseñor Dr. Alfredo Paccini, Ministro Interino de Relaciones Exteriores Sr. Juan Antonio Viera y Sra. Eloisa Ma. Gomez Harley, Sra. Carla Pietravalle de Ruiu, Embajador del Ecuador y señora de Alcivar Zevallos, Embajador de España Don Carlos Cañal, Marques de Saavedra, embajador del Perú y señora de Aramburu, Embajador L. Guillot y señora Lucía Narbondo, Embajador Dr Gilberto Prat de María y señora Elida Capurro, Director a.i. del Protocolo Sr. Mario Mendez Rivas y Sra. María Sofía Morales Rubio, Ministro de los Países Bajos y Baronesa de Haersolte; Encargado de Negocios de Suecia y señora de Hendengreen, Ministro de Bélgica y señora de Jottard, Ministro Ariosto González y señora Alice Cuñarro, Encargado de Negocios de la Embajada del Canadá y Sra. de Charpentier, Consejero de la Embajada de Estados Unidos y señora de Stuart, Consejero de la Embajada de España y señora de Marrades, Secretario de la Embajada del Perú, y señora de Cisneros, Secretario de la Embajada de Chile y señora de Mardones, Secretario de la Legación de Bélgica y señora Condesa D'Avernas, Secretario de la Embajada de Italia y señora de Fusso, Secretario de la Embajada de España, Sr. José María Aguado, Agregado Cultural de la misma embajada Dr. Rafael Ferrer Sagreras y Sra. Pilar Regoyes, Consejero Comercial de la Embjada de Francia y señora de Davinad, Ing. José Serrato, Embajador Enrique Buero y Sr. Margot Alvarez Martínez Dr. Antonio Gustavo Fusco y Sra. Ana María Fabini, Sr. Américo Calamet y Sr. Elena Alvarez Moulià, General Dunoyer, y señora de Dunoyer, Arq. Raul Faget, y Sra. Margarita Figari, Dr. Benigno Paiva Irrisarri y Sra. Clotilde Santayana Señora Esther Alvarez Moulià de Ilarraz, Conde y Condesa deParseveaux, Sr. Guillermo Barreiro y Sra. Isolina Zorrilla, Dr. Eduardo Biraben y Sra. Elisa Ferrando, Señora María Elena Martínez, Bula de Paullier, Sr. Mario Dupont Aguiar y Sra. Azema Martínez Correa, Ing Salvador Masson y Sra. María Angélica Canale, Sr. Alberto Mc Nutt, y sra. María Elena Serrato, Dr. Gervasio de Posadas Belgrano y Sra. María Elena Montero Uriarte, sr. Nicolás de Bassely y Sra., Sr. Pedro Stariceo y Sra. Ema de Castro Pérez, Prof. Luis A. Surraco, Sr.Conrado Ferber y Sra. Elisa de Castro Pérez, Sr. R. Fontaina y señora Lilita García Fonticiella, Dr. Juan A. Borrelli y Sra. Loyva Albornoz, Sr. Daniel Supervielle y Sra. Edy Milburn, Señora Elsa Wilson de Stajano, Dr. Pedro Cantonnet y Sra. M. Stirling, Arq. Francisco Lasala y Sra. Esther Boffil, señora Sofía Cardozo de Gilles de La Tourette Dr. Carlos Vilaró Rublo y Sra. Elvira Serratosa, Príncipe y Princesa deGorchacow, sr. Jorge Supervielle, y Sra. Dinorah Chouhy erra, Dr. Domingo Prat

LA VIDA SOCIAL

Festejaron sus bodas de plata los esposos Martínez Jaureguy - Bonsignore

Con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales, el doctor Julio Martínez Jaureguy y su señora, Celia Bonsignore Susena, matrimonio que ocupa un lugar de prestigio en nuestra sociedad, se rezó una misa de acción de gracias en la Parroquia de San Agustín y Santuario de la Medalla Milagrosa. Durante la ceremonia, el coro del Instituto de Ciegos General Artigas, interpretó algunos números escogidos de música sacra.

Por la tarde, en su elegante residencia de la Avd. Centenario, ofrecieron una brillante recepción de la que participó un extenso núcleo de sus parientes y amigos.

Además de gran variedad de canastas de flores, recibieron bonitos regalos entre los que destacamos: de un grupo de amigos magnífica alfombra; dee Prof. Rodolfo H. Susena y señora y del Sr. Juan Susena Alcardi, preciosa pieza de plata; piezas de Cantón del Sr. Emilio Casatroja Susena y Sra.; y de la señora María del Carmen Gómez de Zerbino; cofre de Capo di Monti de la señora A. B. de Grondona; juego de café de porcelana china del Sr. César M. Martignone y señora; jarrón de porcelana de la señora Angela Michetti de Uslenghi; magnífica pieza de porcelana china de los Arquitectos Raúl C. Clerc y Héctor A. Guerra; cofre de plata del Sr. Guillermo Presno Harán; Gulsera de plata de María N. Berriel; copas de champagne con letras grabadas de la señora María Ofelia Barbagelata de Paullier, etc., etc.

Entre las personas que pasaron a saludarlos recordamos a las siguientes:

Nuncio Apostólico Dr. Alfredo Pacini, R. P. Juan Gonzo, Monseñor Luis Baccino, Rdo. Padre Domeño, Señora Teresa Susena de Bonsignore, Señora Clara Profumo de Susena, señora María Urtiague de Martínez, Dr. Florentino Michetti y Sra., Sr. Américo Martínez Jaureguy y Sra. Sr. Italo Scappesone y Sra., Sr. Emilio Susena y Sra., Dr. Joé Aresti Hervé y Sra., Sr. Carlos Gallo Peluffo y Sra., Sr. Abel Alvarez y Sra. Señora Faustina García Illa de Lessa, Sr. Abelardo Rocca y Sra., Señora Luisa Galline de Avellanal, Prof. Luis A. Surraco, Dr. Francisco Ramírez y Sra., señora Ana Susena de Macé, Dr. Rodolfo Sienra y Sra., Sr. Rodolfo Susena y sra., Dr. Luis Belasco Susena y sra., Dr. Miguel Angel Carvallido y Sra., Señora Ofelia Barbagelata de Paullier, Sr. Juan Carlos Martín Valdés y Sra., Dr. Francisco Paternó y Sra., Dr. Bartolomé Vignale, y Sra., Sr. Félix Laborde y Sra., Dr. Carlos Michetti y Sra., Dr. Luis Belasco Sindín, Esc. Mario Guadalupe y Sra., Dr. José Sclatritti y Sra., Señora Juanita Campomar de Rodríguez López, Sr. Roberto Villar y sra., Srta. Angela Pereyra, Sr. Ernesto Laborde y Sra., Sr. José Michetti y Sra., Sr. Héctor Laborde y Sra., Sr. José Pedro Scaltritti y Sra., Sr. Héctor Deccia y Sra., Sr. Julio Bastos Campomar y Sra., Señora Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Señora Sara Calmi de Campomar, Sr. Luis Gómez y Sra. Señora María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau, Arq. Luis Giannattasio y Sra., Sr. Ricardo Susena y Sra., Sr. Gualberto Machado y Sra., Dr. Gerardo Caprio y Sra., Señora Lily Pintos Risso de Cordara Methol, Dr. Eduardo Vigi Señora y Sra., Dr. Alberto Bertollini y Sra., Sr. José Mendiola y Sra., Señora María A. Hleguera de Chiarino, Sr. José Pedro Castro Requena y Sra., Señora Paulina Aznarez de Soler, Sr. Juan Susena, Sr. Eduardo Collazzi y Sra. Sr. Horacio Susena y Sra., Sr. Máximo Perdomo y Sra., Señora Sara Laborde de Laborde, Sr. Samuel Herne y Sra., Sr. Ricardo Susena y Sra., Sr. José María Sarasola, Sr. Alfredo Herrero y Sra., Dr. Juan Carlos Chans Caviglia y Sra., Sr. Humberto Castiglioni y Sra., Señoritas: María Emilia Martínez Jauregui, Josefina Susena Sicardi, Mª Mercedes Suárez Mauol, Rosa Michetti, Vera Decia, Mabel Horne, Carmencita San Martín, René Saralegui Leindekar, Raquel Soler Aznarez, Srtas. de Sarasola Dajás, Esther Pareja Silveyra, Celika Barbagelata, Elena Sáánchez Bueno, Elvira Martín Nadal Valdés Nadal, Fautina Lessa García, Srtas. de Decia Harrieut, y Josefina Sclatritti Lacroise, Srtas. Ellida y Amanda, Helguera Helguera, etc., etc.

y Sra. Silvia Martínez Serra, Mr. y Mme Berthot, Esc. Rafael Howard Fuller y Sra. Sara Gómez Ibarlucea, Señora Aida Susena de Donagaray, Sr Pablo Zufriategui y Sra. María Carolina Avegno, señora Matilde Wilson Platero, Sr. Juan Carlos Vidiella Serratosa y Sra. Fautina Secco, señora Emilia Mousques de Martínez Chavarría, Mr. y Mme. Dellons, Sr. Raúl Pfeiff Guani y Sra. Hilda Sala, Dr. A. Dubourdie y Sra. Señora Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Arq. Humberto Bonomi y Sra. Cora Compte y Narvajas, señorita Renée Saralegui Leindekar, Arq. Arturo Saavedra Rodríguez y Sra. Ivonne Faget, Señorita Susana Soca, Dr. Héctor Cantonnet, Señorita María del Carmen Islas Pastoriza, Mr. y Mme. Ladeveze, Sr. Elías García Méndez, Sr. Etienne Muraccell ,Dr. Marcelo Saavedra Guani y Sra. Raquel Boffil, sr Aníbal Mendez Previtali, Sr. Pierre Barthelmy, Mr. y Mme. Hillen, Sr. Enzo Caviglia Staricco y Sra. Gladys Wilson Platero, Mr y Mme. Lattes, Arq. Jorge Faget Figari y Sra. Laura Montero Uriarte, Arq Gonzalo Vásquez Barreiro, Mr. y Mme.

COMPATRIOTAS EN EL EXTERIOR—

En Roma, el doctor Enrique Sayagués Lazo y su esposa Ana Areco Escuder.

—En una jira por Italia, el señor Daniel Urioste García y su esposa María Luisa Belinzon.

EL DESFILE INFANTIL DE.... AUPI—

Se postergó para el día 29, el desfile de modelos infantiles, que debía tener lugar en la tarde de hoy en un salón céntrico. Dado el entusiasmo que esta reunión benéfica ha despertado, aseguramos un éxito rotundo.

EN LO DE PIÑEIRO PIÑEIRO GAOG VIERA—

En la residencia del Sr. Manuel Piñeiro Piñeiro y su esposa señora Ma. Luisa G. Viera se realizó con motivo de los 15 años de su hija Maruxa una reunión en honor de sus asmistades al que concurrió un selecto grupo juvenil, eran ellos Srta Gladys y Marta Olivera Blen ra, Estela Reboredo Genta, Ma. Elena Bottaro Bottini, Violeta Tourreilles Cordano, Mimila Battello Ripoll, Marta Ferraud Capella y Pons, Titita Guido, Marta y Ruth Pérez Ruis, Alicia Fossatti Introzzi, Mercedes y Raquel de Arteaga Conde, Raquel y Silvia Bemporat Castellanos, Beatriz Arcelus Gonzalez Vanrell, Raquel Cisueros Pascual Violeta Savio Nin, Marta Barriola Pereira, Ana y Beatriz Koolhaas Brito del Pino, Teresita Zerboni, Teresa Vanrell Vanrell, Elena Caja Mérola, Ma. Marta Viacaba, Blanca Berro, Inés y Estela Sicardi, Ma. Cristina Marabotto, Elvira Cardenas Collette, Mirta Ramos Collette, Irene Maggi Bittencourt, Lucía y Mariana Fournier Carlota Raggio Acosta y Lara, Ma del Carmen Vaillagrán Bustamante, Graciela Duce Alimundi, Graciela Morandi, Alicia Sisto Parrilla, Pelusa Veiga Larralde, Paula, Mena y Olga Alonso, Ma. Dora Carballo Vancheret, Marta Martínez, Ma. Elena García Freire, Pelusa Vera, Benitita, Aquistapace Arigón, Raquel De Boni Machado, Alicia Mones, Carmen Percovich, Carmiña Alonso Costa, Marta Soubes, Mati,de Gaggero, Annette Rimbaud y un gran grupo de caballeros.

EN AMIGOS DEL ARTE

El próximo martes, "Amigos del Arte", ofrecerá un interssante concierto por el "Coro de Cámara" del SODRE, dirigido por Nilda Muller el cual interpretará un programa de indudable calidad artística.

GRAN FIESTA EN LO DE BELTRAN STORACE—

La residencia del Dr. Washington Beltrán y su esposa Esther Storace Arrosa fué centro de una animada reunión infantil con motivo de haber cumplido años su hija Ana Inés.

Estaban las siguientes niñas: Elena Estela Aguiar Beltran, Beatriz Beltran Rohr, Soledad Storace Arredondo, Angelita Deffeminis Muxi Celika Mendilharzu Acevedo, Elsa Guani Rohr, Susana Grondona Paullier, Julia Garbino Bonomi, Cristina, María Esther y María Magdalena Sanguinetti Piñeyro, Ana María y Eleonora Estrada Eguisquiza, Mercedes Pons Sala, Margarita Sosa Etchegaray, Lucía De Basabé Gomez Folle Laura

Venta de confitería en Carrasco

El domingo próximo en la Parroquia Stella Maris de Carrasco, habrá venta de confitería. Se agradece, que las amables personas que deseen contribuir, envíen sus obsequios el sábado al salón parroquial.

El recaudo de esta confitería está destinado a las obras sociales de la Parroquia. No dudamos de la generosidad de los contribuyentes.

Bonababa, María Elena Montero, Susana Olivera, Hilda Surraco Cavigila, Mercedes Morales, Margarita Raffo Beruet, Matilde Ott Acevedo, Ines Ponce de Leon, Thais y Aurora Fernandez, Isabel Arocena, Laura Quagliotti Brunet. Ethel Arosteguy, Margarita Horta, Rosario y Magela Braga Etchagaray, Mercedes Pfeiff Folle, Gilda Vazquez Barriere, María Sofía Bernabá Bocking, Cristina Salve, Laura Landó, Raquel Zaffaroni Duran, Carmen Cariquiri, Graciela Boix Storace, Guillermina Bagaly Mera, Joselaine Fernandez Magdalena Casciani, Marta Arralde, Alicia Frick y Socorro Barriola.

EXPOSICION PICTORICA.

En nuestro ambiente intelectual y social circula la siguiente nota.: Caviglia S.A tiene el honor de invitar a Ud. y Flia a la inauguración de la Exposición de obras de la pintora Eva Schwart que tendrá lugar el viernes 24 del corriente a las 18 y 30 horas en su Galería de Arte. calle 25 de Mayo 569.

LECTURAS DE LEOPARDI EN EL INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA—

El próximo Viernes 24, a las 19 horas, se efectuará en e lInstituto Italiano de Cultura (call Soriano 1252, esq. Yí, Tel. 8.61.50; la tercera conferencia del ciclo "Lecturas de Leopardi", que está dictando el Dr. Umberto Cianciólo, Agregado Cultural de la Embajada de Italia y director de aquel organismo. La entrada es libre.

HOY EN EL FRANZ LIST.

Esta tarde a las 19 horas se llevará a cabo en el Liceo Musical Franz Liszt, calle Treinta y Tres No. 1470 una conferencia sobre el tema "Una hora con Juan Zorrilla de San Martín" iniciándose así los homenajes que se realizarán este año en que se cumple el centenario del nacimiento del gran poeta. Será pronunciada por la escritora Norma Suiffet Bianchi. de destacada actuación en nuestro medio cultural y literario.

FIESTA INFANTIL

El Sr. Carlos de León Caprario y señora Blanca Ferreira Piaggio reunieron a un grupo de amigas de su hija Lucía a la hora del té, lo que constituyó una nota destacada entre un núcleo de niñas. Más tarde, los dueños de casa obsequiaron a las invitadas con la exhibición de una interesante película la que les hizo pasar gratísimos momentos.

De esta amable nota participaron: Ana, Hortensia y Magdalena de León Ferreira, María Supervielle Chouhy, Celia Denis Real de Azúa, Raquel Capurro Fonseca, Ana María Estrázulas Zorrilla, Elena Arocena Laserre, Rosario Strauch Bofill, Silvia Jiménez de Aréchaga, Ferreira, Clotilde Piñeyrúa García, Mª Rosa Ferber Aguirre, Raquel e Inés Saavedra Bofill, Mónica Cardoso Cuenca, Julia Helena Rodríguez Larreta Shaw Ana María Gallinal Algorta, María Sofía Bernadá Bocking, Matilde Achard Algorta, Raquel Boix Micoud, Estela Sbárbaro Antuña, Rosina Lussich Paysée, Lía Soneira Urioste, Inés Alvarez Montero,

LA "CRUZADA DE LA BONDAD"



Aspecto del salón Imperio del Club Uruguay, durante la conferencia del Rvdo. P. Pavanetti, la primera del ciclo "La Cruzada de la Bondad".

KERMESSE EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

REALIZARA UN HOMENAJE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS AL Arq. JOSE P. CARRE

AVISOS BREVES

CUMPLIO AÑOS DON RICARDO WILSON



Un grupo de familiares y amigos de Don Ricardo Wilson, que lo acompañaron en la misa que tuvo lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón.

MEDICOS-PROFESIONALES

ENTRE BASTIDORES

EL REPERTORIO DE LA COMEDIA NACIONAL

Ya nos hemos ocupado de este tema al referirnos a los últimos estrenos realizados por la Comedia Nacional, donde se ha seguido a nuestro juicio un criterio equivocado. Fundamentalmente, la posición de la Comedia Nacional, no puede ser la del mal llamado arte por el arte, ni tampoco la despreocupación artística del teatro comercial, que generalmente solo apunta los resultados de la taquilla. Su misión debe ser la de realizar cultura por el arte. Para ello cuando realiza incursiones por el teatro universal, debe difundir en primer término las producciones clásicas, de méritos bien definidos, pero cuando realiza incursiones por el teatro contemporáneo, debe tener en cuenta su calidad artística y también un mínimo de decoro en el aspecto moral.

Además otra función importante de la Comedia Nacional, es la de hacer conocer el teatro nacional y americano, contribuyendo en el primer caso a facilitar la formación y afirmación de los autores nacionales y en el segundo a fortificar los lazos culturales con los países hermanos de América. No hacemos objeciones a como se divulga el teatro Nacional, pues se estrenan las obras premiadas por el Ministerio de Instrucción Pública y las mejores entre las presentadas al concurso organizado por los Teatros Municipales.

Sin embargo, creemos que es poco lo que se hace por el teatro americano, tratando de difundir sus producciones más representativas.

Nuestras objeciones fundamentales se refieren a la pieza de carácter casi pornográfico que se viene representando en el Solís, carácter que se acentúa con el criterio interpretativo erróneo que se sigue en ella, donde quien debiera ser la figura principal, echa por la borda con su incapacidad, la única escapatoria que podría tener para bordear las situaciones libidinosas de la pieza.

Nos parece fundamental que, "Calor o frío" debe ser sacada cuanto antes del cartel, reponiéndose uno de los buenos éxitos anteriores, principalmente "La Gringa" de Sánchez que no había agotado su interés popular, cuando fué sacada del cartel. Podría hacerse alguna reposición clásica si no se tiene otra obra preparada, por ejemplo Goldoni, Molière o Calderón que además de su valor cultural son éxitos siempre actuales y permanentes.

TEATRO EN EL ESTADIO DE PEÑAROL

Asistimos a la inauguración del Palacio Peñarol, un estadio cerrado apto para la práctica de los más diversos deportes, pero que también será habilitado según lo anunció en sus palabras iniciales el presidente de la institución, para la realización de actos culturales de teatro y música.

En el acto inaugural participó la orquesta sinfónica y el coro del Sodre, bajo la dirección del maestro Domingo Dente, interpretando, una serie de páginas líricas y sinfónicas con la colaboración de los solistas Aída Fernández, Berta M. Canony, Aurelio Alvarez, y Juan Carbonell. Si bien las características acústicas no se prestan para actuaciones de música pura, pueden realizarse en el amplio escenario espectáculos líricos y teatrales de carácter popular, donde no sea indispensable una mayor pulcritud, en el lenguaje sonoro.

De todas maneras el Palacio Peñarol es una magnífica realización del prestigioso Club, por lo cual es de felicitar a sus autoridades y más aún por sus espléndidos propósitos de ponerlo al servicio de manifestaciones de índole cultural y artística. Se trata de una colaboración de una institución deportiva que enaltece a sus dirigentes.

Al mismo tiempo que aplaudimos el esfuerzo material que presupone la creación de ese magnífico edificio, ofrecemos nuestra colaboración para esas nobles empresas de divulgación artística que se propone la comisión administradora, con el deseo de que todas cuantas se realicen allí alcancen la más alta calidad.

EL PROBLEMA DE LAS PARTITURAS

Uno de los motivos de constante preocupación en los conciertos que organiza el Sodre, es la obtención de las partituras musicales que habrán de interpretarse.

En muchas oportunidades han debido postergarse o suspenderse conciertos por la falta de tales materiales. La mayoría de las veces tales elementos deben traerse de Buenos Aires, y una cosa que parece tan simple, origina dificultades a veces insalvables. Frente a esos obstáculos siempre reiterados, no nos explicamos como el Sodre no ha arbitrado los medios para superar tales dificultades. En primer lugar al organizar la temporada, o por lo menos con la debida anticipación debía preocuparse que tales copias estuvieran a disposición del Sodre. Por otra parte no muy lejos de aquí, en Santiago de Chile y con los medios de comunicación actuales es decir a pocos minutos de Montevideo, existe una excelente copistería que puede porporcionar la reproducción de todos los materiales que se le pidan con cierta anticipación. Y no se diga que puede haber dificultades en materia de derechos pues es bien sabido que Riccordi, cobra las de todas las ejecuciones que representa, proporcione o no los materiales. Creemos que este es uno de los aspectos en los cuales debe procederse a la debida reorganización por parte del SODRE.

EL II FESTIVAL DE PARIS

Con singular éxito se continúa realizando en el teatro Sarah Bernhardt de París el II Festival Internacional de París.

La presencia de cómicos de los más diversos lugares ha dado lugar a notas del más colorido exotismo. Este provenía muchas veces de las características particulares de las obras representadas, y por eso ha sido aplaudido como una nota de algo original y auténtico.

Otras veces el exotismo porvenía de la interpreación de obras muy conocidas por el público francés que han sido recreadas con características que impide reconocerlas a los más experimentados. Tal parece ser según las crónicas la presentación de "El Avaro" de Molière por el teatro Nacional de Helsinski con Yuno Laakso en el papel de Harpagon. Ese exotismo ha resultado para los críticos más benévolos, por lo menos desconcertante. Es lo que resulta muchas veces cuando se intenta unstalar una heladería en el polo.

Matinée infantil en el Sodre

Hoy jueves, a la hora 10, se pondrá en venta en las boleterías del Sodre, las localidades para la Matinée infantil que el próximo domingo se realizará en el Estudio Auditorio, en la que se ofrecerá el acostumbrado espectáculo de títeres y ballet.

Personaje del teatro de títeres "Maese Pedro" que actúa en el Sodre todos los domingos.

El programa que se llevará a cabo, se ajusta al siguiente detalle:

Los films: "Inspiración" y "La Vasija Milagrosa", en la primera parte las obritas "El castillo embrujado", "La Caja Maravillosa" y "Luz Mala" a cargo del Teatro de Títeres de Maese Pedro, en la Segunda parte; y las Danzas: Vals brillante, Tres escocesas, Vodka, El pájaro azul, y frag. de "Las dos palomas", por elementos del cuerpo de baile del Sodre.

Rigen precios para las localidades con la base de $ 1.50 la platea primera fila y 0.30 galería baja otras filas.

Recital de canto

Se espera con verdadero interés, el brillante concierto anunciado para mañana las 19 horas en el escenario del Teatro Solís y que estará a cargo de nuestos notables cantantes, la soprano Delmira Haydée Olivera, la mezzo-soprano Zulma del Castillo y del tenoer Guillermo Hermida, los cuales acompañados del maestro Lorenzo O. Laverry, brindaran un programa excepcional, como es el que detallamos a continuación:

1a. parte. Scarlatti, "La Violeta" "Se Florindo fedele", Puccini. "Turandot", (Tu che di gel, "Suor Angelica" (Sei Cinta), "Senza Mamma" a cargo de la soprano Delmira Haydée Olivera.

2a. parte: Scarlatti. "O carsete di piegermi". "Son tutto duele", Verdi. "Il travatore" (Stridi la vampa), Bizet, "Carmen" (Habanera) por la mezzo soprano Zulma del Castillo.

3a. parte: Bizet "Agnus Dei". Giordano Amor ti vieta, de la ópera "Fedora" Puccini, "Turandot", (Neassua Borma) por el tenor Guillermo Hermida, Verdi "Aída", duo de soprano, "Il tro vatore". Duo de mezzo soprano y tenor y "Otelio" duo de soprano y tenor.

La gran demanda de localidades que se viene registando en las boleterías del Teatro Solís, donde están a la venta en la escala de 2.50 el sillón de platea y 0.80 las galerías, dan entender que mañan viernes tendrá esta brillante concierto en nuestro primer coliseo, un lleno total, máximo teniendo en cuenta la selección de programas y la labor interpretativa que habran de brindar estos cotizados cantantes, cuya voces han sido ponderadas en forma muy elocunete en anteriores presentaciones.



Concierto del conjunto de guitarras Pierri

Organizado por el Departamento de Arte y Cultura del Liceo. No. 6. "Francisco Bauza", el próximo viernes 24 de junio a las 18 y 15, el Conjunto de Guitarras dirigido por la Prof. Olga Pierri ofrecerá un interesante concierto integrado con obras de Ginaestera, Fabni, Sapere, Debali y Autores Anónimos.

La entrada es absolutamente libre.

"Oriana" en el Circular

Iniciando el ciclo de conciertos selectos que la Dirección del Teatro Circular organizó para este año, se presentará el Coro Oriana que dirige Nilda Muller.

Esta primer actuación de tan prestigioso conjunto tendrá lugar el Juevs 30 del corriente a las 19.30 hs. Se comunica al público que las localidades se podrán adquirir en la boletería del Teatro a partir de este Jueves a cualquier hora.

A. Pro-Cultura

El próximo domingo a las 15 y 30, este organismo realizará su 80 acto cultural, en el Establecimiento Penitenciario. con la participación del barítono Luis De Franco y el concertista Hugo Bizzozero. El programa será el siguiente:

Canto y Piano. I) Fabini, Triste, Boero, Lluvia en el Campo; Airaldi. Paisaje de Verano; Fabini, El Poncho.

II) Piano. Albéniz (Mateo), Zapateado; Granados, Danza; Albéniz (Issac), Sevilla;Falla, Danza del Fuego.

Canto y piano: III) Bizet, Canción "El torcador" de Carmen), Verdi, Corviggiani, (de Rigoletto) Rossini, Largo al Factotum, (de El B. de Sevilla).

El concierto del sábado

Viene intensificando los ensayos con nuestra sinfónica el famoso director chileno Víctor Tevah, quien habrá de presentarse pasado mañana sábado en el Estudio Auditorio del Sodre, prosiguiendo con la temporada oficial.

Víctor Tevah es Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Chile cuerpo donde viene cumpliendo una proficua y elevada labor, que lo han llevado a los primeros planos dentro del ambiente artístico latino americano.

Desde ese cargo ha puesto al servicio de la música su innegable talento y sus cualidades altamente valoradas y reconocidas de director e intérprete.

Así mismo se ha consagrado Víctor Tevah, como gran director en el ambiente musical argentino, donde acaba de actuar con éxito significativo, destacado por los críticos porteños que lo reconocen unánimemente, como uno de los mejores directores de la actualidad.

En el programa preparado, por este destacado maestro chileno, para su concierto del próximo sábado, se ha incluído el Concierto Nº 2, en Do-menor, para piano y orquesta, de Rachmaninov, en el que actuará en la parte solista, la brillante pianista Dinorah Varsi, joven valor perteneciente a nuestro medio, donde es ya perfectamente conocida y donde se la reconoce como una sobresaliente virtuosa del teclado.

Se completará el programa con obras de positivo interés para nuestros aficionados, pués se incluye la Sinfónica de Oxford, una de las más bellas de Haydn, sino la más bella de sus sinfonías, que son verdaderos ejemplos en su género, Mi Madre la Oca, de Ravel, e Interludio y Danza, de "La vida Breve", del gran compositor español Manuel de Falla.

Como podrá apreciarse se trata de un programa excepcional que habrá de interpretar un gran director.

Así lo ha comprendido el público que desde los primeros momentos ha demostrado sumo entusiasmo en la adquisición de localidades, las que se encuentran en venta en las boleterías del Estudio auditorio, rigiendo precios con la base de $ 5.00 la platea o tertulia primera fila y $ 0.50 la entrada general numerada a Galería Alta.

El pianista Abbey Simon

Una interpretación que ha despertado lógico interés en nuestro ambiente musical, es la actuación del famoso pianista norteamericano Abbey Simón. Ya en sus actuaciones anteriores ante nuestro público, ha obtenido grandes éxitos. Abbey Simón nació en Nueva York, en la cual cultivó una educación musical, fina e inteligente. Este artista ha obtenido una fama que lo sitúa entre los más grandes pianistas de la época. No solo posee habilidad de gran pianista sino también inteligencia y alma musical de primer orden. Abbey Simón ha actuado como solista con las principales orquestas inclusive la Filarmónica de Nueva York, la Sinfónica de Filadelfia, la Orquesta Nacional de Wáshington, las Sinfónicas de Chicago, Mineapolis, etc.

En su primera jira por Europa tuvo un éxito inusitado, que se resume en esta crítica: "El público intenta describir a Abbey Simón agotando los adjetivos elogiosos existentes, pero no hay superlativo que pueda explicar la misteriosa belleza de su interpretación Hay que retroceder veinte años, hasta el debut de Vladimir Horowitz, para rememorar un acontecimiento semejante.. Este célebre pianista actuará, en otro de los conciertos que organiza el Centro Cultural de Música, en el Teatro Solís el miércoles 29 de Junio a las 18 y 40 horas.

Pierre Sancan hoy en el Estudio Auditorio

Pierre Sancan, el gran pianista francés aclamado por los públicos de todo el mundo, se presentará esta tarde a la hora 18 y 45, en el Estudio Auditorio del Sodre, para ofrecer un único recital cuyo programa ha sido integrado por el celebrado concertista y compositor, con obras de Beethoven y Schumann, en las que Pierre Sancan, tiene oportunidad de desarrollar y poner en evidencia, sus excepcionales cualidades de intérprete, poseedor de magnífica técnica, temperamento extraordinario y singular talento, que le permiten vertir con acendrada musicalidad y sentimiento, las obras de esos dos genios evidenciando el más completo dominio del arte pianístico.

El pianista francés Pierre Sancan

No en vano los críticos más exigentes de Europa, América, y Asia, han visto en Sancan, a un brillante embajador del arte del teclado, consagrado en estos momentos como uno de los más altos exponentes de la música contemporánea, pues es además afamado compositor, cuya vasta cultura y fina sensibilidad le ha proporcionado más de un triunfo importante.

En el programa preparado para este único recital, Pierre Sancan, ha incluido páginas que nuestros aficionados a la buena música saben valorar, siendo siempre un alto goce su audición, porque constituyen verdaderos modelos dentro de su género y de la música de Beethoven y Schumann.

El orden en que habrán de interpretarse esas composiciones es el siguiente: Papillons opus 2 y Fantasía en Do-Mayor, opus 17, de Robert Schumann, en la primera parte, y en la segunda: Sonata en Mi-Bemol, opus 81 (El adiós) y Sonata, en Fa-menor, opus 57 (Appasionata).

Las localidades que han sido requeridas en forma muy considerable, se hallan en venta en las boleterías del Estudio Auditorio del Sodre, rigiendo precios con la base de $ 3.00 la platea o tertulia primera fila y $ 0.30 la entrada general a Galerías Alta.

Regresa de Londres Nibya Mariño

Después de cumplir una triunfal jira de conciertos que abarcó las más importantes capitales europeas, llega hoy a Montevideo, procedente de Londres, la celebrada pianista compatriota Nibya Mariño quien clausuró el domingo pdo. sus actuaciones en dicha ciudad inglesa, al ofrecer una impecable versión del Concierto en Si-bemol menor Op. 23, para piano y orquesta de Tschaikoswky como solista de la Royal Symphonic.

La crítica más autorizada de los distintos países en los que actuó nuestra máxima concertista de piano ha formulado juicios consagratorios, ubicándola entre las mejores intérpretes que ultimamente se han presentado en el Viejo Mundo.

Rubrica tales apreciaciones el hecho de que ya se haya contratado a Nibya Mariño para volver a las ciudades ahora visitadas en el curso de la temporada 1956. La Filarmónica de Londres la incorporó a la nómina de sus principales solistas oficiales, para los conciertos de la referida Capital y los que se efectúan en otros lugares.

En Montevideo, reiniciará casi de inmediato sus actividades docentes, habiendo proyectado la realización de un Curso de perfeccionamiento interpretativo, del que se darán detalles en próxima oportunidad.

Nibya Mariño Bellini, quién hoy regresa de Londres

AYER EN DIPUTADOS

EL PODER EJECUTIVO NIEGA QUE ACEPTARA COACCIONES EN SU POLITICA DE EMPRESTITOS

Categórica declaración del Ministro Dr. Malet ante manifestaciones del diputado Dr. S. García Pintos

En sesión ordinaria se reunió la Cámara de Representantes bajo la presidencia del Sr. Fermín Sorhueta. Previamente hubo una breve sesión extraordinaria en la que se siguió hablando del Reglamento hasta las 17 horas. Estaba presente en Sala el Ministro de Hacienda, Dr. Armando R. Malet.

MEDIA HORA PREVIA

Hablaron en la media hora previa los diputados Sres. Elichirigoity (bat. 15), Caputi (bat. 14), Gabito Barrios (nac.), Vidal Zaglio (nac.), Pons (nac.) y Zefferino (nac. 51).

EXPOSICION SOBRE EL PROYECTO DEL MINISTRO BADO

Estaba autorizado el Dr. Piffaretti (bat. 14) para formular una exposición sobre el conocido ante-proyecto del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Ramón F. Bado respecto a la centralización de la matanza. A juicio del orador el ante proyecto es pernicioso para la economía del departamento de Canelones.

GRAVE DENUNCIA FORMULA EL DR. GARCIA PINTOS

El diputado Dr. García Pintos (civ.), planteó a la Cámara el persistente rumor de que según versiones que corren, se anuncian como inmediatas a tomarse por el Poder Ejecutivo y que reajustan a fondo el normal proceso de comercialización de nuestra carne. Esas versiones han sido reiteradas desde las columnas de la prensa oral y escrita y no han sido desmentidas, cosa que cree que hubiera sido deseable, porque un cúmulo de infelices coincidencias ha dado a estas medidas que se anuncian un sentido que quiere creer, y está seguro que no tienen.

¿EN QUE CONSISTEN ESTAS VERSIONES?

En que el Poder Ejecutivo estaría próximo a dictar un decreto según el cual se le amputarían al Frigorífico Nacional facultades legales otorgadas por su ley de creación de 1928; la facultad de comprar y faenar ganado gordo destinado a la exportación, que quedaría exclusivamente reservada a los frigoríficos extranjeros. Según estas versiones, el Frigorífico Nacional quedaría pues, reducido al mero papel del carnicero mayor de la metrópoli, limitado a comprar ganado tipo abasto y, si acaso, alguna otra elaboración de latas de conserva, de pavitas o de dulce de membrillo. A todo esto los frigoríficos recuperarían en exclusividad, por un tiempo que no se conoce, el poder comprar ganado gordo destinado al congelado y a la exportación.

Advertido el Poder Ejecutivo de que tal cosa no podía realizarse por decreto, ya que suprimir una facultad legal instituida en la ley de creación del Frigorífico Nacional, según las versiones, se habría convenido una segunda fórmula que sería la siguiente: el Ejecutivo distribuiría las cuotas como habitualmente lo hace, sin perjuicio de que el Frigorífico Nacional, en forma un tanto seudo espontánea, renunciara a hacer uso de su facultad exportadora para que esta fuera íntegramente recogida por los demás frigoríficos extranjeros particulares.

Naturalmente — agregó — que dejando de lado las graves consecuencias que traería esta concención, de ser cierta, deben llamar la atención las consecuencias desde el punto de vista de lo que significa como cambio de frente del Poder Ejecutivo que anunció su gestión como directa o francamente encaminada al fortalecimiento del instituto creado para la defensa de la ganadería, con propósitos de frenar la comercialización de la carne para dar un respiro al stock ganadero; sin perjuicio de lo que significaría esta puerta abierta hacia la exportación y esta facultad de compra, todo ganado gordo, lo que significaría seguramente la rápida extensión de nuestro tambaleante stock ganadero y la anticipación en mucho tiempo de la tradicional merma del abasto para la capital, como siempre ocurre en los meses de invierno

Claro está que la gente piensa que deben existir razones profundas para que el Poder Ejecutivo se decida a una cosa tan radicalmente opuesta a las ideas corrientes en esta materia. ¿Obedecerían estas determinaciones del Poder Ejecutivo a dificultades del abasto? No, dice la gente, porque el abasto quedaría igual que ahora, ya que se le sigue confiando al Frigorífico Nacional.

¿Obedecería esto a una razón de ocupación obrera, y por eso el Poder Ejecutivo se decide a hacer esta mutación en los destinos de lo que normalmente es facultad del Frigorífico Nacional de ser también órgano exportador? Tampoco —dice la gente—, porque lo que ganarían los obreros con el trabajo de exportación que tendrían los frigoríficos particulares, sería lo que perderían los obreros con la pérdida en la exportación por parte del Frigorífico Nacional.

Pero además resultaría lamentable la coincidencia, primero, de la falta de desmentido de estas versiones; segundo, el retiro del proyecto del Ministro Bado, para traer en sustitución esta medida por decreto de emergencia, y tan discutible; y, tercero, concomitancia infeliz, que ello coincide con el momento en que el país gestiona en el exterior empréstites tan imprescindibles para la marcha de la economía nacional.

Todo ello ha dado pábulo —afirmó el orador— a que la gente recuerde la metáfora del Dr. Antuña, cuando, en 1928, apoyó la creación del Frigorífico Nacional, fundado para defender la economía del país, en la que su correligionario decía que la sombra de Shylock atravesaba la campaña. He aquí que veinticinco años después viene Shylock por la revancha, pidiendo nada menos, para condicionar la voluntad de los prestamistas extranjeros, la obtención por los frigoríficos extranjeros de patrimonios que el país quiso estuvieran en manos del Frigorífico Nacional, con lo que aparecería el Frigorífico Nacional y sus destinos nacionales inmolados a la sombra de Shylock.

Todo esto, terminó diciendo el Dr. García Pintos, es rumor, fruto de esas infelices coincidencias, fruto también de no haber sido desmentido a tiempo. Pero tiene para sí que, a pesar de todas estas infelices coincidencias, se dió una feliz coincidencia, que es la de que esté presente el Señor Ministro de Hacienda, quien, seguramente, disipará estos temores de que el capitalismo internacional esté presionando sobre asuntos auténticamente nuestros como es el arreglo interno de nuestro sistema de comercialización de la carne.

A su entender, el arreglo de la comercialización de nuestra carne pertenece exclusivamente al país; es un asunto en el cual no tienen que intervenir ni condicionantes ni exigencias de los prestamistas extranjeros, y está seguro que el Poder Ejecutivo no admitiría tales interferencias.

De cualquier modo, los rumores circulan. No cree que el Poder Ejecutivo esté obligado a recoger toda clase de rumores y hacer una oficina de desmentidos, pero a veces, cuando los rumores son de tal entidad, cuando las circunstancias se componen de tal modo que le dan visos de realidad, cree bien vale que el Poder Ejecutivo se moleste a disipar estos temores que nos entristecerían a todos, los del Gobierno y los de no Gobierno, porque esto es el tipo de oposición que hacen: desear para el Gobierno el mayor éxito en su gestión; evitarle los errores, si está en sus manos evitárselos, y advertirle de la resistencia, cuando esa advertencia pueda tener algún poder excitante para eso que cree un bien para el país.

LA RESPUESTA DEL SR. MINISTRO DE HACIENDA.

De inmediato, tomó la palabra el Sr. Ministro de Hacienda, doctor Armando Malet, que hizo las siguientes manifestaciones. Dijo que:

La distinción hecha por el señor Diputado García Pintos le ahorraba el entrar en el análisis de la primera y aún de la segunda parte de la misma, que se refiere respectivamente a un proyecto de alcance muy general sobre explotación, industrialización y comercialización de la carne, y a un decreto que se estaría estudiando en estos momentos referente a la misma materia, pero con un alcance menos ambicioso.

Si la naturaleza de los puntos tocados por el diputado cívico justificaría la presencia de un Ministro en Sala, no sería precisamente la del Ministro de Hacienda, sino la del Ministro de Ganadería y Agricultura Pero, en cambio, la tercera parte de la exposición del señor Diputado García Pintos justifica que quién en ese momento representaba en Sala al Poder Ejecutivo, dijera algunas palabras, que concretadas en los términos siguientes.

Primero. Es exacta la noticia de que existe un principio de exploraciones tendientes a examinar la posibilidad de concertar algún empréstito en el extranjero.

Segundo. No se puede negar que personas importantes del lado de los prestamistas, en la consideración de esa posibilidad, pregunten si no sería éste el momento de estudiar simultáneamente la operación de préstamo y las deudas cuyo pago reclaman los frigoríficos extranjeros ante determinado Organismo del Estado.

Tercero. Es verdad que el Gobierno uruguayo ha dicho, contestando esa pregunta, que se trata de dos cosas perfectamente separables: el empréstito y las reclamaciones referidas. Dicho más claramente: el Gobierno entiende que no se puede tratar ningún empréstito aceptando la condición de resolver previamente aquellas reclamaciones,...

... sobre las cuales nuestro Gobierno no se ha pronunciado ni en un sentido ni en otro. Existe, como es notorio, un mensaje del Gobierno anterior al respecto.

Cuatro. Es cierto que actualmente, por la vía del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se estudia la situación creada por la falta total de trabajo en determinados frigoríficos. Pero desde ya adelantó que cualquier solución tendiente a dicho fin, ha de reposar sobre las siguientes bases fundamentales: retorno inmediato al trabajo de los obreros de aquellas industrias; estudio de las soluciones de futuro, independientemente de las anteriores situaciones, las que se han de encarar y resolver por el Poder Ejecutivo dentro de normas estrictas de legalidad, sin perjuicio del pronunciamiento judicial que corresponda si los interesados optasen por la vía contenciosa, en la que, como es sabido, en este país también se goza de las máximas garantías

Intervinieron otros legisladores en el debate entre ellos el señor Bruno (nac.), el que se refirió a la imposibilidad de trabajo de la Comisión Especial de la carne que está esperando el proyecto del Poder Ejecutivo. En cuanto al anteproyecto Bado. lo considera malo de arriba a abajo.

El Sr. Lepro (bat. 14) cree que no se puede juzgar un proyecto que todavía no se conoce.

El Sr. Flores (cív.) a nombre de su sector manifestó que oídas las palabras del Sr. Ministro de Hacienda se declraba satisfecho. La afirmación del Poder Ejecutivo, de que de ninguna manera la posibilidad de un empréstito implica la enajenación de la soberanía de nuestra economía. Las afirmaciones del Ministro —agregó el orador— dan al país la tranquilidad de que el Poder Ejecutivo y el Parlamento si tienen que contratar empréstitos lo harán salvaguardando la dignidad nacional, a pesar de los manejos de quienes pretenden confundir empréstitos con coacción sobre nuestra economía.

MAS OPINIONES

Hablaron después sobre el mismo tema los diputados Sres. Bove Artcaga (nac.), Puig (nac.), Zefferino (nac. 51), Dubra (soc.), Rosa (nac.) y Bacigalupi (blan. acev.).

CUARTO INTERMEDIO

Para dar paso a la Asamblea General se hizo un cuarto intermedio a las 20 y 30.

Luego se reinició la sesión cuando eran cerca de las 21 horas y correspondía continuar discutiendo el proyecto de derogación de la ley de Imprenta, pero se prefirió levantar la sesión.

Sobre la negativa del Ejecutivo

EL SENADO CONTINUO AYER EL DEBATE

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 17 y 30, bajo la presidencia del Esc. Arroyo Torres con un Orden del Día integrado por nueve asuntos. Figuraba en primer lugar la prosecución del debate que en sesión anterior se había iniciado, en torno a la exposición que sobre la negativa del Ejecutivo a ofrecer los antecedentes sobre las personas designadas para los Directorios de Entes Autónomos efectuara el Dr. Chiarino.

DESIGNACIONES Y NEGATIVA DEL EJECUTIVO—

No habiendo asuntos previos, se entró de inmediato al Orden del Día.

Habla el Dr. FERRER SERRA. Tomó entonces la palabra el doctor Ferrer Serra, quién ya se encontraba en el uso de la palabra, recordando en términos generales, su exposición anterior.

Refiriéndose a lo que determina el capítulo 187 constitucional, dijo que conviene siempre leer esos textos para ver cuál es el alcance que se da a los textos; y expresó que si se da al Parlamento la facultad de hacer observaciones, es lógico que se le den igualmente los medios conducentes al cumplimiento de aquella facultad. Analizó la forma en que el artículo 187 establece las designaciones; y dijo que la mayoría del Consejo no puede interferir en las designaciones de la minoría, y así el candidato de la minoría no va al Ente como por un acto gracioso de la mayoría, sino por suyo propio.

Esto, sin embargo, no significa que se esté frente a actos totalmente discrecionales, de los que no se tenga que dar cuenta en modo alguno: lo que sería inadmisible. Entonces si el artículo 187 da al Senado la facultad de observar las designaciones, es evidente, dijo, que tiene que darles los medios para ejercer esa facultad. De manera que entre el salir cada Legislador a investigar por sí las condiciones de los candidatos, o el preguntar al que los designó, el camino lógico es éste, para el normal desempeño de la función legislativa.

Por otra parte, aunque no hubiera texto expreso, no puede negarse que la función de contralor corresponde al Parlamento, como una lógica facultad implícita: facultad que queda afirmada con el artículo 187. Luego si el Parlamento tiene derecho a pedir, debe haber el correlativo u obligación de dar los informes pedidos por parte del que efectuó las designaciones. No puede haber ninguna zona ni materia que pueda estar vedada al conocimiento del Poder Legislativo. Confirma las expresiones anteriores con textos de eminentes autores; y como antecedente nacional, recordó un episodio de 1924, cuando el Ejecutivo realiza una investigación en la Jefatura de Soriano; circunstancia en la que, a pesar de hablar el Ejecutivo de "uso de facultades discrecionales" la Cámara de Diputados reclamó su derecho a conocer la investigación.

Terminó expresando que la actitud actual del Poder Ejecutivo no se ajusta a la constitución; pero que aunque se ajustara, la buena armonía y concordancia de poderes, puede tener un camino para esa emergencia: la señalada por el Consejero Nacional Sr. Fernández Crespo en el propio Consejo. Añadiendo que concordantemente hizo bien el Dr. Chiarino al plantear este problema, en defensa de los fueros del Parlamento.

CUARTO INTERMEDIO—

A las 18 y 30 se interrumpió la sesión para pasar a la Asamblea General.

Previamente se resolvió realizar sesión el día de hoy para tratar las venias para destitución y continuar con la misma Orden del Día.

VENIA OTORGADA—

Reabierta la sesión, se entró a Secreta para considerar varias venias de destitución.

Se consideró una sola de ellas, por la que se autoriza al Ejecutivo a la destitucin de un auxiliar de la Imprenta Nacional.

Dirección General de Impuestos Directos

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: *SESENTA DIAS* a contar de la fecha. Decreto 5 de agosto de 1933. RELACION Nº 284.

3901	La Industrial Francisco Piria
7726	Arturo Del Campo
10600	Abal Hnos. S. A.
11354	Catalina D. Barona de Mas
11446	Lorenzo Bocchi y otro
11484	Oscar Vignola
11592	Javier Visconti
15003	Francisco Amaturo
15907	J. Ripoll
16070	Suc. E. García Rodríguez
18468	Juan Francisco Rodríguez
18553	Hugo Parrillo y otro
18605	Isaac Zamdvais
18665	José M. Rossi
18851	Isaías Wjuker
18854	Antonio Tricarie.
19071	Vahran Minasian
19215	Aharon Gounjian
23009	Luciano Saxel
23357	Doroteo Sena
23816	Gregorio Kudelski
23923	Washington B. Barrera
31978	María A. Eguiluz de Brion
32784	Genik Tokman
32928	Carlos Gavazzo
38067	Carlos Barrios Moreno
38459	Fulgencio Guerra y otro
38922	Compañía de Pinturas S.
39330	Antonio Mendoza
44947	Mauricio Buszkanice
74176	Suc. Felipe Cuadrado
74582	Valentín F. Acosta
74693	Francisco Piria
74830	Luis Cairele Montero
75503/186664	Lorenzo Belinzón
171154	Oscar Roberto Gordiola
172025	Juan P. Melgar
173731	Ireneo Toffolo
179853	Norberto Carrera
180666	Alejandra B. de Glundle.
181373	Ernesto Ferrari
183322	Andrés González
183330	Dalberta Melo
183883	Olga M. de Rico

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

"CUTCSA" OFRECE SOLUCIONES PARA MEJORAR EL TRANSPORTE COLECTIVO

Conceptos de la nota elevada a la Presidencia del Concejo Departamental de Montevideo

Confirmando lo que informaramos en los últimos días, ayer CUTCSA presentó al Concejo Departamental una propuesta formal para la coordinación de los transportes colectivos en Montevideo, reeditando los términos de un memorandum sobre los que ya se habían mantenido conversaciones.

A este respecto, dice ayer "Acción" que tanto el Concejo como AMDET ignoraban la existencia de la fórmula sugerida por la empresa privada. La nota de CUTCSA confirma lo que ya habíamos adelantado y señala que sobre el punto se había conversado y se había entregado el memorandum. Faltaba, si se quiere, la oficialización de lapropuesta, que se hizo ayer.

CUTCSA señala en su nota que:

De acuerdo a los propósitos enunciados por el Gobierno Departamental, de coordinar los servicios de transporte de pasajeros en la Ciudad de Montevideo, sobre la base de reorganización de las actuales líneas, y las nuevas que sea conveniente crear, de acuerdo a las necesidades de la población, se viene a formalizar por escrito, las bases generales de acuerdo con las que, en concepto, de CUTCSA podría realizarse la coordinación total de los servicios de transporte de pasajeros en común en la Ciudad de Montevideo, y que oportunamente se hizo conocer, en memorándum, al Presidente del Concejo.

Esas bases son las siguientes:

Se crearía la Comisión Asesora de Coordinación y Mejoramiento del Transporte Colectivo de pasajeros en el Departamento de Montevideo, integrada por un delegado del Concejo Departamental, un representante de CUTCSA y un representante de Amdet. La Comisión, propondrá en el plazo de 60 días, a partir de su instalación, el Plan de Coordinación y Mejoramiento de todos los servicios.

Las bases para realizar la coordinación y mejoramiento del transporte serían:

a) La coordinación se efectuará entre CUTCSA y AMDET, sin que ninguna de ellas pierda su individualidad y característica.

b) El trazado de la red, la determinación de la de vehículos con que ha de ser servida, la velocidad y la frecuencia se determinarán en forma que permita servir más adecuadamente a la población con criterio económico, y atendiendo las exigencias fundadas del movmimiento de pasajeros y necesidades de la Ciudad.

c) Los servicios se cubrirán con coches de AMDET y CUTCSA en número y proporción que se determinarán, atendiendo las disponibilidades de cada Empresa y en forma equitativa.

d) La organización exterior de los servicios se hará de común acuerdo entre CUTCSA Y AMDET.

e) El mantenimiento de los coches en servicio, personal necesario de guardas y conductores y la organización interior de cada Empresa, corre por cuenta de cada una de ellas por separado.

f) La recaudación se distribuirá entre los coches en proporción a las horas de trabajo o kilómetros recorridos, y a su capacidad de transporte, considerando todo el servicio como un solo block.

g) Es esencial que el sistema debe funcionar sobre la base de que las entradas cubran los gastos, las amortizaciones del material rodante y fondo de renovación, los intereses del capital y que permita una ganancia razonable.

h) Para mejorar el transporte y para que el sistema funcione en las mejores condiciones posibles, CUTCSA, deberá incorporar al servicio 250 autobuses nuevos con capacidad entre 40 o 44 pasajeros, en sustitución de igual cantidad de ómnibus que tengan más de diez años de servicio.

CUTCSA, señala, que no sería procedente prescindir de su aporte en el estudio y solución de los problemas de transportes, no sólo por los cuantiosos intereses que representa, sino, además, porque la organización en más de 25 años de actividad, ha adquirido experiencia y competencia que se le reconoce sin discrepancias.

La proposición persigue como finalidad organizar los actuales servicios de CUTCSA y AMDET, coordinándolos de tal manera que presten a la población, el mejor servicio de acuerdo con su capacidad, modificando, ampliando y creando nuevos recorridos, para satisfacer las necesidades de la población, en un sistema cooperativo en el que, tanto los vehículos dela Empresa privada como los de la Empresa pública, obtendrán remuneración equivalente de acuerdo a su capacidad de transporte, horas de trabajo, kilómetros recorridos, vale decir, realizando verdadera cooperación de producción, pero conservando, en lo demás, cada una de las Empresas, su independencia. De esa manera la Empresa privada no interferirá en la administración de la Empresa pública, ni ésta, a su vez, en la de la Empresa privada.

Dice luego CUTCSA:

"La Empresa que representamos no aspira a lograr ventajas de ninguna especie, ya que se conformará con lo que le corresponda en la producción, de acuerdo a la cantidad y calidad de los elementos que ponga al servicio del transporte."

"Podrá alegarse que los servicios de la Empresa particular se realizan en forma más económica que los de la Empresa pública; si eso fuera cierto, ello no se logra sino por medio del trabajo, de una gran dedicación y vigilancia, y no creemos que nadie pretenda que ese trabajo, esa dedicación y esa vigilancia, no tengan su correspondiente premio, y menos aún, que deba efectuarse en beneficio de intereses ajenos".

"Es ya tradicional, en nuestras demandas, frente a las dificultades que periódicamente se han opuesto a nuestro destino, reclamar el derecho a trabajar, y en sta última instancia. Sr. Presidente, insistimos en ol mismo, porque el trabajo ha sido nuestra virtud más esencial, y si muchas veces no hemos obtenido las compensaciones correspondientes al mismo, ha sido, sin embargo, la esperanza de lograrla la dinámica que ha sostenido nuestro espíritu de lucha".

POR EL MUNDO DE LAS IMAGENES

[illegible]

Concurso de filmación de Cine Universitario

[illegible]

talla antes de comenzar cada vuelta de continuado, la siguiente advertencia:

"No se permite entrar ni salir de la sala, cinco minutos antes de la terminación de la vista.

"El espectador que sale por delante de otras personas sentadas, le priva de ver el desenlace convenientemente".

...ra precedida en la misma ciudad por la muestra de cine documental y films para niños que se abrirá el 18 de agosto en la misma ciudad. Nos esperan pues intensas actividades en materia de cine internacional, aun cuando no sabemos si tal profusión podrá tener algun efecto con respecto al mejoramiento de la calidad artística.

OPINAN NUESTROS CRITICOS

COMENTARIOS SOBRE LOS FILMS RECIENTEMENTE ESTRENADOS

"ACUSARIA Vd.?" UN NUEVO KU KLUS KLAN

[illegible]

"NO HAY PIEDAD PARA LAS MUJERES"

[illegible] ...concluye por morir a manos de un mucamo que desea aprovechar su situación comprometida, sintetiza, la imaginación afiebrada de un novelista, que, como paradójico castigo a su torpeza, recibe la recompensa de ver en imágenes seme- [illegible] labor pudo explicar, por lo menos, el título incomprensible con que destacó el adefesio.

Cuánto mejor hubiera sido afirmar que no debe haber piedad para juzgar la falsedad escabrosa y profundamente estúpida. C. R. Ch.

PAGOS PARA HOY

[illegible] del 14.000 al 23.599, de 14 a 15; del 23.600 al 31.199, de 15 a 16; del 31.200 al 36.499, de 16 a 17.

Agencia Unión. — Jubilaciones: del 1 al 9.999, de 13 a 14; del 10.000 al 19.999, de 14 a 15; del 20.000 al 26.999, de 15 a 16; del 27.000 al 31.999, de 16 a 17; del 32.000 al 34.999, de 17 a 18.

Agencia Sayago. — Jubilaciones: del 1 al 35.999, de 13 a 14; del 36.000 al 52.999, de 14 a 15; del 53.000 al final, de 15 a 16; del 200.001 al final, de 16 a 17, del 400.001 al final, de 16 a 17; del 500.001 al final, de 16 a 17; del 600.001 al final, de 16 a 17.

CAJA CIVIL

Jubilaciones del Nº 14.001 al Nº 20.500, de 8 a 11.15 horas.

Pensionistas, del Nº 4.801 al 8.000 de 14.15 a 17 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

Cuidadoras de menores cuyos apellidos comienzan con las letras Q, R, S, T, U, V, W, Z, Y y Z de 14 a 17 horas, en Florida 1434.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Local de Florida 1471, de 13 a 17 horas: Pensionistas varelianos; Menores y Pensionistas Civiles, de Hijas y nietas de servidores de la Independencia; Viudas y menores de militares; Pensionistas militares.

Ciclo de cine arte

Continuará el próximo jueves 28 a las 18.30 el Ciclo de Cine Arte organizado por el Departamento de Arte y Cultura del Liceo N. 6 "Francisco Bauza", en coordinación con el SODRE. El segundo programa está constituído por los siguientes films: "Un verdadero Paraíso", "La ruta de las Especies", "La sal de la tierra" y "Danzas de Indonesia".

El jueves, se ofrecerá este programa para los alumnos de Primer y Segundo Año. El sábado, a las 18 y 30, se repetirá la exhibición para los alumnos de Tercero y Cuarto.

Policlínica de oftalmología en la Cruz Roja

Como es de conocimiento público funciona en la sede de esta Sociedad el "Servicio Oftalmológico Clínico - Quirúrgico", que está a cargo del Dr. Tomás Ramos Díaz, Presidente de la misma. Dicho Servicio que fué inaugurado oficialmente en mayo ppdo., viene atendiendo a cantidad de personas, especialmente aquellas carentes de recursos, además de las que presentan el Carnet de Salud Pública, atendiendo a un crecido número por semana. Los días de funcionamiento son: Martes de 11 a 12 horas para consultas y miércoles de 19 en adelante para intervenciones quirúrgicas. Toda persona interesada en ser atendida en este servicio debe solicitar día y hora y probar que carece de recursos.

[illegible] comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 145.541, ubicado en la calle Emilio Castelar entre las calles Oficial Nº 5 y Oficial Nº 6, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, mayo 23 de 1955. — AGUSTIN GAZZANO PONS Actuario 7|19

PAN FILM S. A. - Convocatoria. — Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de junio de 1955 en la Sede Social Soriano 1012 bis, a las 18 y 30 horas para considerar la siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario al 31 de marzo del año 1955. 2) Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico. 3) Elección de nuevos Directores período 1955|57. 4) Elección Síndico titular y suplente respectivo período 1955|1957. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente el Sr. Presidente y Secretario. Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho al voto en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 de los Estatutos, registrando sus acciones, mediante recibo de depósito Bancario, o depósito de las Acciones en la Secretaría Social, con tres días de anticipación, haciéndose constar también que si a la hora de la Asamblea no hubiera presente el quorum a que se refiere el Art. 18, la misma se realizará media hora más tarde con el número de accionistas que concurran. — EL DIRECTORIO. 6|23

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 98

Llámase a Licitación para adquirir: 1 GRUPO ELECTROGENO, DE CORRIENTE ALTERNA, 220 V. de 8 a 10 Kw., de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador Nº 1674, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: 1º de julio de 1955, a las 16 horas, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir. 6/25.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 97

Llámase a Licitación para adquirir: 600 TABLAS DE ENCOFRADO, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: 29 de junio de 1955, a las 16 horas —en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir. 6/25.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 96

Llámase a Licitación para adquirir: MATERIAL PARA INSTALACIONES DE CALEFACCION, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: 28 de junio de 1955, a las 16 horas en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir. 6/25.

A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA Nº 2.681

Se llama a Licitación pública, para la compra de 3.000 toneladas de azucares sin refinar y/o sucedáneos.

El pliego de condiciones respectivo, puede retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).

La apertura de la oferta, se realizará el día 3 de agosto de 1955, a las 16 horas, en el local arriba mencionado.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestione la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Marcos Kupfer, estableciéndose que donde los padres del inscripto aparecen respectivamente como: Marcos Kupber y Elena E ke, debe decir: Marcos Kupfer y Helena Biske. Montevideo, junio 3 de 1955. — RAUL CALCAGNO, Actº 6|28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que hemos resuelto proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad "FIRPO, METKOWSKI Y COMPAÑIA LIMITADA", que gira en esta capital, Camino Carrasco Nº 4604, donde los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal con los justificativos respectivos. Montevideo, 31 de mayo de 1955. — MANUEL FIRPO, FRANZ METKOWSKI, ANDRES DEUS (hijo), JUAN C. IZETTA. 6|30

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Celestino D. Pereyra, en autos: "Gutiérrez López, Isabelino. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella como perso del sexo femenino, en lugar de masculino y con el nombre de "Isabel" en vez de Isabelino. Montevideo, mayo 23 de 1955. Julio E. Real. Actuario. 7|6

RODOLFO S. ABO COSTA
Remate Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno y en autos caratulados: "Siam Torcuato Di Tella S. A. c|Emilio Isidoro Arévalo. Ejecución de prenda" Lo. 39, Fo. 466, se procederá el día 28 de junio a las 10 horas al remate de: "Máquina nueva sin uso: 1 sobadora Siam "La Tragadora" a trasmisión Nº 1125; máquina usada; 1 Amasadora Rex a trasmisión Nº 660, 1 Puerta de horno Siam especial, 1 puerta limpieza Siam, 1 sopapa de 0.25, 1 farol automático moderno combinado con ojo de buey y 1 jgo. de grillas dobles de 0.85 con barrote" que se efectuará en la calle Santa Fe 1268. Seña 20 %. 6|28

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 4036. Cobro ejecutivo de pesos (Iº 17, Fº 214) se emplaza al propietario del Inmueble empadronado con el Nº 4036 ubicado en la calle Doroteo Enciso entre B. Basualdo y W. Regules o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos en requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 2 de 1955. — ALBERTO M. OLIVARI. 7|15

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, Dr. ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 138.304. Cobro ejecutivo de pesos". Iº 6, Fº 434, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 138.304, ubicado en la calle Oficial Nº 1 entre Camino Luis E. Pérez y Camino de los Orientales o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, en especial a EUGENIO PLACERES, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, junio 4 de 1955. — AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. 7|19

FRIGORIFICO NACIONAL
PEDIDO DE PRECIOS Nº 11.735

Llámase a precios por 500 tubos de acero para calderas, habiéndose fijado la fecha de apertura de las ofertas para el día 29 de julio de 1955, a las 16 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Piedras Nº 361. — LA GERENCIA GENERAL. 6/25.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA.

CHIC SALON. Mat. 1a. Comicas 2a. La diosa de Calcuta (2A). 3a. Fuego sobre Corea (2B). 4a. Su vida tenebrosa (2B). Noche 1a. La diosa de Calcuta (2A). 2a. Fuego sobre Corea (1B). 3a. Su vida tenebrosa (2B).

ZONA CORDON

OPERA Ma. 1a. Not 2a. La selva de los diamantes (1A). 3a. La noche es mi reino. (2A). 4a. El y ella (2B). 5a. Ritmo amor y picardía (2A). Noce 1a. Not 2a. Ritmo amor y picardía (2A). 2a. El y ella (2B). AMERICAN Mat. 1a. Armisticio sin tregua (2B). 2a. La colina dorada (1A). 3a. Las minas del rey Salomón (1B). 4a. Forja de valientes (2B). 5a. Historia de tres amores (2B). Noce 1a. Forja de valientes (2B). 2a. Historia de tres amores (2B) VICTORIA Mat. Cortas 2a. Cabaret Versalles 3a. El tigre sagrado (2A). 4. El hijo de los llanos (1B). 5a. Delde 6a. El guante del ierro (2B) Noce 1a. Delde 2a. El guante de hierro (2B). 3a. La desconocida (2B).

ZONA SUR

APOLO Mat. Azabache (1B). 2a. Not 3a. El desertor (1B). 4a. Doña Francisquita (2A). 5a Che que loco (1B). Noche 1a. Doña Francisquita (2A). 2a. Che que loco (1B). CAPRI Mat. 1a. Dibujos 2a. Muñecas delatoras (2A). 3a. La calle de los sueños (2A). 4a. Caravana de mujeres (2B). 5a. Una nche traicionera (2B). Noche 1a. 20.50. Cortas 2a. Caravana de mujeres (2B) 3a. Una noche traicionera (2B). ARTIGAS Mat. 1a. Al margen de la ley (1A. 2a. Prisionero de la Casba. (2A). 3a. El guapo de Nebraska (2A). 4a. J. James contra los Daltons (1B). 5a. Padre Brown detective (2A). Noce 1a. El guapo de Nebraska (2A). 2a. J. James contra los Daltons. (1B). 3a. Padre Brown. detective (2A).

ZONA POCITOS

CASABLANCA Mat. 1a. Suiza en primavera 2a. Sin conciencia (2A. 2a Condenado sin culpa. (2A). 4a. El extraño (2B). 5a. El ídolo caído (2C). Noche 1a. El extraño. (2B). 2a. El ídolo caído (2C). BIARRITZ Mat Madre contra hija (2B). 2a. Cortas 3a. Libertad condicional (2A). 4a. El caso Maurizius (2C). 5a. Locura criminal (2B). Noche Locura criminal (2B). 2a. El caso Maurizius (2C). NOVELTHY THEATRE Mat. 1a Madre contra hija (2B). 2a. Cortas 3a. Libertad condicional (2A). 4a. El enemigo público No. 1. (1B). 5a El caso Maurizius (2C). Noche El caso Maurizius (2C). 2a. Locura criminl (2B). POCITOS Mat. 1a. Tienda de locuras (1B). 2a. A precio de sangre (2B). 3a. Traición de mujer (2B). 4a. Despues de la boda (1A). Noche 1a. Cortas 2a. Despues de la boda (1A). 3a. Traición de mujer (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA Mat. Dibus. 2a. Mi cara mitad (2A). 3a. Bailemos mi amor (2B). 4a. Sabrina (2B). 5a. Hombres sin honra (2A). Noche 1a. Dib 2a. Sabrina (2B). 3a. Hombres sin honra (2A). SAVOY PALACE Mat. 1a. Salvajes escalofriantes. 2a. Hacia falta un héroe. 3a. Avalancha de odios (2B). 4a. Avivato (2B). 5a. Caballito criollo (2A. 6a Capitanes de combate. (2B) Noche 1a. Avivato 2a. Caballito criollo (2B). 3a. Capitanes de combate RIVERA. Mat. 1a. Cómicas 2a. El terror del mañana (1B. 3a. Pasión al rojo vivo (1B) 4a. Incertidumbre (2B). 5a. Guacho (2C). Noche 1a. Incertidumbre (2B). 2a Los problemas de papá. (2A). 3a. Guacho (2C). STAR PALACE 1a. El hampon (2B). 2. Castigo implacable (2B). 2a. El antifaz de oro (2B).

ZONA 8 DE OCTUBRE.

TRAFALGAR Mag. 1a. Cortas 2a. La matanza (1B). 3a. Nunca tendras un centavo. (2B). 4a. El cruel desengaño (2A). 5a. Nido de ratas (2B). Noche 1a. Cortas 2a. El cruel desengaño (2A). 3a. Nido de ratas (2B). BROADWAY Mat. 17 h. La dama del mar (2B). 2a. Cuando me vaya (1B). Noche 1a. Documental. 2a. La dama del mar (2B). 3a. Cuando me vaya (1B). METROPOL Mat. 1a. El escondite (2A). 3a. Not- 3a. Quien está limpio de culpa. (2B). 4a. El mosquetero de media noche (2B). 5a. Pan amor y celos (2B) Noche 1a. Legion extranjera. (2C). 2a. Pan amor y celos (2B).

ZONA AV. ITALIA

PREMIER Mat. 1a. El asalto al tren (2B). 2a. Not 3a. De gato a millonario (1A). 4a. Caballero sin ley (2B). 5a. Me traes de un ala (2B) Noche 1a. Me traes de un ala (2B) 2a. Sombra verde (2C). MAJESTIC Tango Bar (P). 2a. El 3er. huesped (A). 3a. El canillita y la dama (P)

ZONA AGUADA

ASTOR Mat. 4a. Not 2a. Montana (1B) 3a. El inspector general (1B). 4a. Linea de fuego (1B). 5a. El tesoro de la Sierra Madre. Noche 1a. Linea de fuego (1B). 2a. El tesoror de la Sierra Madre (2A). URUGUAYO Mat. 1a Aurora de rebeldía. (2A). 2a. Not 2a. Hotel sahara (2C). 4a. Regreso a la isla del tesoro (2A). 5a. Apache (1B). Noche. 1a. Regreso a la isla del tesoro (2A). 2a. Apace (1B). MONTEVIDEO 1a. Cortas 2a. La intrusa. (2A). 2a. La mujer X (2B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA Mat. Sabotaje en la pradera. (1B). 2a. Not 3a. Infierno en el desierto (2B). 4a. Los arqueros del rey (1B). 5a. Tarzan y la diablesa (1B) Noche Tarzán y la diablesa 2a. Los arqueros del rey (2B) 3a. Infierno en el desierto (2B). MUNDIAL Mat. 1a puño limpio 2a. Un mal hombre (2B). 3a. Un yaki cortesano (2B). 4a. En los mares de Alaska (2A). 4a. El hijo del carápálida (2B). Noche 1a. A puño limpio 2a. El hijo del carapálida (2B) 3a. En los mares de Alaska (2A). OCEAN Mat. Cortas 2a. Mimadas de la fortuna (2C). 3a. Espíritus rebeldes (1B). 4a. apache (2B). 5a. Regreso a la isla del tesoro (2A). Noche 1a. Regreso a la isla del tesoro (2A). 3a. Apace (1B). LARRAÑAGA 1a. Genoveva de Bravante. (3) 2a. Un tranvía cayo al riacuelo (2C) El onorable imporstor (2A). ROMA Mat. 1a. Trinca en el aire (2A). 2a. Estrella de Sierra Morena (2A). 3a. El gran calavera. 4a. El vampiro de granada (2A). Noche 1a. DEmelco. 2a. Incetidumbre. (2B). 3a Guacho (2C).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1ª El honorable impostor 2ª Un tranvía cayó al Riachuelo (2C) — CENTENARIO. Mat. Cortas; 2ª Abott y Costello en la Legión Extranjera (2A); 3ª Palabra cumplida (2B); 4ª Casada y sin marido (2B); 5ª Sublime obsesión (2A). Noche: Hora 20: Palabra cumplida (2B); 2ª Casada y sin marido (2B); 3ª Sublime obsesión (2A). — ROSE MARIE. Mat. 1ª Cortas; 2ª El gran tenorio (2C); 3ª La mentira candente (2B); 4ª Avent. de B. Cody (1A); 5ª Hogueras de odio (2A); 6ª La princesa que quería vivir (2A) Noche: Cortas; 2ª Hogueras de odio (2A); 3ª La princesa que quería vivir (2A)

ZONA BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. Furia del mar (2A); 2ª Not; 3ª Ansias de amar (2B); 4ª Sombra verde (2C); 5ª El gerente general (3). Noche: 1ª El gerente general (3); 2ª Sombra Verde (2C). — EDISON. Mat. 1ª El esquiador 2ª Haga su casa propia; 3ª El fuerte del valor (2B); 4ª Asesinato en el muelle (2B); 5ª Regrdso a la isla del tesoro (2A); 6ª Apache (1B); Noche: Asesinato en el muelle (2B); 2ª Regreso a la isla del tesoro (2A); 3ª Apace (1B). — ATENEO. Mat. 1ª El perro guardián 2ª Las minas del rey Salomón (1B); 3ª A precio de sangre (2B); 4ª Historia de tres amores (2B); 5ª Forja de valientes (2B); Noche: 1ª El perro guardián 2 Historia de tres amores (2B); 3 Forja de valientes (2B)

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1ª Cortas; 2ª Cuando me vaya (1B); 3ª Genoveva de Bramante (3). — ASTRAL. Mat. Peatonitis aguda; 2ª Cazadores de cocodrilos (1B); 3ª Pluma roja (2B) 4ª Sublime obsesión (2A); 5ª Palabra cumplida (2B); 6ª Esclava de amor (2C). Noche: Esclava de amor (2C); 2ª Sublime obsesión (2A); 3ª Palabra cumplida (2B). — PLUS ULTRA. Mat. El festival de la risa 2ª El regreso de los valientes 3ª A fuerza de golpes 4ª El camino sangriento 5ª La última frontera 6ª Tarzán y la mujer leopardo (2B). Noche: Regreso a Bataan (1B); 2ª La última frontera 3ª Tarzán y la mujer leopardo (2B)

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. Emelco; 2ª Cacería en Chile 3ª Un torero chapucero; 4a. 6 Sospechosos (2A); 5a. Especialista en señoras (2B); 6ª Genio y figura (2C). Noce: Genio y figura (2C); 2ª La mujer X (2B) — PIEDRAS BLANCAS. Cortas; 2ª Oriente Express (2C); 3ª Detective (2B)

ZONA CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. Mat. Cortas; 2ª Pasaje a Marsella (1B); 3ª Titán del espacio (1B); 4ª Bill Cody ep. 8 (1A); 5ª El príncipe y el mendigo (1B). Noce: Cortas; 2ª operación Pacific (2B); 3ª Aurora de redención (2A). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1ª El mosquetero de media noche (2B); 2a. Not.; 3a. Hombre, mujer y pecado (2A: 4ª Quien está limpio de culpa (2B); 5ª Pan, amor y celos (2B). Noce: 1ª Quien está limpio de culpa (2B) 2ª Pan, amor y celos (2B). — ALCAZAR. Mat. 1ª El enigma de otro mundo (1B); 2ª Not; 3ª Dos mundos perdidos (1B). 4ª Los desheredados (2A); 5ª De gato a millonario (1A); Noche: Los desheredados (2A); 2ª La romana (3)

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. Lulú va de pesca 2ª Después de medianoche; (1B); 3ª Por quien doblan las campanas (3); 4ª El ijo del carapálida (2B); 5ª En los mares de Alaska (2A). Noche: Lulú va de pesca 2ª En los mares de Alaska (2A); 3ª El hijo del carapálida (2B). — BELVEDERE PALACE. 1ª Don Quijote del Altillo (P); 2ª Un angel sin pudor (2B); 3ª El tango en Broadway (2B). — MIRAMAR. 1ª La dama de negro (2A); 2ª El regreso de Don Camilo (1B)

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1ª Emel; 2ª Mamá nos quita los novios (2B); 3ª Los trres huastecos (2A); 4ª Tres hombres desesperados (1B); 5ª El mal amor (2B). Noche: 1ª Emel. 2ª Tres hombres desesperados (1B) 3ª El mal amor (2B) — MILLAN PALACE. Mat. 1ª Corta; 2ª Arizona (1B); 3ª La niña de Bagdad (2B); 4ª Morderán el polvo (1B); 5ª Infierno bajo cero (1B). Noche: 1ª Morderán el polvo (1B); 2ª Infierno bajo cero (1B)

ZONA COLON Y PEÑAROL.

LEZICA. 1ª Conspiración siniestra (2A); 2ª Una novia en apuros (2B) — PEÑAROL. 1ª Una mujer en mi pasado (2A); 2 ªEl hombre del día (2B). — DORE. 1ª Hora 20 y 50: Cortas; 2ª Espada Bengali (2B); 3ª Ivanhoe, el vengador del rey (1B)

ZONA CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. 1ª Yo aprendí a matar (2A); 2ª La reina africana (1B); — MALVIN. 1ª Corazón indómito (2C); 2ª Odio en el alma (2A). — MARACANA. 1ª Corta; 2ª Traición de mujer (2B); 3ª Después de la boda (2A)

ZONA CERRO

APOLO. 1ª La muerte mira hacia abajo (2B); 2ª El cohete conquistador (2A); 3a. Yo aprendí a matar (2A). — CERRENSE. 1ª Hora 20 y 50: Not. 2ª Aurora de redención (2A); 3ª Operación Pacific (2B) — SELECTO. 1ª Sed de pasiones (4); 2ª Un verano con Mónica (4)

ZONA DPTO. DE CANELONES

ASTRO. Cont. A las 19, 22.20: Sangre en el río (2A); A las 20.45: Avanzada en la Malasia (2A). — ARTIGAS. Cont. A las 18.30, 22.10: La cama (3); A las 20: Compañeras de la noche (3). — LUX. 1ª Grandezas que matan (2C); 2ª La marca de las furias (2B) — 18 DE JULIO. 1ª El último de los mohicanos (B); 2ª El astro del tango (2B) — MODERNO. 1ª Wagon's West (1B); 2ª Adiós muchachos (2B); STONE CITY. 1ª Siniestra acusación (2B); 2ª Una novia en apuros (2B). — AVENIDA. 1ª Rumbo al peligro (2B); 2ª Yo, el jurado (2B). — SAN RAMON. 1ª Flor de sangre (3); 2ª Stella Maris (2B). — ATLANTIDA. Hora 21 y 30: Qué noche de casamiento (2A); 2ª El mucamo de la niña (2B)

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

1 A	Admisible para todo público.
1 B	Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).
2 A	Admisible para adultos, inclusive jóvenes (para mayores de 15 años).
2 B	Admisible para adultos, con reparos. Para mayores de 21 años).
2 C	Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).
3	Recomiéndase encarecidamente no ver.
4	Prohíbese ver.

Lo que se exhibe en las salas de continuados

AMBASSADOR, a las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.30, 22.30: Adiós muchachos (2B).—

AZUL, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: El guante de hierro (2B).—

AVENIDA CONCERT, a las 13, 16.40 20.35, Acto de amor (2C). A las 14.40, 18.50, 22.35: Cyrano de Bergerac (1B).—

CINE CALIFORNIA alas 13.10, 15, 16.55, 18.50, 20.45, 22.30: Casino de Paris (4).—

CENSA, a las 12.55, 14.45, 16.35, 18.30, 20.30, 22.30: La torre de Nesle (Estreno).

COSMOPOLIS, a las 14, 17.30, 20.55 El vengador (2B). A las 15.50, 19.15, 22.30: Sucedió en Buenos Aires (2B)

CENTRAL a las 13, 14.30, 16, 19.20 21, 22.45: Texas 1876 (2A).—

COVENTRY, a las 13, 14.30, 16, 17.40, 19.20, 21, 22.45: La rebelión de los colgados (2C).—

CERVANTES, a las 13.30, 17.15, 20.40: Cuatro pasos en las nubes (OT). A las 15.20, 18.5, 22.10: El mal amor (2B).— COLONIAL, a las 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21, 22.40 Lucrecia Borgia (4).—

CAPITOL, a las 14, 17.30:, 21: El ídolo caído (2C). A las 15.45, 19.15, 22.45: El extraño (2B).—

CONTINENTAL, a las 13.30, 17.5, 20.40: Locura criminal (2B). A las 15.15, 18.50, 22.30: El caso Maurisiuz (2C).—

DOLI, a las 13.30, 17.50, 22.20: El gendarme desconocido A las 15.25, 19.50, Río de sangre (2A). A las 16.45, 21.10: Hampones de Miami (1B).—

ELISEO, a las 12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.50, 22.40: No hay piedad para las mujeres (2C).—

EL POLVORIN, a las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50, 22.40: Acusaría Ud? (2B).—

GRAND PALACE a las 13, 15.45, 18.35, 21.25: Espérame A las 14.15, 17.5, 19.55, 22.45: Melodía de Arrabal (2B).—

GRAND SPLENDID a las 12.40, 14.30, 16.25, 18.40, 20.40, 22.40: Es papá el amo? (2A).—

GLUSKMANN PALACE a las 14, 17.20, 21: Me traes de un ala (2B). A las 15.35, 18.55, 22.25: Sombra verde (2C).—

IGUAZU, a las 12.45, 14.40, 16.35, 18.35, 20.35, 22.35, La ventana Indiscreta.

INDEPENDENCIA, a las [illegible] 19.45, 22.50: Ritmo, amor y picardía (2A). A las 15.15, 18.15, 21.15, El y ella (2B).—

INTERMEZZO, a las 14, 17.35, 21: La casa 322 (2B). A las 16, 19.15 22.30: Sinhá Moça (2A).—

LUXOR, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45 19.20, 21, 22.40: Almas perdidas (2B)

LOS ANGELES, a las 13, 15.45, 18.35, 21.30: El dragón verde (2B). A las 14.10, 17, 19.50, 22.45: La casa 322 (2B).—

LIBERTY, a las 15.15, 18.15, 21.15: El tango en Broadway (2B). A las 13.45, 16.4, 19.45, 22.45: El día que me quieras (P).—

LUTECIA, alas 15.20, 18.15, 21.10: Donde manda el diablo (2B). A las 16.45, 19.40, 22.35: Casaca roja (2B).

MOGADOR,a las 13, 14.20, 15.40, 17, 18.20, 19.40, 21.10, 22.40: Angel y Demonio (4).—

METRO, a las 11.45, 14, 16.40, 19, 21.40: Not. Metro, Cortas, Sinfonía del corazón (2B).—

MIAMI, a las 13.45, 17.15, 20.50: Hombres sin honra (2A). A las 15.15 18.45, 22.25: Sabrina (2B).—

MONUMENTAL, a las 14.50, 17.10, 19.30, 21.50: Tango bar (P). A las 13.40, 15.55, 18.15, 20.35: 22.55: Cuesta abajo (3).—

PARIS, a las 13, 14.55, 16.50, 18.45 20.40, 22.30: Morir para vivir (2C).—

PLAZA, a las 13.10, 15, 17, 19, 21, 22.50: Tiempos nuestros (2C).—

PRINCESS THEATRE, a las 13.50, 16.45, 19.40, 22.35: El gerente general (3). A las 155.20, 18.10, 21: Sombra verde (2C).—

RADIO CITY, a las 12.45, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40, 22.30: Día de amor (Estreno).—

REX THEATRE a las 12.30, 14.20, 16.20, 18.20, 20.20, 22.30: Nerón y Mesalina (Véase recuadro de estrenos). —

5RENACIMIENTO, a las 13.10, 16.50 20.35: El tesoro de la sierra madre (2A). A las 15.20, 19.5, 22.50: Línea de fuego (1B).—

RADAR, a las 14.40, 17.50, 21: La calle de los conflictos (2B).— A las 13, 16.10, 19.20, 22.30: La ciudad del crimen (2A).—

REDUCTO, alas 14, 16.45, 19.30, 22.20: El calavera (2C). A las 15.30, 18.10, 21: Todo al ganador (1B).—

TROCADERO, a las 12.50, 14.25, 16, 17.35, 19.15, 21: 22.40: Franklin y Yo El desierto viviente (1A).—

VICTORY, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: Aladino y la princesa (2A).—

YORK, a las 14.40, 17.50, 21: El pirata Barba negra (2A). A las 13.20 16.25, 19.35, 22.40: Cita en Honduras (2A).

En las salas teatrales

ESTUDIO AUDITORIO - Teléf.: 8.7228. — Temporada Oficial 1955.- A las 18 y 45: Recital del pianista francés Pierre Sancan. Obras de Schumann y Beethoven. Plateas $ 3.00. Generales numeradas $ 0.30.

SALA VERDI. Bajo la dirección de la Comisión de Teatro Municipales Soriano 914-18. Tel. 83976 y 97453.— Hoy a las 18 y 15 y a las 22 horas: "Despierta y Canta" (3) pieza en 4 actos de Clifford Odets por la Compañía Nacional. Dirección y puesta en escena de Alberto Candeau. Platea $ 1.50. Galerías $ 0.50. Mañana viernes a las 22 horas la misma obra.

TEATRO SOLIS. Bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales. Tel.: 83558 y 87753. — Hoy a las 18 y a las 21 y 45: "Calor y Frío o la idea del señor Dom" (4), de Fernand Crommelynck. Pieza en 3 actos por la Comedia Naciona. Dirección y puesta en escena de Margarita Xirgú. Platea $ 1.50. Galerías $ 0.49. Mañana viernes a las 21 y 45 la misma obra.

18 DE JULIO. Teléf.: 8.58.75. — A las 18 y a las 22: "Che firmame el divorcio".

TEATRO EL GALPON. - Mercedes y Roxlo. — A las 21.30: Las Brujas de Salem (2B).

TEATRO CIRCULAR. Rondeau Nº 1383. — A las 22: "Arlequinada" y "Odio que fué amor".

TEATRO ARTIGAS. - Andes y Colonia. Empresa José Messuti. Teléf.: 8.31.41. — Hoy no hay función. En breve, debut de la Compañía de Comedias de Paulina Singerman con "Trece a la mesa" de Sauvajon.

EL COMENTARIO

Como se venció a la sarna pronto se derrotará a la garrapata en el país

La Federación Rural ha contestado a la Comisión de Fomento de la producción de la Cámara de Representantes, en lo que se refiere al anteproyecto de ley sobre erradicación de la garrapata.

Manifiesta el Consejo Directivo de la entidad ruralista en su interesante nota que, en general, el proyecto coincide con las apreciaciones de la Federación y contempla las sugerencias que se han venido formulando últimamente por las sociedades afiliadas.

Se hacen en la nota de referencia algunas observaciones a tres o cuatro de los artículos que no ofrecen una deseable claridad en aspectos que tienen mucha importancia para la eficacia y seguridad que debe asegurar la ley en un asunto que hace muy seria la posibilidad de reinfestaciones que podrían ocasionar graves perjuicios en zonas de virulencia de la frontera con Brasil.

Es indudable que la ley, una vez promulgada por el cuerpo Legislativo debe ofrecer amplias garantías de seguridad y tranquilidad, sobre todo, en lo que diremos franjas fronterizas, donde el peligro de esas reinfestaciones se hace evidente.

Pero, es digno de hacerse notar que el proyecto que presentará la Comisión de Fomento de la Producción nombrada anteriormente, salvo esas pocas excepciones fáciles de subsanar al estructurarlo en forma definitiva, está bien concebido y será el último eslabón, seguramente a remachar, para que deje de existir en todo el país, una lacra que avergonzará a los productores, ante propios y extraños.

Pero, además de representar el viejo mal un deseable movimiento en el sentido de limpieza y aseo en el ambiente productor pecuario; está el otro aspecto de singular importancia: el de lo que representará también para la economía de la producción de carnes que sufre profunda crisis; siendo este aspecto de la sanidad animal, posiblemente, uno de los primeros causantes de ese estado de cosas deficitario.

Creemos que las Cámaras, con el poderoso respaldo que les proporcionan opiniones de tan alto valor como la que dejamos expuesta en este comentario, proveniente de la Federación Rural y de sus entidades afiliadas, no debe demorar la sanción de una ley que viene reclamándose como un clamor desde hace muchos años.

Pero, recordando aquello de que "aún resta mucho por hacer" autoridades y productores deben orientar sus trabajos hacia fuera de los límites territoriales, una vez limpio el país.

Debe aprovecharse la buena voluntad que siempre han demostrado los gobernantes del vecino estado brasileño de Río Grande del Sur, para obtener su colaboración y se extienda a los campos de ese estado la limpieza general para desterrarla de esta parte del continente americano, donde la cultura debe obligar a retroceder a todas las plagas que no deben existir.

ACTUALIDAD RURAL

Las últimas noticias de los mercados del exterior para la venta de las lanas, han informado de alguna pequeña baja en los centros de transacciones.

Esto ha ocasionado que los representantes de la demanda para la exportación no demuestren mucho entusiasmo por adquirir el textil.

Se une así ahora, al resistimiento de la oferta para [illegible]

LA PRESION EXTERNA EN EL ASUNTO DE LA CARNE

Estaría preparado, en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, un proyecto de decreto, que fija nuevas disposiciones sobre el comercio de haciendas en la tablada.

No conocemos, por motivos obvios, los detalles de la iniciativa; sin embargo, sabemos de los móviles que la empujan y de la orientación que tiene.

El móvil es el retorno de las empresas extranjeras a la actividad. Y no sería ajena a procurar su reincorporación a las actividades la presión que ejerce el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y, eventualmente el de Londres.

Es sabido que por encargo de nuestro gobierno, se está gestionando un empréstito en el gran país del Norte. Y éste condiciona su otorgamiento a que nuestro gobierno disponga que las empresas frigoríficas de capital americano —Swift y Artigas— actuen de inmediato en la tablada y llenen sus cuotas de exportación.

En cuanto a Inglaterra, habría amenaza abierta o velada de impedir nuestras exportaciones de carnes y subproductos, con destino a sus puertos, si no se contempla la situación del Anglo.

La orientación que tendría el decreto en cuestión, sería ésta: elevación de las adicionales, otorgados hasta ahora, para hacer posible la concurrencia de tales empresas, en la tablada, junto al Frigorífico Nacional; absorción de la cuota de exportación de este frigorífico por los extranjeros; y precios topes en la tablada.

Debe ser destacado, entrando en el comentario, la solidaridad que expresan los gobiernos norteamericano e inglés, con las empresas particulares. El poder político de grandes naciones presiona a pequeños países, como el nuestro, amparando intereses privados de sus habitantes, que no tienen dificultades legales para desenvolverse. La política del buen vecino es el ingenuo manto extremo que cubre las mismas viejas prácticas, que otrora tuvieran su duro calificativo. Los tiempos cambian, pero no cambian los procederes de naciones, que pretenden paralizar en su torno a la mitad del mundo, en contra de otros imperialismos agresivos.

Si los capitales norteamericanos e ingleses no estuvieran en pie de igualdad con los intereses particulares nacionales, admitiríamos que para condenar la discriminación, los respectivos gobiernos se interesaran por su suerte.

Pero, al no configurarse esa hipótesis, la pretensión de los países extranjeros está fuera de lugar, pese a los dólares y a las libras que tienen y pese, también a la amistad de que hacen gala. Los problemas internos deben ser resueltos con la gravitación de las fuerzas internas; y si un país nos niega sus dólares o nos amenaza con cerrar sus mercados, si no accedemos a los privilegios que pretenden, será cuestión de preferir la escasez de dinero y los mercados cerrados, antes que macular nuestra dignidad y que renunciar a nuestra independencia.

La tan repetida frase de Artigas, dirigida al Directorio de Buenos Aires, la deben tener presentes nuestros gobernantes, predispuestos a seguir el camino opuesto al del héroe.

Las empresas extranjeras en nuestro país, y concretamente, las frigoríficas, no están afectadas por normas, que constituyan una traba a sus legítimas aspiraciones. Si en este momento, sus chimeneas no humean, no se debe a que haya una ley o un decreto que lo impida, sino a un propio capricho y a circunsancias naturales de nuestra economía.

El capricho es conocido: mientras el Parlamento no vote los nueve millones de pesos, del Mensaje de febrero último, del complaciente gobierno que se fué, han manifestado que no volverán a la actividad. Y este capricho lo conocen, más que ninguno, los propios gobernantes.

El decreto del 8 de febrero de 1955 preparó el terreno para la intervención de los frigoríficos extranjeros. Se les otorgó un adicional que les permitía pagar 350 milésimos por novillos gordos, y por los ganados de conserva 240, milésimos. Se autorizó la exportación de veinte mil toneladas de congelado y cuatrocientos mil cajones de conserva, distribuídos de acuerdo a las cuotas conocidas. Una materia prima que costaría $ 21.082.000.00, significaba un sacrificio de $ 21.580.000.00 par el país. Por eso, el decreto del 8 de febrero no pudo ser aplicado.

Y hay circunsancia naturales que impiden el funcionamiento de los frigoríficos extranjeros: no hay materia prima. La ganadería está en crisis, agravada la situación por el mercado negro, que retacea volúmenes a la tablada. Producimos para el consumo interno. Hemos dejado de ser país exportador de congelado. Y no se quiere comprender, que quienes están en el proceso económico en quiebra, deben seguir su misma suerte.

Las empresas extranjeras, apoyadas por sus respectivos gobiernos, pretenden que el Frigorífico Nacional no exporte ni congelado ni conserva. Nuestro gobierno intentó consumar en los hechos esa aspiración; pero, la decidida oposición de su Directorio lo impidió. Sin embargo, se ha pretendido arrancarle la formal promesa de que no exportaran durante este año. Y tenemos entendido, que el Frigorífico Nacional ha declinado toda responsabilidad por la imposición del Poder Ejecutivo.

Nuestro gobierno, presionado desde afuera, [illegible] ta el sacrificio de los caros intereses nacionales, en aras de los dólares que se le prometen y que necesita.

Nuestro gobierno, profesional desde afuera, no comprende que no hay ganados para todas las plantas frigoríficas y que no puede liquidar al Frigorífico Nacional, a los productores y a los consumidores, para satisfacer las exigencias de los capitales foráneos.

Esta política incomprensible de nuestro gobierno da pábulo a sospechas, que no le hacen honor a nuestra democracia.

Los entretelones de esta cuestión habrán de dar tema para una interpelación parlamentaria en salvaguardia del decoro nacional y de la riqueza fundamental del país.

Eduardo J. Corso

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS— No se registran variantes destacables en la situación de quietud que sigue acusando el mercado lanero local.

La demanda no se hace sentir en forma efectiva, y cuando interviene en contadas oportunidades es sobre la base de cotizaciones flojas, dentro de los límites bajos en que se ha situado los precios que se practican en nuestra plaza.

Sin poder hacer mención a precios corrientes, como lo haríamos si la situación del mercado fuera normal en la actualidad, señalaremos las cotizaciones probables de alcanzar en algún negocio que pudiera presentarse en estos momentos.

PIELES LANARES— El mercado de estas pieles permanece muy tranquilo y con precios que en general, se consideran como nominales.

Sobre cueros de media lana, por ahora no se registran operaciones dignas de tomar en cuenta.

CUEROS VACUNOS SECOS— Han estado y continúan con mercado paralizado y con precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS— Se opera con poco interés de parte de la demanda, representada en la actualidad únicamente por la industria nacional, que cotiza por novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales buenos, sin garrapata, precios que varían de $ 38.00 a 40.00, los cien kilos.

CUEROS DE POTROS— Es muy limitada la existencia de mercadería disponible, haciéndose imposible encarar negocios con destino a la exportación.

CERDA— Reina muy poca animación en el mercado de este renglón.

PLUMA DE ÑANDU— La escasa mercadería que sale a la venta tiene inmediata colocación.

LANAS.—		
Cruzas finas supras Ejc. B-1	10 kilos	$ 19.50 a 19.70
" " superiores Ejc. B-1	"	" 19.20 " 19.50
" " buenas Ejc. B-1	"	" 18.80 " 19.50
Cruzas finas baj. defec. e inf.	"	" 17.— " 17.60
" medianas buena Ejc. 2 3	"	Nominal
" gruesas supras y superior.	"	"
" gruesas bajas defec. e inf.	"	"
Cordero cruza fino y mediano	"	"
Cruzas median. sup. supras Eje 2 3	"	"
" cruza grueso	"	"
" cruza corto	"	"
" cruza c/semilla	"	"
Barriga cruza fina y mediana	"	$ 10.30 a 10.50
" cruza gruesa	"	Nominal
" cruza c/semilla	"	10.—
Epidemia	"	8.—
Descole	"	Nominal
" c/semilla	"	"
Lana negra	"	
PIELES LANARES.—		
De 3/4 lana sanos	10 kilos	Nominal
De 3/4 lana maldesecos	"	"
" 1/2 lana arriba, lotes gen. sanos	"	"
" lana arriba, maldesechos	"	"
" 1/4 lana lotes generales sanos	"	"
" 1/4 lana maldesechos	"	"
Pelados y tronco lotes gral. sanos	"	"
" y tronco maldesechos	"	"
" borregos sanos	"	"
" borregitos sanos	"	"
" borregos maldesechos	"	"
" boreguitos maldesechos	"	"
" corderitos sanos	"	"
CUEROS VACUNOS SECOS.—		
Sanos, s/garrap. pelo invierno	10 kilos	Nominal
Pelo verano, c/garrapata o sarna	"	"
Inservibles y pesados	"	"
Becerr. y becerrito s. garrp. sanos	"	"
Becerr. y becerrit. c. garr. o sarna	"	"
Becerr. y becerrit. c. garrp. inserv.	"	"
Nonatos sanos	"	"
Nonatos vientre o inservibles	"	"
CUEROS VACUNOS SALADOS.—		
Todos los tipos	5/uno	Nominal
CUEROS DE POTROS.—		
Sanos	10 kilos	Nominal
Maldesechos	"	"
Inservibles	"	"
Potrillos sanos	"	"
CERDA.—		
De vaca	10 kilos	Nominal
De potro según proporción colas	10 piezas	"
PLUMA.—		
De ñandú, manga especial	10 kilos	Nominal
De ñandú larga y fresca	"	$ 11.00 a 12.00

PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO— Se paga el precio oficial.

MAIZ— Con plaza bastante corriente, se vienen realizando las ventas de este grano. Los precios, con tendencia firme, se mantienen dentro de los niveles que señalamos.

LINO— No hay novedades que consignar con respecto a este oleaginoso, cuya oferta sigue siendo muy limitada.

AVENA— Hay buen interés por este producto.

CEBADA— Se sostiene con demanda activa y precios firmes.

FORRAJES— Sin variantes. La alfalfa superior, se coloca corrientemente.

ALPISTE— Este artículo se sostiene con plaza encalmada y precios nominales.

GIRASOL— Por el girasol sano, seco y limpio, continúan ofreciendo alrededor de $ 30.00.

FETERITA— La feterita buena tiene fácil salida a precios que oscilan alrededor de $ 16.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES— Por Est. Central: 7 bolsas lana, 1.173 id. trigo y 272 id. girasol.

TRIGO.—		
Trigo de pan. base 79 (prec. ofic.)	100 kilos	$ 17.— a 17.20
" " fideos superior	"	" 16.40 " 16.70
" " Fideos bueno	"	Nominal
" " Fideos regular	"	"
MAIZ.—		
Maíz fino superior seco	100 kilos	$ 23.50 a 24.—
Maíz común superior seco	"	" 22.50 " 23.—
Maíz común oreado	"	" 20.— " 21.—
Maíz común nuevo verde	"	" 18.— " 19.—
AVENA.—		
Avena superior	100 kilos	$ 14.75 a 15.—
" buena	"	" 13.50 " 13.75
" regular	"	Nominal
CEBADA.—		
Cebada superior	100 kilos	Nominal
" buena	"	"
" regular	"	"
ALPISTE.—	100 kilos	
Alpiste superior		Nominal
Alpiste bueno	"	"
Alpiste regular	"	"
GIRASOL.—		
Girasol sano seco y limpio	100 kilos	$ 30.—
Girasol otras calidades	"	Nominal
LINO.—		
Lino base 4 % consumo	100 kilos	$ 23.75
FORRAJES.—		
Alfalfa superior	100 kilos	$ 11.00 a 12.60
" buena	"	" 8.00 " 8.50
" regular	"	" 7.00 " 7.50
Mezcla superior	"	" 6.50 " 7.00
" buena	"	" 5.50 " 6.00
" regular	"	" 4.50 " 5.00
Pasto superior	"	" 5.70 " 6.00
Paja según calidad	"	Nominal
FETERITA.—		
Feterita buena	10 kilos	$ 16.50
Feterita regular	"	Nominal
PRODUCTOS DE MOLIENDA.—		
Harina	100 kilos	$ 21.60
Afrecho	"	" 10.—
Afrechillo	"	" 16.—

Lana 'Ideal' a $ 20.50 se pagó en Cardona

CARDONA, (Soriano). — (ANI). — Una importante operación en lanas se registró, al adquirir el escritorio del señor Ramiro Sierra, a los establecimientos de los señores Enrique y Miguel Bianchi, la cantidad de 25 mil kilogramos de lana "Ideal", al precio de $ 20.50 los diez kilogramos, a retirar de los galpones vendedores. Dicha partida ha sido adquirida para la casa "Tanco" de la Capital de la república.

El próximo remate feria en el local "San José"

El próximo Martes 28 de Junio a las 8 horas en punto, la firma Pérez y Sosa realizará el remate feria quincenal en su local "San José" contando con una oferta que alcanza 238 porcinos, 1.300 lanares y 514 vacunos cuya clasificación es la siguiente: cerdos gordos y de medio engorde, cerdas con y para cría, cachorros y lechones gordos, 1.090 capones gordos, 210 ovejas para consumo, 260 vacas y vaquillonas gordas, 100 novillos gordos, 4 bueyes gordos esp. y 150 vacunos generales: Los horarios que regirán para las ventas son los siguientes: Porcinos a las 8 horas en punto, lanares a las 10 horas en punto y para vacunos a las 13 y 30 horas en punto. Concurrirán nos dice la firma Pérez y Sosa otros lotes de importancia que como de costumbre serán vendidos en preferencia en las horas de la tarde, pues desean terminar las ventas en el día. Por catálogo y otros informes pueden los interesados solicitarlos en los escritorios en Montevideo Rondeau 1970 o en San José calle Ciudad de Astorga 576.

En la Sociedad Rural de Illescas - Florida

ILLESCAS, (Florida) 22 (ANI). — En reciente Asamblea efectuada por la Sociedad Rural de Illescas, se eligieron las nuevas autoridades que regirán los destinos de la misma por el período 1955-56. Las designaciones recayeron en las siguiente personas: Presidente: Rogelio A. Peinaro; Primer Vice: Presidente Manuel Sarries; 2o. Vicepresidente: Roberto Artola; Secretario: Hugo Peinado; Tesorero: Mario Fleitas; Vocales: Juan A. Da Cuha, Juan B. Lopepe, Carlos Montero y Federico N. Peinaro. Suplentes: Bolívar Gastellu, Atilio G. Pereira, Gualberto Pérez, Alejadro Oronoz, Omar Lorenzo, Alberto Artola, Pedro Mautone, Alcizlades Rodríguez y Francisco A. Artola. Comisión Fiscal: Hilario Salazar Romero Vargas y Elbio Pérez. Suplentes: Andrés Lopepe, Epifanio Silvera y Tomás Lorenzo.

Producción de lana

en millones de kilos

Zafra	
1939-40	K. 60:7
40-41	" 63:0
41-42	" 52:9
42-43	" 56:1
43-44	" 67:1
44-45	" 71:0
45-46	" 79:5
46-47	" 79:0
47-48	" 68:2
48-49	" 65:3
1949-50	" 74:1
50-51	" 84:1
51-52	" 85:4
52-53	" 95:6
53-54	" 88:4

INDICE 1951/1940 = 1.5

(Datos de la Cámara Mercantil de Productos del País).

[Livestock sales, continued:]

prom 330 k a 240 mls. 42 vacas prom 357 k a 200 mls. Nac. De Gabino Berot: 41 terneros pr. 204 k a 315 mls. Nacional.

DE FLORIDA: De Manuel Fernández Prandi: 21 vacas prom 431 k a 320 mls. 18 toros prom 536 k a 195 mls. Nac. De Alberto C. Gallinal Heber: 105 novillos prom 461 k a 365 mls. Nac. De Alfredo Bruchou: 10 novillos prom 540 k a 380 mls. 3 id prom 523 k a 330 mls. Castro y Cía. 6 vacas prom 400 k a 300 mls. 1 id con 300 k a 210 mls. Nacional. De Isidoro Ferreira: 2 bueyes p. 600 k a 200 mls. Ser. Particular. De Eliezer Mendiola: 1 novillo con 300 k a 250 mls. 9 vacas prom 305 k a 205 mls. Nac.

DE SAN JOSE: De Fco. Pérez y Pérez: 7 vacas prom 352 k a 300 mls. Nac. 15 novillos prom 403 k a 280 mls. Castro y Cía. De Elbio Pérez Rodríguez: 22 novillos prom 380 k a 260 mls. Castro y Cía. De José P. Chacón: 15 vacas prom 422 k a 305 mls. 8 id prom 422 k a 210 mls. Nac. De Santiago Idiarte: 38 novillos prom 400 k a 350 mls, 4 id prom 400 k a 250 mls. Nac.

DE MONTEVIDEO: De Daniel Matuchelli: 24 vacas prom 402 k a 205 mls. Nac. De William Cooper: 4 vacas pro. 347 k a 200 mls. 11 terneros prom 189 k a 300 mls. Nac.

NOMINA DE LOS DELEGADOS QUE PARTICIPARAN EN EL CONGRESO RURAL NACIONAL A REALIZARSE

Damos a continuación la nómina de sociedades de Fomento Rural filiales que han designado delegados, para estos actos:

ENTIDADES		DELEGADOS
1. Aguas Blancas	Sres.	Ing. Rubens A. Ghiggia y Julio Bonifacio.
2. Arroyo Llano	Id.	Luis Eduardo Curuchaga y Rafael Ibarburu.
3. Algorta	Id.	Miguel Ugarte Mendoza y Walter Gonnet.
4. Artigas	Id.	Ubaldo Silveira e Ing. Víctor Rivoir.
5. Arazatti	Id.	Julián R. Rodríguez y Vicente Celentano.
6. Barker	Id.	Ricardo Green e Inocencio Bouvier.
7. Canelón Grande-La Cadena	Id.	Ernesto Dell Oca y César Corrales Durand.
8. Cardal	Id.	Jesús Cerqueiro y Esc. José F. Rossi.
9. Col. 18 de Julio	Id.	Alberto Ruiz Prinzo y Miguel Gallino.
10. Cañada do Nieto	Id.	Carlos Ma. Ruiz y Luis M. Frascheri.
11. Colonia Inglaterra	Id.	Humberto Chollet y Timoteo Dalmás.
12. Colonia Guaviyú	Id.	Roqustiano Sánchez y Elizardo Cabrera.
13. Colonia Wilson	Id.	José Mérola y Ramón Sosa.
14. Col. Cosmopolita	Id.	Juan David Benech y Celso M. Mourglia.
15. Cerro de las Armas	Id.	Samuel Schaffner y Rubén A. Martín.
16. Cerrillos	Id.	Fernando Delgalarrondo y Enrique Breschneider.
17. Chapicuy	Id.	Orlando Arduin y Pedro Socorov.
18. Colonia Porvenir	Id.	Julio J. Ronca y Gabriel José D'Amado.
19. Colonia Valdense	Id.	Agr. Alberto Davyt y Víctor Geymonat.
20. Colonia 19 de Abril	Id.	Alberto Naccini y Martín Cabrera.
21. Colonia Larrañaga	Id.	Daniel C. M. Salomón y Juan R. Cabrera.
22. Colonia Greissing e Ibáñez	Id.	José H. Ibáñez y Máximo D. Malán.
23. Colonia Nueva Valdense	Id.	Dr. Guillermo Ruggia y Víctor E. Rivoir.
24. Cufré	Id.	Ing. Julio H. Yhan y Nelso A. Viera.
25. Conchillas	Id.	Angel J. Troise y Evaldo R. Bárcena.
26. Casupá	Id.	José L. Peña y Omar Guerra.
27. Carmelo	Id.	Rodolfo Romano y Antonio E. Ibaldi.
28. Castillos	Id.	Dr. Hugo José Rubio y Dr. Damián P. Uriarte.
29. Cuchilla de Salto	Id.	Salvador García Pintos y Santiago C. Laforcada.
30. Campaña	Id.	Ing. Ricardo Fuica Zerpa y Gabriel C. Bouvier.
31. Cabellos	Id.	Dr. Silvio F. Angüilla y Raúl Rodríguez Ibarburu.
32. Cerro Largo	Id.	Gral. Pablo C. Moratorio e Ing. Eduardo Shaw Pareja.
33. Colonia Italia	Id.	Abner Manuel Prada y Natalio C. Valverde.
34. Colonia Miguelete	Id.	Emilio Pleno y Ricardo Greissing.
35. Colonia Cangüe	Id.	Ing. Federico y Fructuoso Giordano.
36. Colonia Concordia	Id.	Abel Charbonnier y Emilio Charbonnier.
37. Colonia Española	Id.	Jorge R. Deambrosis y Ramón Errecarte.
38. Cardona	Id.	Pedro A. Pérez y Esc. Jesús Aguiar Melian.
39. Capurro	Id.	Mario Besio y José Romero.
40. Colonia Agraciada	Id.	Albino Márquez y Srta. Hilda Morales Nell.

CONTINUARA)

ESTUDIA EL CONSORCIO DE REPRESENTANTES DE FABRICAS LAS FINANZAS DEL PAIS

Presidiendo el Sr. A. Tarabal Arredondo y actuando en secretaría el Sr. E. González Pallarés sesionó el Consejo Directivo del Consorcio de Representantes de Fábricas abordando distintos asuntos de actualidad.

Aspectos Económico-Financieros de la situación del país— Pasó revista en primer término el Consejo a diversos aspectos de la actualidad económico-financiera del país a través de la deliberación promovida en el Senado de la República ante la exposición que al respecto formulara el Ministro de Hacienda, doctor Armando Malet.

Especialmente mereció en este orden la atención del Consejo los diversos elementos que conforman el panorama de las finanzas nacionales y también aquellos que, directa o indirectamente, se vinculan al comercio exterior del país y a su balanza de pagos.

Luego de un dilatado y general cambio de impresiones se convino en proseguir considerando el punto en próxima oportunidad.

Política comercial— Parte importante de la sesión fué destinada al estudio de los índices económico-cambiarios que tienen relación con la marcha del intercambio comercial; sobre todo, a través de la última apertura de cambio para la importación, que supone variantes importantes en el mecanismo tradicional del comercio exterior uruguayo.

No fué ajeno a este planteo, el problema de los convenios comerciales suscritos últimamente por el país y las dificultades que suelen registrarse al comercio para aprovisionarse en mercados hasta ahora exóticos al comercio nacional.

Apertura de cuotas para 1ª categoría— Muy especialísima atención prestó el Consejo a la apertura dispuesta por el Contralor para bienes de primera categoría que introduce algunas variantes importantes en el mecanismo y procedimiento generales acostumbrados.

En líneas generales se recordó que, la facultad de la aplicación indistinta de los puntajes en cualesquiera de los bienes comprendidos en la apertura, traduce beneficios a los que el comercio ha prestado su general aprobación.

A este respecto se recordó la posición sostenida por el Consorcio, sobre el punto gestionando la franquicia ahora acordada que, se insistió, propende a proyectar una mayor liberalidad en el planeamiento de las compras.

Independientemente de estos aspectos, observó el Consejo sin embargo, en particular, la incorporación de mercados de difícil acceso en las compras. Además, se destacó también la procedencia de gestionar alguna aclaración sobre los procedimientos que presidirán la distribución de las divisas, dado que existen numerosos puntos no suficientemente claros sobre la técnica que habrá de seguirse en la materia.

La importación de muestras y encomiendas postales— El Consejo tomó conocimiento de diversas presentaciones formuladas por firmas afiliadas llamando la atención sobre las excesivas demoras que suelen registrarse en el despacho de muestras, y encomiendas postales, indispensables para el desenvolvimiento del comercio de importación.

Luego de breve cambio de impresiones se dispuso realizar gestiones ante la Dirección de Aduanas y organismos competentes a fin de procurar un mayor agilitamiento y celeridad en los respectivos trámites de despacho.

Conversiones monetarias a través del Swicht— Deliberó también ampliamente, el Consejo el problema que resulta de las últimas aperturas de cambio de importación a través de las dificultades que se presentarían para la realización del Swicht en algunos países, dificultades éstas que amenazan frustrar la buena disposición ejecutiva de las compras con menoscabo de los suministros aspirados.

A este respecto, se dispuso realizar nuevas gestiones ante las autoridades competentes a fin de conocer ciertos puntos a juicio del Consejo, aclaración por parte de los organismos pertinentes.

Importación de medicamentos— Se informó de gestiones realizadas por la Seccional respectiva a efectos de obtener la apertura de una amplia disponibilidad de divisas para abastecer necesidades que se estiman improrrogables en el consumo de medicamentos.

Aún cuando dichas gestiones fueron parcialmente contempladas en el reciente llamado 71, se destacó que, aparte de la exigüedad de la cuota dispuesta, se presentarán dificultades considerables en el abastecimiento de bienes que, como en el caso de las especialidades medicinales, no pueden ser importados de otras procedencias, que las ya conocidas y tradicionales.

Oportunidades comerciales— Se tomó conocimiento de numerosos ofrecimientos comerciales del exterior de firmas interesadas en mercar en nuestra plaza. Conforme es de orden, se dispuso circular dichas ofertas a conocimiento de los afiliados.

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 463.025

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$	10.000
LETRAS DE TESORERIA		—
TITULOS HIPOTECARIOS	"	374.925
DEUDAS MUNICIPALES	"	15.000
SOCIEDADES ANONIMAS	"	63.100
TOTAL V/N.	$	463.025

CIERRE OFICIAL

	Martes Comp.	Martes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS EXTERNAS				
Urug. Readjustment 1937 4.1/8 %	95.50	s/v.	95.50	s/v.
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Conversión 1937 Serie A	83.80	s/v.	83.80	s/v.
" " " 1937 " B	s/op.	84.60	s/c.	84.60
" " " 1937 " C	s/op.	80.—	79.50	s/v.
" I. Consolidación 1941 2ª	s/c.	78.70	s/op.	78.70
" Interna de 1942	79.30	s/v.	79.60	s/v.
" " 1942 2ª	79.70	80.60	80.—	80.50
" Obr. Hidroel. Río Negro	88.50	90.—	89.70	90.50
" Obras Públicas de 1937	91.70	92.—	91.50	s/v.
" " " 1940	81.60	s/v.	81.60	s/v.
" " " 1944	80.—	80.50	79.50	80.—
BANCO HIPOTECARIO				
Tit. Hipotecarios Serie A	s/c.	82.—	81.50	81.60
" " B	81.20	81.40	81.20	81.30
" " C	80.90	81.—	80.70	80.80
DEUDAS MUNICIPALES				
Int. Conv. C. Mont. Serie B	—	—	79.40	79.90
" " " " C	77.20	77.60	77.—	77.50
Bs. Palacio Municipal 1937	74.—	74.80	s/op.	75.—
" Saneamiento	79.40	s/v.	79.40	s/v.
" Mun. Ser. Tr. Col. de Mont.	75.—	s/v.	75.20	75.50
ACCIONES				
Banco Comercial	s/c.	285.—	s/c.	285.—
" de Cobranzas, L. y Ant.	s/c.	135.—	s/c.	135.—
" de Crédito	161.—	s/v.	162.—	s/v.
" de Montevideo	103.—	104.—	103.—	105.—
" Popular del Uruguay	148.—	151.—	148.—	151.—
" Territorial del U. (O.)	s/c.	77.—	s/op.	70.—
" " " " (Pref.)	s/c.	100.—	s/c.	100.—
" Transatlántico del U. "A"	s/c.	90.—	s/c.	88.—
" " " " "B"	s/c.	80.—	s/c.	80.—
Campomar & Soulas	111.—	s/v.	110.50	s/v.
Cía. G. Fósforos Montevideana	s/c.	116.—	s/op.	114.—
" Nacional de Cementos	s/op.	99.50	99.—	100.—
" U. de Nav. y Tr. Aéreos	45.—	48.—	s/op.	45.—
Cristalerías del Uruguay	—	—	s/c.	141.—
E.G.A.M.	—	—	65.—	s/v.
Fca. N. de Papel	127.—	s/v.	127.—	s/v.
" U. Alpargatas (Ord.)	228.50	s/v.	228.50	230.—
" Uruguaya Neumáticos	192.50	193.30	192.—	192.50
Fcas. Nacionales de Cerveza	211.—	212.—	209.50	212.—
Fabril Uruguaya (Ord.)	85.—	87.—	85.—	s/v.
Frigorífico Modelo	162.—	163.—	162.—	163.—
" Uruguayo (Pref.)	s/c.	130.—	s/c.	130.—
Ind. Lanera del Uruguay	s/c.	168.—	s/c.	165.—
Industria Papelera Uruguaya	—	—	s/c.	89.—
La Madrileña (Pref. 8 %)	—	—	s/op.	70.—

[illegible]

OBLIGACIONES [illegible]

CIERRE DEL CORRO [illegible]

NEGOCIOS DEL DIA [illegible]

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA EN TITULOS HIPOTECARIOS Y FLOJA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Operaciones Mayor	Operaciones Menor	Operaciones Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	285.—	253.—	285.—	17 6	—	408.000	12.162.000	12 %	7 %	Mayo
Camp y Soul	157.—	110.—	111.—	21 6	—	90.500	15.000.000	12 %	—	Abril
C. G. Fósforos	116.50	104.—	114.—	2? 6	—	5.500	3.250.000	8 %	—	Marzo
Cristalerías	142.50	128.50	141.—	13 6	4.000	163.200	4.636.290	12 %	—	Octubre
F. N. Papel	127.—	118.50	127.—	1? 6	—	306.000	10.000.000	11 %	—	Abril
F. Alparg. (O.)	296.50	222.—	229.—	21 6	11.500	222.600	15.650.000	8 % + 10A	—	Mayo
F. U. Neumat	269.—	192.—	192.50	22 6	—	1.505.800	19.723.000	14 %	8 %	Julio
F. N. Cerveza	249.—	206.—	211.40	21 6	—	1.208.200	26.522.300	6 % + 10A	7 %	Dicbre.
Frig. Modelo	170.10	163.—	163.—	21 6	—	478.700	11.610.000	18 %	—	Agosto

MODERNA MAQUINA CHUPADORA DE GRANOS FUE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN EL PUERTO

En el día de ayer, la Dirección de los Servicios Terrestres de la Administración Nacional de Puertos, puso en funcionamiento una moderna máquina chupadora destinada a realizar los embarques de granos. Esta poderosa unidad fué puesta a prueba en el buque "Tacoma", que se encuentra en puerto atracado a muros del Hangar 10, cargando trigo y otros productos nacionales.

El resultado de la prueba realizada sobre una labor continuada de 19 minutos arrojó un promedio horario de 41 toneladas embarcadas. Quiere decir, que una vez organizada la tarea y solucionados los pequeños inconvenientes que se presentaron, la chupadora puede arrojar un promedio de 50 toneladas.

Para dar una idea más concreta de las ventajas de esta máquina, el Secretario de los Servicios Terrestres, Sr. Julio Balmelli, nos informó que un buque que normalmente demora unos 10 días para cargar un completo, tardaría utilizándose los servicios de estas modernas maquinarias, solamente tres días.

Nos destacó también el Sr. Balmelli, que posiblemente esta unidad sea transportada a puertos del litoral, donde se encuentren silos, de manera que la labor de embarque se simplifique aún más.

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

[illegible]

PROXIMAS ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

[illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

[illegible]

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

[illegible]

LLEGADOS AYER [illegible]

SALIDOS [illegible]

ESPERADOS HOY [illegible]



Dirección General de Impuestos Directos

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: *SESENTA DIAS* a contar de la fecha. Decreto 5 de agosto de 1933. RELACION Nº 285.

3541	La Intendencia
4286	Fernando Carro
4822	Silvia González de Carvallo
4995	C. Vallarino
5200	[illegible]rri S. A.
5249	Luis Caubarrére S. A.
6575	Isidro Panella Porta
8789	José Maceiras
9266	Desiderio Bardosi
17464	Benito Montaldo Maffei
18128	José Ures
18144	Jaime Furman y otros
19456	Aram Der
19720	José Salvia
19911	Primitivo Soria
19964	Indalecio Antelo
19990	Haroldo Cabrera
26703/	Romeo Canzani y otros
30716	Sucesión Esteban Méndez
56814	David Gorenstein
56929	Juan Denko
67817	Daniel Carames
67818	Delia Cichero F. de Pereira
67856	Heriberto L. Martino
67929	Ricardo Lorenzo Mas
67937	Dionisia Gentine de Arlias
68075	Julia R. de Diez
68175	Rodolfo A. Kuzmann
68605	Antonio Chiodi
73812	Pedro Oyenard
75592/596	Roberto San Martín
75609	Marcos Zambone y otra

[illegible]

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES [illegible]

TITULOS DE DEUDA EXTERNA [illegible]

ACCIONES [illegible]

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

[illegible]

Oro y divisas en el exterior

[illegible]

Arbitrajes

[illegible]

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS [illegible]

NACIONAL MANTUVO SU CONDICION DE INVICTO

En el Consejo N. de Gobierno

SE AUTORIZO A LA COMISION DE SUBSISTENCIAS A ADQUIRIR DIVERSOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 46a. sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Luis Batlle Berres y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Alberto F. Zubiría; Sr. Arturo Lezama; señor Carlos L. Fischer; Sr. Justino Zavala Muniz; Dr. Zoilo Chelle; Dr. Luis Alberto de Herrera; Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en Secretaría el señor Secretario Dr. Justo José Orozco y el señor Pro-secretario Don Manuel Sánchez oMrales.

PRECIOS MAXIMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE LA SAL GRUESA EN TODO EL PAIS—

En el acuerdo celebrado en la fecha por el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo, se dictó el decreto que se transcribe a continuación, fijando los precios máximos de venta para la sal gruesa en todo el país:

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO DECRETA:

Artículo 1o. — Fíjanse con carácter provisorio y hasta nueva resolución los siguientes precios máximos de venta para la sal gruesa, en el departamento de Montevideo: Del Importador Mayorista al Comerciante y/o Industrial, por partidas no menores de dos mil kilogramos de sal gruesa a granel, puesta sobre camión, ciento seis pesos ($ 106.—) la tonelada. — Del Importador Mayorista al Comerciante y/o Industrial, mínimo de una bolsa de sal gruesa de cincuenta kilogramos, puesta en domicilio del comprador dentro del perímetro urbano o estación de ferrocarril, ciento veintitrés pesos ($ 123.—) la tonelada con envase. — Del comerciante Minorista al Público, quince centésimos ($ 0.15) el kilogramo.

Artículo 2o. — Fíjanse los siguientes precios máximos para la sal gruesa para los demás departamentos:

Deptos.	Del Imp. May. al Comercient. y/o Indus. por tonelada — a granel	embolsada	Del Com. al Público por kilos.
Artigas	$ 146.—	$ 163.—	$ 0.19
Salto	" 131.—	" 148.—	" 0.18
Paysandú	" 126.—	" 143.—	" 0.17
R. Negro	" 121.—	" 138.—	" 0.17
Soriano	" 121.—	" 138.—	" 0.17
Colonia	" 116.—	" 133.—	" 0.16
S. José	" 116.—	" 133.—	" 0.16
Canelones	" 111.—	" 128.—	" 0.16
Maldon.	" 116.—	" 133.—	" 0.16
Rocha	" 121.—	" 138.—	" 0.17
T. y Tres	" 126.—	" 143.—	" 0.17
C. Largo	" 131.—	" 148.—	" 0.18
Rivera	" 141.—	" 158.—	" 0.19
Tacua.	" 136.—	" 153.—	" 0.18
Duraz.	" 121.—	" 138.—	" 0.17
Flores	" 121.—	" 138.—	" 0.17
Florida	" 116.—	" 133.—	" 0.16
Lavall.	" 116.—	" 133.—	" 0.16

En lo que respecta a las cantidades mínimas de venta a granel y/o embolsado para los comerciantes y/o industriales regirán las bases ya estipuladas en el artículo 1o. de este decreto.

ADQUISICION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

En el acuerdo celebrado en la fecha por el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo, se dictó el siguiente decreto, por el que se autoriza al Consejo Nacional de Subsistencias a adquirir diversos artículos alimenticios:

"VISTA la nota del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, sobre la necesidad de adquirir entre las firmas de plaza, diversos artículos alimenticios;

CONSIDERANDO que dicha adquisición responde a la necesidad del organismo de atender exclusivamente servicios oficiales, el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, para adquirir, de acuerdo a las disposiciones en vigencia entre firmas de plaza, los artículos alimenticios siguientes:

Hasta 100 kgs. de canela molida o en rama; hasta 15.000 kgs. de cebada glaseada; hasta 3.000 latas de duraznos en almíbar; 25.000 kgs., de fideos; hasta 100.000 kgs. de harina de maíz; hasta 10.000 kgs. de maíz pisado, blanco o amarillo; hasta 5.000 kgs., de orejones; hasta 500 kgs. de pasas de uva; hasta 15.000 kgs. de pasta o extracto de tomates; hasta 1.000 kgs. de sal fina; hasta 3.000 kgs. de sémola; hasta 20.000 kgs. de tocino; hasta 5.000 litros de vinagre.

DONACION DE UNA BANDERA NACIONAL DESTINADA A LA SALA DE SESIONES

El Consejo dispuso agradecer calurosamente, el hermoso gesto de la señora esposa del señor Presidente, doña Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres, quien ofreció en donación, con destino a la Sala de Sesiones del Consejo, una bandera Nacional.

La Enseña Patria será colocada en la Sala, el próximo viernes.

IMPORTACION DE ACEITE DE COCO

El señor Ministro de Industrias y Trabajo informó que ya se ha hecho el llamado correspondiente para la importación de Aceite de coco. Agregó que el Contralor de Exportaciones e Importaciones ya había procedido a la apertura de cuotas, las que se están adjudicando, según las necesidades. Con esta medida —agregó— se soluciona el problema de la posible falta de jabón.

DESIGNACION DE FISCAL LETRADO NACIONAL DE FERIA Y FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL DE FERIA

Ante la proximidad de la Feria Judicial Menor correspondiente al presente año, el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, dictó la siguiente resolución, designando Fiscal Letrado Nacional de Feria y Fiscal Letrado Departamental de Feria.

1º) DESIGNAR para actuar como Fiscal Letrado Nacional de Feria, al Sr. Fiscal de Crimen de 1er. Turno, Dr. Carlos Durán Rubio y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante el período de su actuación, en primer lugar, al señor Fiscal del Crimen del 2do. Turno, Dr. Luis Gravina Ortiz y, en segundo lugar, al señor Fiscal del Crimen de Tercer Turno, Dr. Arturo F. Figueredo.

2º) DESIGNAR para actuar como Fiscal Letrado Nacional de Feria, al señor Fiscal Letrado Departamental de Florida, Dr. Alvaro Bender y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación, o licencia que ocurrieren durante el período correspodiente, a los señores Fiscales Letrados Departamentales de Soriano, Dr. Abel J. Segarra y de Lavalleja, Dra. María Angélica Gonella Cledón, por su orden.

LEYES PROMULGADAS. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo N. de Gobierno promulgó las leyes cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Elévase a la categoría de Villa, al pueblo denominado Guichón, situado en la 5ª sección judicial del departamento de Paysandú.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Dionisio de Arce" a la Escuela Pública Nº 17 de 2º Gdo. de la localidad de Young, Depto. de Río Negro.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

FIJACION DE NORMAS PARA LA RECAUDACION DE DISTINTOS TRIBUTOS. — En la sesión de la fecha el Consejo N. de Gobierno de acuerdo con los señores Ministros de I. Pública y P. Social y de Hacienda, dictó el siguiente decreto, fijando normas para la recaudación de distintos tributos:

El Consejo N. de Gobierno, decreta:

1º) Los tributos creados por los arts. 3º de la ley Nº 7880 de 12 de agosto de 1925, 8º apartado A) de la ley Nº 10.511 de 17 de agosto de 1944, 69º de la ley Nº 11.285 de 2 de julio de 1949 y 4º apartado B) de la ley Nº 11.617 de 20 de octubre de 1950, serán recaudados en forma conjunta con los de alumbrado y salubridad adicional por patente y conservación de alcantarillado que percibe el Gobierno Departamental en el Departamento de Montevideo, documentados, todos en un solo recibo en el que se discriminarán los distintos conceptos.

BENEFICIOS JUBILATORIOS A LAS PERSONAS AFECTADAS DE BLASTOMA O TUMOR ATIPICO, OPERADAS O NO. — El Consejo dispuso, el envío a la Asamblea General del siguiente Mensaje y Proyecto de Ley, acordando beneficios jubilatorios a las personas afectadas de Blastoma y/o tumor atípico, operadas o no.

Proyecto de Ley. — El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º — Las personas afectadas de Blastoma o tumor atípico, operadas o no, que estén en situación de inferioridad permanente para realizar su trabajo habitual, tendrán derecho a los siguientes beneficios:

A) Si fueran afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, quedarán comprendidas en la excepción prevista en el inciso 2º del artículo 31 de la ley Nº 11.923 de 27 de marzo de 1953, modificado por el art. 11 de la ley Nº 12.079, de 11 de diciembre de 1953.

B) Si fueran afiliadas a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio y de Trabajadores Rurales y Servicios Domésticos, se acordará trámite preferente a los expedientes jubilatorios aún en los casos en que los titulares se encuentren en actividad.

La omisión de esta preferencia se repudiará falta grave.

C) Cuando la enfermedad imposibilitara el trabajo habitual y obligara el cese del interesado en la actividad, la Caja le adelantará mensualmente, el ochenta por ciento del sueldo de pasividad que presuntivamente podrá corresponderle por concepto de jubilación a cuenta de lo que deberá percibir por tal concepto.

Artículo 2o. — Comuníquese, etc.

AMPLIACION DEL INCISO 8o. DEL ART. 155 DEL REGLAMENTO NAL. DEL TRANSITO

En acuerdo con el señor Ministro de Obras Púublicas en Consejo Nacional de Gobierno dictó el decreto que se transcribe a continuación:

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO DECRETA:

Artículo 1o. — Amplíase el inciso 8o. del Artículo 155 del Reglamento Nacional de Tránsito, aprobado en fecha 8 de febrero de 1949 y modificado por decreto de 2 de abril de 1952, con los siguientes apartados:

a) Los vehículos que se encuentren en las condiciones indicadas, que hayan sido empadronados y autorizados a circular o que hubieren realizado gestiones hasta la fecha del presente decreto podrán seguir en esas condiciones hasta el 31 de diciembre de 1957.

b) La autorización será estampada en el "Permiso de Circulación", el que deberá presentarse en la Dirección de Vialidad a ese efecto.

c) A fin de dar mejor cumplimiento a la disposición, la Dirección de Vialidad hará gestiones ante las autoridades Departamentales, con el fin de coordinar las disposiciones relativas a la prohibición y para impedir el empadronamiento de nuevos remolques del tipo denunciado.

Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese, etc.

PAGO DE LICENCIAS A FUNCIONARIOS DE O. S. E.

El Consejo Nacional de Gobierno dispuso enviar un mensaje y proyecto de ley por el que se establece que se pagará a los funcionarios de O. S. E. una suma que se estima en 120.729,49 pesos en concepto de indemnización o compensación por la licencia anual reglamentaria del año 1953 de la que no pudieron hacer uso por razones de servicio. Se destaca que igual temperamento se adoptó en la ley número 11.923 de 27 de marzo de 1953 (Art. 100) con respecto al año 1952. Las erogaciones que origine la ley se atenderán con proventos de O. S. E.

EDIFICIOS PARA OFICINAS PUBLICAS

El señor consejero Viña expresó que en el día de ayer tuvo oportunidad de visitar Pluna y pudo comprobar hechos que la mayor parte de los señores consejeros deben conocer.

Pluna tiene tres edificios: uno en Uruguay y Paraguay, otro en Libres y otro en Hocquart. En la calle Paraguay tiene siete apartamentos en distintos pisos: en Hocquart hay una oficina de compras. Eso no es una oficina pública: es algo increíble que exista semejante dispersión. El local presenta deficiencias de todo tipo, al punto de que en una sección que trabaja en el sótano por donde pasan los caños de calefacción, existe tal temperatura que tienen que usar ventiladores.

"Se me ocurre —siguió diciendo— que se podría encomendar a la Dirección de Arquitectura que estudie la posibilidad de las construcciones alrededor del Palacio Legislativo, en esos millares de metros de terreno, lo que traería como consecuencia el embellecimiento de todo ese lugar.

La comisión administrativa del Palacio tiene en sus fondos pesos 1.000.000 depositados en el banco para hacer una ampliación, un anexo a la biblioteca.

Traería como consecuencia la consolidación de todas las oficinas alrededor del Palacio Legislativo, esas oficinas que no tienen por su ubicación y forma una disposición que permita hacer la presentación que corresponde ante el público. — De modo que en mi concepto, esta es la oportunidad para empezar a estudiar ese plan, y ninguno mejor que el Ministerio de Obras Pública por intermedio de su Dirección de Arquitectura, que podría ver la posibilidad de ir a la construcción de esa obra alrededor del Palacio Legislativo.

El señor Consejero Lezama manifestó que ha habido una gran coincidencia entre lo expuesto por el señor Consejero y una proposición que iba a hacer, pero la coincidencia es mayor porque el Ministerio está estudiando una solución semejante. Fué a pedido de un dato que solicitó al señor Subsecretario, que se enteró que el Ministerio de Obras Públicas está realizando un estudio muy amplio con una solución también muy vasta para este problema de los locales para oficinas públicas.

De modo que apoyo la solución del señor Consejero Viña, pero al mismo tiempo expone también la propia para que se considere. Esa solución no se refería a ese organismo, se refería exclusivamente y por ahora al Ministerio de Obras Públicas. Fué al tratarse aquí el contrato de arrendamientos para la Dirección de Arquitectura, que los señores Consejeros recordarán, que pasó de $ 1.500 a $ 4.000, que puse atención sobre este problema, continuó diciendo el señor Consejero. Aparte de otras consideraciones generales, he sabido de que la construcción se está resintiendo, empieza a haber desocupación. Es necesario entonces, que el Estado tome medidas a fin de compensar la falta de trabajo de la actividad privada, y le pedí al señor Subsecretario que me informara sobre lo que paga el Ministerio de Obras Públicas por arrendamientos. La suma es de pesos 18.453.80 mensuales. Y $ 221.445.60 anuales. Dentro de poco tiempo, esta suma, siguiendo como estamos hasta ahora por vía de arrendamientos de inmuebles particulares, va a aumentar. ¿Cuál podría ser la solución? Yo pensaba también en los terrenos a que hacía mención el señor Consejero Viña; son terrenos baldíos que no están produciendo nada al Estado.

Considero que el Estado debería llamar a licitación ofreciendo los terrenos necesarios a las empresas a fin de que construyeran el edificio y se le pagaría un servicio de amortización e interés por un término que no pudiera ser superior a los 20 años. Yo me inclino a un plazo más bien corto que largo; en último término podría ser a la conclusión de la Deuda con el 1 por ciento acumulativo. El Estado resolvería el problema de los locales que no dispone. La edificación particular nunca es apta para utilización de oficinas públicas. El caso que citaba el señor Consejero Viña es bien significativo y no puede ser el único.

Cuando uno entra en las oficinas públicas, en la inmensa mayoría ve que son "inadecuadas. Debo señalar además que el señor Subsecretario de Obras Públicas me enteró de un plan seductor por su importancia. No me pronuncio sobre él; se trata de la construcción de un Centro Cívico de Gobierno o de Administración, con edificios para los Ministerios en algún lugar determinado de la ciudad. Esto ofrece dificultades de realización; primero para disponer de terrenos en la ciudad, mientras que la construcción de un edificio para un sólo Ministerio que centralizaría todas las oficinas, en realidad es una aspiración menor, más realizable. De manera que lo someto a la consideración del Ministerio de Obras Públicas a fin de que lo tome en cuenta, conjuntamente con la iniciativa que propone el señor Consejero Viña.

Por ahora dejo esta proposición en manos del señor Subsecretario de Obras Públicas, que no es contradictoria con la que está estudiando el propio Ministerio.

Destaco que la solución no es mía, sino que he recogido la idea del señor Concejal Ing. Sisto.

El señor Subsecretario de Obras Públicas, Ing. Torrado manifestó que con mucho gusto trasmitiría las palabras de los señores Consejeros Viña y Lezama, pero quería hacerles saber que, el Ministerio tiene muy adelantado ese proyecto de la construcción de edificio para todas las dependencias de los Ministerios, ya que el problema de Obras Públicas está repetido en los otros Ministerios y entonces se ha encarado la solución de este grave problema. — Probablemente en un próximo acuerdo, el señor Ministro traiga a consideración del Consejo ese ante-proyecto.

El señor Presidente recuerda de que en la Comisión del Parlamento se había estudiado eso y que se había hablado de una solución en relación con el Banco Hipotecario de organizar un Centro Cívico en los alrededores del Palacio Legislativo, en lo que es propiedad del Estado para atender el problema de los edificios de Oficinas Públicas, y todo aquello era de un valor de 20 millones de pesos. No era solo para edificios del Estado; se hacían edificios para el Estado y para renta, pero la idea fué desechada en razón de que fuera de las horas de Oficina los Centros Cívicos se transformaban en puntos muertos de la ciudad. Esto sin perjuicio de estudiar los planes del Ministerio y con los debidos respetos a los técnicos que han sugerido la solución, debiendo agregar que me gusta la idea.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 937. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. N.º 23.186. EDICION DE 10 PAGINAS.

Montevideo, Jueves 23 de Junio de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Inestable. Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del S.E. al S.O. suaves y moderados. Temperatura, poco cambio.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del S.E. al N.E. moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Bs. Aires: vientos del S.E. al S.O. moderados.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones continúa cubriendo nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable con lluvias aisladas.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo cubierto y nuboso. Vientos del S.E. al S.O. suaves y moderados. La temperatura estuvo inferior a la normal en todo el país, comprendida entre los 14 grados en Artigas y 10 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 12º2 a las 12.20 hs.; a la intemperie, 14º4 a las 12 y 10 hs. — Mínimas: Al abrigo, 3º5 a las 3.50 hs.; a la intemperie 2º5 a las 3.30 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Partido entusiasta pero sin técnica fué el jugado en la tarde de ayer

Nacional logró en la tarde de ayer otro éxito al imponerse al elenco de Wanderers por cuatro tantos a uno. Las cifras del score parecerían señalar una diferencia de fuerzas que en realidad no existió y aún cuando no consideramos exagerado el score, pues los goals fueron buscados y por consiguiente merecidos, cabe la anotación de que la disparidad de las cifras no refleja la paridad en el juego.

Hubo, a lo largo de los noventa minutos, acciones muy parejas de uno a otro sector del campo, alternándose en la ofensiva los teams con mucho afán por parte de sus componentes pero también con mucho desorden y con muchos equívocos en el planteamiento de jugadas de claridad meridiana.

En los primeros cuarenta y cinco minutos fué evidente la supremacía que las defensas ejercieron sobre los respectivos ataques. Pese a los continuados avances fué clara esa supremacía a tal punto que los guardametas no debieron actuar con apremios pues no hallaban los delanteros atacantes oportunidad para requerir sus servicios, al ser controlados sus movimientos en cerrada marcación sobre las areas.

Nacional utilizó la táctica ya acostumbrada de jugar con cuatro delanteros y manteniendo a Julio Pérez retrasado en colaboración constante con el eje medio. Wanderers, a su vez, trató de replegarsé sobre su área y contestar también de contragolpe, manteniendo a los insiders Moscarelli y Ureta en actividad constante de repliegue para ayudar a la retaguardia, y avance en cuanto el team se colocaba en la ofensiva. Durante esa primera parte fué Wanderers quien mostró más firmeza en sus avances y la valla de Leiva, de haber habido más decisión y seguridad en las entradas, hubiera sido vencida en un par de oportunidades.

En la parte complementaria se mantuvo el mismo sistema de juego que en la anterior vale decir, cuidando los elencos más su zona defensiva que preocupándose del avance.

Cuando se cumplían los once minutos Rodríguez Caraballo, en entrada oportuna, logró cabecear una pelota que iba a tomar Enríquez y convirtió el primer tanto de la tarde. No varió en nada la fisonomía del partido y poco después, en un contraataque bohemio, Puente conectó shot que significó el goal del empate.

Recien luego de este tanto que emparejó el score se animó la lucha. Nacional comenzó a buscar con más rapidez el último reducto adversario, y para ello recurrió al servicio frecuente de los punteros a fin de hacer "abrir" a la defensa contraria.

Julio Perez al recoger buen pase de Chagas, puso nuevamente a Nacional en ganancia y posteriormente Juan A. Romero, en dos entradas a base de velocidad, pudo recoger muy buenos pases de J. Ambrois para aumentar el score a cuatro tantos y asegurar así el triunfo de su equipo.

En realidad, fué una lucha atrayente por el entusiasmo y afán de éxito que pusieron los players, pero técnicamente muy pobre.

El ganador recien en los últimos veinte minutos mostró que posee una delantera capaz, pese al tiempo que le demandó el hallarse a sí misma. Sus tres centrales equivocaron el juego con maniobras centralizadas, sin requerir el servicio de los punteros que, aislados nada aportaron en beneficio del elenco. Además, en lo personal, hubo exceso de maniobras en J. Ambrois y J. Perez y desorden total de parte de Rodríguez Caraballo. En la defensa sigue en baja Cruz y mejoró sensiblemente S. Gambetta, que, más juicioso, se dedicó al cuidado del puntero.

En filas de Wanderers Enriquez, Pignarelli y Fuentes fueron los que trabajaron con mayor acierto, mientras que en la delantera Moscarelli se encargó de sembrar pánico en la defensa tricolor con hábiles desplazamientos que, lamentablemente para los intereses de su team, no hallaron eco en sus compañeros.

Buen arbitraje el del Sr. Esteban Marino en un partido que supo encarrilar desde el primer momento.

NACIONAL: 4 WANDERERS: 1

SINTESIS DEL MATCH

Field: Estadio Centenario. Público: 7.000 personas. Entradas vendidas: 5.337. Recaudación: $ 6.512.95. Jueces: Sres. Esteban Marino, Manuel Bello y Oscar Piccardo. — Equipos:

NACIONAL: Leiva; Blanco y Grolla; Gambetta, Ramos y Cruz; Chagas, Julio Pérez, Javier Ambrois, Rodríguez Caraballo y Juan A. Romero.

WANDERERS: Enriquez; Pignarelli y Vázquez; Ibarra, Fuentes y Julius; Eirín, Moscarelli, Rial, Ureta y J. O. Cabrera.

Resultado del primer tiempo:
NACIONAL: (0)
WANDERERS: (0)

Resultado final:
NACIONAL: (4)
WANDERERS: (1)

Scorers: Rodrígue Caraballo a los 11', Fuentes a los 16', Julio Pérez a los 18', Juan A. Romero a los 30' y 35'.

LIVERPOOL SUPERO A PEÑAROL EN SEGUNDA DIVISION POR 2 A 0

En la cancha de Belvedere se jugo en la tarde ayer, el match atrasado entre los segundos elencos de Liverpool y Peñarol, partido postergado el pasado domingo para permitir la realización del match preliminar del Estadio entre teams de 5ª División.

Público escasísimo, a tal punto que se vendieron 96 entradas obteniendose por tal concepto recaudación d e$ 76.80.

Arbitró el Sr. F. Cacheiro Sánchez. Los elencos presentaron la siguiente alineación:

LIVERPOOL: Cardinal; Baldizoni y Molina; De'orio, H. Romero y Lapaitis; Andrade, A. Pérez, Gonzalvez, Pedra y Hoguebúro.

PEÑAROL: González; Mayenski y Quinteros; De Souza, Risso y Longo; Elena, López, Lentino, Pérez y Lobón.

En la primera etapa ganó Liverpool por un goal a cero al vencer el half De Souza su propia valla en acción defensiva poco feliz. El match fué muy mediocre pero sumamente parejo.

En la parte final no varió el panorama del partido, jugándose siempre en forma desordenada y sin brillo.

Nuevamente se registró otro goal en contra de Peñarol, esta vez a cargo del zaguero Quinteros, por lo que triunfó Liverpool por dos tantos a cero sin que sus jugadores hubieran marcado tantos.

LA JUNTA DIRIGENTE RESOLVIO CONTRATAR UN JUEZ AUSTRIACO

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Fueron considerados los siguientes asuntos:

Constancia del Sr. Lombardo. — El Sr. Lombardo expresó su disconformidad por el hecho de que en la sesión anterior se criticase su retiro de sala a las 22 y 25 cuando la hora de finalización de las reuniones de la Junta Dirigente son las 21 horas máximo. Luego de algunas aclaraciones de los señores Nacelle Rusch y doctor Bracco, se dió por suficientemente discutido, entrándose al orden del día, para tratarla en la forma convocada.

Pases de jugadores y clubs suspendidos. — El Racing Club de Montevideo solicitó que se revea la resolución adoptada en la sesión anterior, relacionada con las transferencias de jugadores del Pablo Pérez F. C. suspendido en su afiliación por una fecha de partidos, cuyos trámites están en suspenso, hasta que el Club cumpla la sanción. Solicita que los jugadores cumplan la sanción de los clubs para los que piden pase, siempre que éstos empiecen sus actividades oficiales antes, y a contar desde el momento en que lo solicitan. Por su parte la Primera B se solidariza con el Racing Club de Montevideo y amplíia su solicitud en el sentido de que el mismo criterio se aplique a los jugadores suspendidos que soliciten pase.

Luego de un detenido cambio de ideas, se resolvió en función de asamblea, que los jugadores de clubs de Intermedia y Extra, que sufran sanción ellos o los clubs que hayan solicitado transferencia para Primera "A" o Primera "B" cumplan la sanción en estas divisiones que ya iniciaron su actuación oficial en 1955, computándose la sanción desde el momento en que solicitaron pase, el que les será concedido. Este régimen se aplicará únicamente en la temporada 1955. El problema de fondo pasó a estudio de la Comisión de Reglamentos.

Listas de limitación en Primera "B". — La propia comisión de Primera "B" solicita que de acuerdo con lo resuelto en la temporada 1954, se le autorice a sus clubs, en la temporada 1955, a integrar sus listas de limitación de jugadores, con 95 jugadores, máxime que se tiene la intención de crear la División Cuarta "B". Pasé el asunto a la Comisión de Reglamentos.

Pase del jugador Francisco Rey. — Planteada la situación del jugador Francisco Rey, al que encontrándose suspendido preventivamente se le concedió el pase y actuó, se resolvió, en virtud de habérsele levantado la sanción, darle por compurgada con el tiempo transcurrido la sanción que pudiese corresponderle por su actuación irregular, y concederle el pase del Mar de Fondo a Progreso.

Partidos a jugar. — Sábado 25 de junio 1955. Peñarol v. Cerro. Field del Estadio Centeranio (preliminar jugarán los equipos de Cerro Rampla Juniors de Tercera División).

Domingo 26 de junio 1955:

Nacional v. Danubio. Field del Estadio Centenario.

Wanderers v. River Plate. Field del parque Alfredo V. Viera.

Sud América v. Rampla Juniors. Field del parque Saroldi.

Liverpool v. Defensor. Field del Liverpool.

Miércoles 29 de junio 1955:

Peñarol v. Cerro (reservas). Field a designarse.

Domingo 10 de julio 1955:

Nacional v. Liverpool. Field del Estadio (condicional la fecha).

La Comisión Fiscal honoraria. — La Comisión Fiscal honoraria comunicó que realizó su sesión constitutiva designando presidente al señor Juan Luis Turpia y secretario al Cont. Batlle T. Barbato. De lo que se tomó nota.

Desestimiento de un pase. — Pasó a la Comisión de Reglamentos el desestimiento de pase presentado por el jugador Lorenzo Collado.

Distribución de la subvención municipal. — En discusión este asunto, los señores Bracco, Nozar y Bazzano se pronunciaron por la distribución en forma proporcional de la referida subvención, manteniendo la mismo proporción que la mantenida en la distribución de la deuda municipal, resuelta por la Junta Dirigente el 2 de julio de 1953 y que los clubs deben justificar el destino de los referidos fondos, lo que debería controlar una comisión especial, cumpliendo así con lo establecido en el recreto municipal.

Los señores Eduardo Correa Aguirre y luego el Sr. Luis Tróccoli y Rodolfo Rodríguez Dutra, sostuvieron la tesis de que la subvención era para la Asociación y que por ello su distribución debía ser igualitaria entre los clubs que hayan intervenido en los torneos que dieron origen a la subvención.

Luego de detenido cambio de ideas, por moción del Sr. Luis A. Tróccoli, se ratificó por nueve votos favorables la distribución del rubro Subvención Municipal, en la forma establecida por la Junta Dirigente en su sesión del 25 de mayo pasado.

Los señores Dr. Bracco y Nozar dejaron constancia de su opinión contraria a la resolución adoptada por entender que la misma deja sin efecto la resolución de la Junta Dirigente en función de asamblea, del 2 de julio de 1953, ratificada el 26 de agosto de 1953, y porque a su juicio si son fondos de la Asociación, como se sostiene, para su distribución deben necesitarse el consentimiento de todos los clubs.

Además se resolvió que el destino a darse a los referidos fondos, se tratará en la próxima sesión.

Los jueces extranjeros. — En este instante fué recibida una delegación del Colegio de Arbitros, integrada por los Sres. Mieres y Brocos quienes dieron cuenta del estado de las gestiones para contratación de jueces extranjeros.

Luego de breves cambios de ideas se resolvió:

1º Contratar al árbitro austriaco Sr. Steiner, dentro de las condiciones en que formalizaron contratos anteriores con jueces extranjeros.

2º Autorizar al Colegio de Arbitros que ofrezcan condiciones de contratación a los árbitros holandeses señores Horn y Bronkhorst, para actuar en el Uruguay.

Designación de la Extra. — Luego la Junta Dirigente pasó a cuarto intermedio a fin de que la Asamblea pudiese designar el Consejo de Neutrales de la Extra, lo que así hizo designando a los siguientes deportistas, que ya rigieron sus destinos en temporadas anteriores: Domingo Lombardi, Enrique Vitacca, Alfredo Ures, Benito Pascale y Vicente Calace.

Integración de Intermedia. — Se resolvió por unanimidad integrar la División Intermedia con carácter permanente y desde la temporada 1955, con 12 clubs debiendo integrarla el club de descenso de 1954, el campeón de la Extra y el vice campeón de esta División de 1954. Se recabará la opinión de la Intermedia.

Para el orden del día. — A solicitud del doctor Nozar se incluirá en el orden del día de la próxima sesión, el siguiente asunto: "Amnistía".

Reconsideración concedida. — Ante un planteamiento formulado por el Dr. Odriozola el señor Martínez Castro solicitó reconsideración de lo resuelto en la sesión anterior sobre inclusión en lista de jugadores con pase provisorio (interpretación) por lo que la referida interpretación y su aplicación queda en suspenso. El Sr. Cabral Gurméndez dejó constancia de su voto negativo ya que la interpretación aprobada fué aconsejada por la Comisión de Reglamentos.

Homenaje a la memoria de los hermanos Céspedes. — El Sr. Presidente dió cuenta de que el Sr. H. Odriozola representará a la A. U. de F. en los homenajes a los hermanos Bolívar y Carlos Céspedes.

Elogios a Peñarol por su palacio. — Ante la inauguración del palacio de Peñarol realizada ayer, el Sr. Nacelle Rusch elogió la magnífica obra realizada destacando el esfuerzo de sus dirigentes y la feliz culminación de los mismos. La Junta Dirigente unánimemente adhirió a lo expresado por el Sr. Nacelle Rusch resolviéndose felicitar al Club A. Peñarol y hacerle entrega de una placa recordatoria de la A. U. de F. El Dr. Nozar expresó su agradecimiento destacando la actuación de los Sres. Buzzetti, Balsán, Turturiello y Canessa, quienes contribuyeron en forma destacadísima a hacer realidad esta obra.

Archivo del Albion F. C. — Se resolvió autorizar al Sr. Sardesson a estudiar el archivo del club Albion depositado en la A. U. de F. a efectos de recabar datos históricos. Solicitud del señor Martínez Castro.

Visita al Sr. Gomensoro. — El Esc. Silva informó que de acuerdo con lo resuelto por la Junta Dirigente, visitó al Sr. Julio Gomensoro que blecimiento.

Para el orden del día. — Se incluirá en el orden del día de la sesión próxima el siguiente asunto a solicitud del Dr. Nozar:

a) Preliminares de primera división por la tercera división.

b) Partido de segunda división a jugarse entre semana.

Invitación especial. — Por moción del Dr. Nozar, la secretaría honoraria dará cumplimiento a su aspiración de invitar al Dr. Suesa Vázquez a los partidos que organice la Asociación.

NOTICIAS DIVERSAS

Washington Loureiro, el correcto y caballeresco defensor de Nacional, reapareció ayer en el team de 2ª división y volvió a lesionarse de la rodilla derecha, la misma que durante tanto tiempo le impidió actuar. Hoy será revisado en el Departamento Técnico tricolor a fin de constatar la entidad de su mal.

También resultó lesionado, pero de mayor entidad, el jugador reservista de Nacional Trinidad. Al caer, luego de disputar una pelota de altura, lo hizo con mala fortuna y resultó con fractura de clavícula.

Debió ser retirado de la cancha e internado a fin de procederse a su curación. Se anunció que tendrá para cuarenta días de inactividad.

Pedro Cea, el "empatador olímpico" será objeto esta noche de otro homenaje con motivo de su jubilación. Se lo brindarán sus compañeros de la oficina municipal en la que el popular "vasco" ha logrado conquistar tantas simpatías.

Presenció el encuentro de ayer en el Estadio el Sr. Roberto Pache, jugador que integró el team olímpico suizo en las olimpiadas de 1924. Dedicado a negocios bancarios, y en jira por Sud América, aprovechó su estado para saludar a los dirigentes actuales y a los futbolistas que en Colombes resultaron adversarios de su elenco.

Rodolfo Pippo practicará hoy con sus compañeros de Cerro. Si estuviera en condiciones físicas adecuadas jugará en la tarde del sábado ante Peñarol.

En ocasión de este encuentro, la Directiva de Cerro hará entrega al mencionado jugador de una plaqueta, como testimonio del reconocimiento que tiene la parcialidad por su retorno a la institución, pese a tener buenos ofrecimientos de otros clubs.

Alcides E Ghiggia anunció en Italia que pie[illegible] a realizar un viaje de vacaciones a Montevideo. Las autoridades del Club Roma le solicitaron fijara sus condiciones para firmar nuevo contrato y el wing de Maracaná les señaló que lo hará por dos años previo el pago de ,20 millones de liras

En Río de Janeiro, donde está con la delegación de Peñarol, el medio zaguero Víctor Rodríguez Andrade se enteró que en Europa se dió información que había fallecido en la ciudad de Guatemala. El supuesto "cadáver" informó personalmente de la falsedad de tal rumor.

Allegados a Wanderers confían en tener éxito con las gestiones que han realizado a fin de solicitar al Sr. Castagnola el retiro de la renuncia que ha efectuado como Presidente de la entidad.

Para el encuentro que el domingo deberán sostener los elencos de Sud América y Rampla Juniors, se anuncia que en filas anaranjadas no podrá actuar el guardameta Novasco, que está lesionado. En su lugar jugará el reservista Codina que en la segunda división viene cumpliendo performances de mérito.

El jugador Guillermo Escalada ha cumplido ya los dos encuentros de suspensión que le aplicara el Tribunal Arbitral. En consecuencia, podrá reaparecer el domingo en el partido que su club sostendrá con Danubio en la cancha del Estadio Centenario.

Los jugadores de Peñarol continúan el entrenamiento en Río de Janeiro para el encuetro que el domingo sostendrán con el team portugués de Bemfica en el estadio de Maracaná. Ayer realizaron otra sesión de training y han demostrado estar en buenas condiciones físicas.

Por SONIA VARGA

LA GUERRA DEL COMUNISMO CONTRA LA RELIGION

NO HAY QUE SUBESTIMAR EL PELIGRO

El librito del Padre Dufay y Douglas Hyde —un misionero católico y un destacado exocmunista— es una cantera de magníficos materiales de construcción ideológica. Tal vez podríamos compararlo mejor con una misa de piedras preciosas. El título de "La Estrella Roja contra la Cruz" nos da la imagen visual de la guerra del Comunismo contra la Religión.

Ante todo pone de relieve el peligro de subestimar el comunismo a causa de la ignorancia general del público en lo tocante a qué es el comunismo. Mucha gente habla de él y se figura que lo sabe. Incluso hay cantidad de personas que por su misión social deberían estar enterados y en realidad desconocen su verdadera esencia. Tienen nociones fragmentarias y superficiales. No se han percatado de que se trata, sobre todo, de una filosofía que se ofrece como un sucedáneo de la religión. Que incluso se organiza tomando por modelo a la religión católica, porque los fundadores del comunismo le han hecho la justicia de reconocerla, como la de estructura más perfecta. El comunismo su clero regular e irregular, sus reliquias, sus templos, sus evangelios y sus Concilios. Su aspiración es de universalidad (catolicidad quiere decir precisamente esto). En su pureza, dice querer implantar el reino de la justicia en la tierra. Es la "Civitas Lei" de S. Agustín, pero, precisamente, sin Dios. Tiene todos los elementos de la religión menos el fundamento. Cuando el descubrimiento de América, muchos compartieron la idea de un gran naturalista, el Padre Acosta, que creyó ver, especialmente ante la civilización de los Incas del Perú, el esfuerzo del Diablo para imitar en un Continente hasta entonces desconocido, la obra hecha por Dios en el Antiguo; un mundo contrahecho. Hasta llegaron a pensar que el color cobrizo de la raza roja era imagen y semejanza del eterno envidioso. Los sacrificios, como en la misa, los ritos como sacramentos, las instituciones monacales de las vírgenes del Sol. todo inducía a imaginar que el Diablo América lo que Dios había hecho en Europa, para asegurarse una adoración y dominio de las almas. obra del comunismo al estilo soviético. Puesto que, según celebrada frase de agudo autor ruso, en la U.R.S.S., el que no cree en Dios cree en el diablo.

Mas, los fundadores del comunismo, sus teóricos, han montado todo su sistema en la negación de Dios. Es la piedra básica de su filosofía, de su teoría revolucionaria, sin la cual —lo ha dicho Lenin— no cabe entender el comunismo, ni hay posibilidad de llevarlo a la práctica.

Ha escrito un sabio sacerdote que no necesitamos nombrar, ni él lo quiere: "Para entender el comunismo es quizás necesario haber co[illegible] prendido su extensión y haber sentido la intoxicación de su negación de Dios.

A los versados o aficionados a cuestiones teológicas no les viene de nuevas que todo gran movimiento hacia el mal tiene sus raíces en la original rebelión de los ángeles malos. El demonio pasó a serlo por su orgullo negativo. Su divisa es el satánico: "Non serviat"; Milton, el ciego lo vió con claridad y grandeza.

Sin embargo, en el comunismo falta la grandeza, Se limita a negar la existencia de Dios. Es caso de ceguera mental. No podríamos admirar al topo que negara la existencia de la luz, sólo porque sus ojos están acostumbrados a la lobreguez de las madrigueras.

Así, y todo, no hay que despreciar la magnitud de la amenza comunista. La ignorancia es su más fuerte aliado. Es lamentable —lo dice H. Douglas— encontrarse incluso con sacerdotes, directores de conciencias y de hombres que no se preocupan debidamente del problema más formidable de nuestros días. No piensan que actualmente las dos cuestiones de importancia vital para la humanidad son el comunismo y las bombas nucleares. Las cuales, ciertamente, andan muy ligadas, como si la una dependiese de la otra.

Hay quienes lo dejan de lado con inconsciente ligereza. Unos dicen: "Es una manía de unos visionarios".

Otros lo califican de pesadillas de unos cuantos perversos. Los demás allá creen que es un movimiento muerto en la cuna. Incurables optimistas, víctimas del excelente funcionamiento de su hígado, comparan el comunismo a una moda que pasara con la misma facilidad con que vino. Por rutina, por pereza mental, hay todavía demasiada gente que no quiere darse cuenta de que la presión del comunismo es algo remoto y que sólo es un peligro inmediato para quienes le padecen o por los que viven a sus puertas. No comprenden que el mundo es ya una vecindad y que el fuego ha devorado la mitad de las viviendas. No se dan cuenta de que padecemos devaluaciones, restricciones, inquietudes, de que si, en resumen, no vivmos mejor y aprovechamos mejor, para la vida diaria, las riquezas que el trabajo y la ciencia han puesto en manos del hombre es, precisamente, exactamente, porque sobre el mundo se cierne la más terrible amenaza con que la humanidad ha tropezado desde hace muchos siglos.

El nazismo, con ser tan grave peligro para el porvenir del hombre, no tenía tanta peligrosidad. Quizás por no haber puesto el mismo énfasis que el comunismo en destruir la idea de Dios en el seno de las sociedades humanas. Aunque, de haber triunfado, su deificación del Estado y de la raza aria, tal vez hubiese llegado a los mismos extremos que, lógicamente por necesidad interna de asegurar su existencia, alcanza el absolutismo totalitario fundado en la filosofía del materialismo dialéctico. Que, en plata quiere decir, ni más ni menos, un mundo sin Dios, una sociedad que odia toda manifestación de religiosidad.

Y desde el momento en que desapareciese del corazón, del hombre y de las sociedades humanas la noción de la religiosidad, de las relaciones entre la criatura y el Creador, ¿qué quedaría del hombre? Puramente la bestia, entregado a los más bestiales instintos. En el mejor de los casos, una máquina desalmada, sin entrañas ni decencia.

La clave para entender el comunismo, para saber lo que se quiere significar con la frase del "nuevo hombre soviético" es el materialismo dialéctico, un concepto del Universo en que no tengan lugar ni Dios ni el hombre. Por esto conviene insistir en que todo el mundo sepa a qué atenerse, cuando se hable del materialismo dialéctico, quinta esencia del comunismo.

Valor de la propiedad

Ventas registradas. — Bienes en la Capital. —

CASAS. — Con 480 metros, en la calle Anzaní (24ª secc.), pesos 70.000.00; con 231 mts., en el bulevar Artigas (18ª secc.), $ 60.000; con 104 mts., en la calle Monte Caseros (23ª secc.), $ 35.000; con 157 mts., en la calle Miguel Barreiro (24ª secc.), $ 25.500; y con 363 mts., en la calle Clara (21ª sección), $ [illegible]